

TURICENTRO CON BUNGALOWS **P**ARA EL
ARQUE ACUÁTICO GUASTATOYA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TURICENTRO CON BUNGALOWS PARA EL PARQUE ACUÁTICO
GUASTATOYA, EL PROGRESO

TESIS PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA POR
LISBETH MARYLÚ BARRIOS OSEIDA

AL CONFERIRLE EL TÍTULO DE

[**A**RQUITECTA]

EN EL GRADO DE LICENCIATURA
GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, 2008



ARUSAC



FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

- **DECANO:** ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO.
- **SECRETARIO:** ARQ. ALEJANDRO MUÑOZ CALDERON.
- **VOCAL 1:** ARQ. SERGIO MOHAMED ESTRADA RUIZ.
- **VOCAL 2:** ARQ. EFRAÍN DE JESÚS AMAYA CARAVANTES.
- **VOCAL 3:** ARQ. CARLOS ENRIQUE MARTINI HERRERA.
- **VOCAL 4:** BR. JAVIER ALBERTO GIRÓN DÍAZ.
- **VOCAL 5:** BR. OMAR ALEXANDER SERRANO DE LA VEGA.

[TRIBUNAL EXAMINADOR]

- **DECANO:** ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO.
- **SECRETARIO:** ARQ. ALEJANDRO MUÑOZ CALDERÓN.
- **EXAMINADOR 1:** ARQ. EDGAR ARMANDO LÓPEZ PASOS.
- **EXAMINADOR 2:** ARQ. MARTÍN PANIAGUA.
- **EXAMINADOR 3:** ARQ. EFRAÍN AMAYA CARAVANTES.

- **SUSTENTANTE:** LISBETH MARYLÚ BARRIOS OSEIDA.

[ASESOR DE TESIS]

ARQ: EDGAR ARMANDO LÓPEZ PASOS.

JUNIO 2008.



ARUSAC



ACTO QUE DEDICO:

A DIOS:

EL TODO PODEROSO, EL ARQUITECTO DEL UNIVERSO, QUE CON SU INFINITO Y DIVINO PODER ME HA LLENADO DE BENDICIONES.

A LA VIRGENCITA DEL ROSORIO:

A TI VIRGENCITA DIVINA, QUE SIEMPRE ESCUCHAS MIS RUEGOS Y PLEGARIAS CUBRIÉNDOME CON TU MANTO DE SABIDURÍA.

AL SEÑOR DE ESQUIPULAS:

MILAGROSO CRISTO NEGRO, TU QUE EN LOS MOMENTOS MÁS DIFÍCILES, ME DISTE FORTALEZA PARA SEGUIR ADELANTE.

A MIS PADRES:

CARLOS ANTONIO BARRIOS Y ANA LUZ OSEIDA DE BARRIOS, QUE CON SU AMOR, ESFUERZOS, CONSEJOS, PACIENCIA, FORTALEZA, APOYO MORAL Y ECONÓMICO HAN ESTADO AHÍ AYUDÁNDOME EN TODO MOMENTO, A USTEDES LES DEDICO ESTE TRIUNFO.

A MIS ABUELITOS:

QUE DESDE EL CIELO, SIEMPRE ESTUVIERON CONMIGO Q.P.D.

A MIS HERMANOS:

OTTONIEL BARRIOS Y MARISOL BARRIOS A ELLOS CON TODO MI CARIÑO, MIL GRACIAS POR TODO SU APOYO MORAL Y ECONÓMICO INCANSABLE, PARA CON ESTA META DE MI VIDA.

A MIS SOBRINOS:

MIS CUATRO ANGELITOS QUE CON SU AMOR ME LLENAN DE TERNURA, KATTY, DERECK, ASHLEY Y ALEJANDRO, QUE ESTE ESFUERZO SEA UNA MOTIVACIÓN PARA ELLOS.

A MI CUÑADA:

CAROL QUE SIEMPRE ESTUVISTE PARA APOYARME, GRACIAS.

A MI NOVIO:

PEDRO TORRES QUE HA SIDO UNA BENDICIÓN DE DIOS, QUE CON AMOR SIEMPRE HA ESTADO AHÍ SIENDO PARTE DE MI VIDA, APOYÁNDOME, GUIÁNDOME INCONDICIONALMENTE Y COMPARTIENDO MOMENTOS INOLVIDABLES JUNTOS, PARA LOGRAR LO QUE HOY CULMINO. ESTA META TAMBIÉN ES TUYA MIL GRACIAS AMOR. Y EN ESPECIAL A LA FAM: TORRES RAMÍREZ. POR SU CONFIANZA.



ARUSAC



TURICENTRO CON BUNGALOWS PARA EL ARQUE ACUÁTICO GUASTATOYA

A MIS TIOS:

CON ESPECIAL AFECTO Y CARIÑO, PORQUE SE QUE SIEMPRE ESTUVIERON APOYÁNDOME, MIL GRACIAS, YA QUE SIEMPRE GREYERON Y CONFIRON EN MÍ Y SIN DUDA QUE CON AYUDA DE TAN LINDAS PLEGARIAS NO LOS DEFRAUDE.

A MIS PRIMOS:

A QUIENES APRECIO MUCHO, POR TODO SU APOYO MUCHAS GRACIAS.

EN ESPECIAL:

FAMILIA OSEIDA
FAMILIA ÁLVAREZ OSEIDA.
SEÑORA FLORITA OSEIDA
FAMILIA OSEIDA DE LEÓN.
FAMILIA ROJAS ÁLVAREZ.
FAMILIA PÉREZ.
FAMILIA BARRIOS HERNÁNDEZ Y CON AFECTO A MÍ RECORDADO TÍO HUGO Q.P.D.
FAMILIA CARRANZA ARÉVALO.
SEÑORA ALMITA GAMEZ.
FAMILIA SÁNCHEZ SAZO.
GRACIAS POR TODO SU APOYO, SIEMPRE RECORDARE SU MOTIVACIÓN PARA CON MIGO.

A MIS AMIGOS:

QUIENES FUERON PARTE DE MI INFANCIA Y MI CARRERA, NUNCA OLVIDO CADA UNO DE LOS DETALLES ESPIRITUALES, ACADÉMICOS, MORALES QUE RECIBÍ DE CADA UNO DE USTEDES, FUERON EL ELEMENTO INDISPENSABLE PARA LOGRAR ESTE TRIUNFO, GRACIAS POR SU AMISTAD, SIEMPRE OCUPAN UN LUGAR ESPECIAL LOS APRECIO MUCHO.

A GUASTATOYA Y SU MUNICIPALIDAD:

TIERRA GLORIOSA, CAPITAL DE LA AMISTAD, GRACIAS POR PERMITIRME CONTRIBUIR CON USTEDES, Y CON ESPECIAL AFECTO A SR. DAVID CORDÓN HICHOS.

A LA O.M.P. DE GUASTATOYA:

GRACIAS, POR LA OPORTUNIDAD DE LABORAR JUNTO A USTEDES Y COMPARTIR LINDOS MOMENTOS.

A FAMILIA RUANO REYES:

POR BRINDARME SU CONFIANZA, GRACIAS POR SU APOYO, Y CARIÑO, DIOS LES BENDIGA.

A MIS AMIGOS GUASTATOYANOS:

POR COMPARTIR JUNTO A MÍ EL TIEMPO DE E.P.S. QUE SIN DUDA ES INOLVIDABLE, GRACIAS POR SU AMISTAD.



ARUSAC



TURICENTRO CON BUNGALOWS PARA EL ARQUE ACUÁTICO GUASTATOYA

AGRADECIMIENTOS:

A DIOS:

POR PERMITIRME, CULMINAR UNA META MÁS EN EL TRANSCURSO DE MI VIDA, GRACIAS PADRE CELESTIAL POR ESTE PRIVILEGIO.

A LA SAGRADA FAMILIA:

MIL GRACIAS SAN JOSÉ, VIRGENCITA DIVINA, NIÑITO BENDITO, POR GUIARME, CUIDARME, ACOMPAÑARME Y NUNCA DESAMPARARME.

A GUATEMALA:

PATRIA GLORIOSA, QUE CON SU ESPLENDOR ME DIO LA OPORTUNIDAD DE SUPERACIÓN.

A UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

POR FORMARME COMO UNA PROFESIONAL, Y SENTIRME ORGULLOSA DE SER UNA SANCARLISTA.

A FACULTAD DE ARQUITECTURA:

QUE SIN DUDA ES LA ENTIDAD QUE ME BRINDO LO INDISPENSABLE, PARA LOGRAR MÍ SUEÑO.

A CENTROS DE ESTUDIOS:

POR SER PARTE DE MI FORMACIÓN ESTUDIANTIL, MIL GRACIAS.

A MIS CATEDRATICOS:

CON MUCHO CARÍÑO, MUCHAS GRACIAS POR SUS VALIOSAS ENSEÑANZAS Y TRANSMITIRME SUS CONOCIMIENTOS.

A LA TERNA EXAMINADORA Y PADRINOS DE GRADUACIÓN:

GRACIAS POR SU TIEMPO Y DEDICACIÓN PARA CON ESTE PROYECTO DE GRADUACIÓN.

A MIS AMIGAS BIBLIOTECARIAS:

YA QUE SIEMPRE ESTUVIERON APOYÁNDOME EN ASPECTOS TÉCNICOS Y MORALES.



ARUSAC



TURICENTRO CON BUNGALOWS

PARA EL
PARQUE ACUÁTICO GUASTATOYA



ÍNDICE



ÍNDICE

INDICE GENERAL

	PÁGINA
Introducción.....	1
1. CAPÍTULO I	
MARCO INTRODUCTORIO	
1.1 Antecedentes.....	3
1.2 Justificación.....	3
1.3 Objetivos.....	4
1.3.1 General.....	4
1.3.2 Específicos.....	4
1.4 Delimitación del tema.....	4
1.4.1 Delimitación física.....	4
1.4.2 Delimitación temporal.....	4
1.4.3 Alcances.....	5
1.5 Metodología.....	5
1.5.1 Forma de metodología.....	5
1.5.2 Proceso metodológico.....	6
1.5.3 Primera fase.....	6
1.5.4 Segunda fase.....	6
1.5.5 Tercera fase.....	6
1.6 Conclusiones de capítulo I.....	8
1. CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	
2.1 Conceptos y definiciones.....	10
2.2 Antecedentes históricos de hospedaje en Guatemala.....	15
2.3 Antecedentes del turismo.....	15
2.4 Nacimiento del turismo.....	17
2.5 Turismo.....	19
2.6 Importancia del turismo.....	19

	PÁGINA
2.7 Clasificación de turismo.....	20
2.7.1 Turismo exterior o internacional.....	20
2.7.2 Turismo interior o nacional.....	21
2.8 Tipos de turista.....	22
2.9 Recreación.....	23
2.10 Importancia de la recreación.....	23
2.11 Tipos de recreación.....	24
2.11.1 Recreación activa.....	24
2.11.2 Recreación pasiva.....	24
2.12 Formas de recreación.....	24
2.13 Fundamento legal.....	25
2.13.1 Constitución política de la República.....	25
2.13.2 Ley de áreas protegidas.....	25
2.13.3 Ley Orgánica del INGUAT.....	25
2.13.4 Políticas del INGUAT.....	26
2.13.5 Recreación y su legislación.....	27
2.13.6 Vacaciones y su legislación.....	27
2.13.7 Turismo y su legislación.....	28
2.14. Conclusiones de capítulo II.....	29

3 CAPÍTULO III

MARCO REFERENCIAL

3.1 Regionalización.....	31
3.1.1 Constitución Política de la República. Régimen administrativo.....	31
3.1.2 Ley de regionalización.....	31
3.2 Ubicación de Guatemala.....	32
3.3 Cabecera de región.....	33
3.4 Características de la región III.....	35
3.5 Análisis contextual a nivel departamental.....	36
3.5.1 Fisiográfica e Hidrografía.....	37
3.5.2 Clima.....	37
3.5.3 Características bioclimáticas.....	37
3.5.4 Áreas con potencial turístico.....	38
3.5.5 Áreas protegidas.....	38



	PÁGINA		
		3.6.20	Suelos.....51
		3.6.21	Recursos hídricos.....52
		3.6.22	Vulnerabilidad.....52
		3.6.23	Sismos y terremotos.....52
		3.6.24	Huracanes y tormentas tropicales.....53
		3.6.25	Ondas cálidas, heladas y sequías.....53
		3.6.26	Inundaciones.....53
		3.6.27	Desnutrición crónica.....54
		3.6.28	Infraestructura apoyo la producción..54
		3.6.29	Vías y medios de comunicación.....54
		3.6.30	Servicio de transporte.....55
		3.6.31	Comunicaciones.....55
		3.6.32	Energía eléctrica.....56
		3.6.33	Seguridad interna.....57
		3.6.34	Situación de pobreza.....57
		3.7	A nivel Urbano de Guastatoya.....59
		3.8	Estadística turísticas en Guastatoya.....65
		3.9	Desarrollo turístico hacia el 2009.....66
		3.10	Influencia con el parque acuático Guastatoya..68
		3.11	Conclusiones de capítulo III.....69
 4 CAPÍTULO IV PREMISAS Y CRITERIOS DE DISEÑO			
		4.1	Premisas.....71
		4.1.1	Urbanísticas.....71
		4.1.2	Arquitectónicas.....74
		4.1.3	Ambientales.....77
		4.1.4	Tecnológicas.....80
		4.2	Usuarios.....83
		4.2.1	Cálculo de usuarios.....83
		4.2.2	Burbuja ecológica.....83
		4.2.3	Capacidad material.....83
		4.2.4	Capacidad psicológica.....83
		4.2.5	Capacidad ecológica.....84
		4.2.6	Cálculo estimativo para anteproyecto..84
		4.3	Agentes.....85
		4.4	

	PÁGINA
3.5.6	Descripción de Flora y Fauna.....39
3.5.7	Aspectos sociales.....39
3.5.8	Estructura demográfica.....39
3.5.9	Densidad poblacional.....40
3.5.10	Equipamiento recreación y cultura....40
3.5.11	Vivienda.....40
3.5.12	Aspectos económicos.....41
3.5.13	Infraestructura básica y servicios.....41
3.5.14	Infraestructura vial.....41
3.5.15	Servicios de transporte.....41
3.5.16	Comunicación.....41
3.5.17	Energía eléctrica.....42
3.5.18	Agua y saneamiento.....42
3.5.19	Infraestructura social.....43
3.5.20	Infraestructura gubernamental y municipal.....43
3.5.21	Infraestructura servicios turísticos....43
3.6	A nivel Municipal de Guastatoya.....44
3.6.1	Diagnóstico del municipio Guastatoya...44
3.6.2	Datos Históricos.....44
3.6.3	Características físicas.....45
3.6.4	Demografía.....46
3.6.5	Cultura e identidad.....47
3.6.6	Agua y saneamiento ambiental.....47
3.6.7	Agua domiciliar.....47
3.6.8	Drenajes y letrinas.....48
3.6.9	Disposición desechos líquidos y sólidos.48
3.6.10	Vivienda.....48
3.6.11	Situación económica.....48
3.6.12	Agrícola.....49
3.6.13	Pecuario.....49
3.6.14	Artesanal.....49
3.6.15	Turística.....50
3.6.16	Minería.....50
3.6.17	Medio ambiente.....51
3.6.18	Flora.....51
3.6.19	Fauna.....51

PÁGINA



III



	PÁGINA
4.5	Análisis de materiales constructivos del parque acuático Guastatoya.....86
4.6	Conclusiones de capítulo IV.....87

5 CAPÍTULO V MATRICES Y DIAGRAMAS

5.1	Programa de necesidades.....89
5.1.1	General de conjunto.....89
5.1.2	Ingreso.....89
5.1.3	Administración.....89
5.1.4	Restaurante.....90
5.1.5	Vestidores y servicios sanitarios.....90
5.1.6	Piscinas.....90
5.1.7	Juegos infantiles.....90
5.1.8	Bungalows simples.....91
5.1.9	Bungalows dobles.....91
5.1.10	Mantenimiento.....91
5.1.11	Guardianía.....91
5.2	Matriz de diagnóstico.....92
5.3	Análisis de metros cuadrados.....94
5.4	MATRIZ DE RELACIONES, DIAGRAMA DE RELACIONES, DIAGRAMA DE CIRCULACIONES, DIAGRAMA DE BURBUJAS, DIAGRAMA DE BLOQUES DE LOS SIGUIENTES AMBIENTES
5.4.1	General de conjunto.....95
5.4.2	Ingreso.....96
5.4.3	Administración.....97
5.4.4	Restaurante.....98
5.4.5	Vestidores y servicios sanitarios.....99
5.4.6	Piscinas.....100
5.4.7	Juegos infantiles.....101
5.4.8	Bungalows simples.....102
5.4.9	Bungalows dobles.....103
5.4.10	Mantenimiento.....104
5.4.11	Guardianía.....105
5.5	Conclusiones capítulo VI.....106

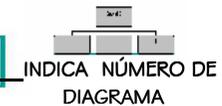
6 CAPÍTULO VI ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO

	PÁGINA
6.1	Planta de conjunto.....108
6.2	Planta elevación y sección de garita.....109
6.3	Planta amueblada de administración.....110
6.4	Elevación y sección de administración.....111
6.5	Planta amueblada de restaurante.....112
6.6	Elevación y sección de restaurante.....113
6.7	Planta amueblada de vestidores y servicios sanitarios.....114
6.8	Elevación y sección de vestidores y servicios sanitarios.....115
6.9	Planta amueblada de bungalows simples.....116
6.10	Elevación y sección de bungalows simples.....117
6.11	Planta amueblada de bungalows dobles.....118
6.12	Elevación y sección de bungalows dobles.....119
6.13	Planta elevación y sección mantenimiento.....120
6.14	Planta elevación y sección guardianía.....121
6.15	Apuntes.....122
6.16	Perspectiva.....128
6.17	Presupuesto estimativo.....129
6.18	Cronograma de ejecución.....130

7 CAPITULO VII

7.1	Conclusiones.....134
7.2	Recomendaciones.....135
7.3	Bibliografía.....136

INDICE DE DIAGRAMAS



N.	NOMBRE	
1	Metología.....	7
2	Matriz de análisis ambiental.....	61
3	Agentes.....	85
4	Análisis de metros cuadrados.....	94



INDICE DE MAPAS

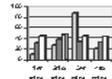


INDICA NÚMERO DE MAPAS

PÁGINA

N.	NOMBRE	
1	Turismo exterior.....	20
2	Turismo interior.....	21
3	Localización desde América.....	31
4	Guatemala.....	32
5	Regionalización de Guatemala.....	34
6	Guatemala región III.....	35
7	Región III.....	35
8	Guatemala El Progreso.....	36
9	Departamento El Progreso.....	36
10	Localización de municipio en departamento.....	44
11	Municipio de Guastatoya.....	44
12	Casco Urbano Guastatoya.....	58
13	Terreno en casco urbano.....	60
14	Análisis de sitio.....	62
15	Análisis topográfico del terreno.....	63
16	Fotografías del terreno.....	64
17	Diagnóstico atracciones turísticas cercanas...67	

INDICE DE GRÁFICAS



INDICA NÚMERO DE GRÁFICAS

N. NOMBRE

1	Proporción territorial cada región.....	33
2	Estadística turística en Guastatoya.....	65
3	Estadística por año.....	66
4	Estadística para el 2009.....	66

INDICE DE CUADROS



INDICA NÚMERO DE CUADROS

PÁGINA

N.	NOMBRE	
1	Regionalización.....	34
2	Municipios de El Progreso.....	36
3	Estimaciones poblacionales.....	40
4	Deficiencia de servicios básicos.....	42
5	División política administrativa de Guastatoya.....	46
6	Población total area geográfica según sexo.....	46
7	Principales cultivos.....	49
8	Accidentes hidrográficos.....	52
9	Infraestructura vial.....	55
10	Número de usuarios energía eléctrica.....	56
11	Análisis de materiales del parque acuático.....	86

INDICE DE FOTOS



INDICA NÚMERO DE FOTOS

N.	NOMBRE	
1	Muro colindante estadio.....	64
2	Ingreso peatonal a campo.....	64
3	Actual campo de fútbol.....	64
4	Muro con maya hacia calle principal.....	64
5	Terreno topografía plana.....	64
6	Mejores vistas.....	64
7	Calle vinculación ambos proyectos.....	64
8	Terreno desde parque acuático.....	64
9	Vista salón parque acuático.....	64
10	Esquina para cascada.....	64
11	Hacia toboganes.....	64
12	Muro colindantes ambos proyectos.....	64

INTRODUCCIÓN:

Guatemala es un país donde el turismo es una más de las fuentes económicas de alto potencial, es por ello que en Guastatoya aprovechando de tan privilegiada geografía, no es la excepción para tener al turismo como una de sus mayores fuentes de ingreso económico.

Dadas las características de la región, el clima es caluroso no sólo en época de verano si no que por el resto del año, lo cual permite al turista disfrutar de las atracciones del parque acuático existente en Guastatoya, es por ello que surge la inquietud de la presente propuesta arquitectónica. TURICENTRO CON BUNGALOWS PARA EL PARQUE ACUÁTICO GUATATOYA, para brindar además de parque acuático un lugar digno de hospedaje municipal, pensando en que a mayor inversión turística mayor beneficio.

Además, creando nuevas fuentes de trabajo municipal, desde la construcción hasta la administración posterior.

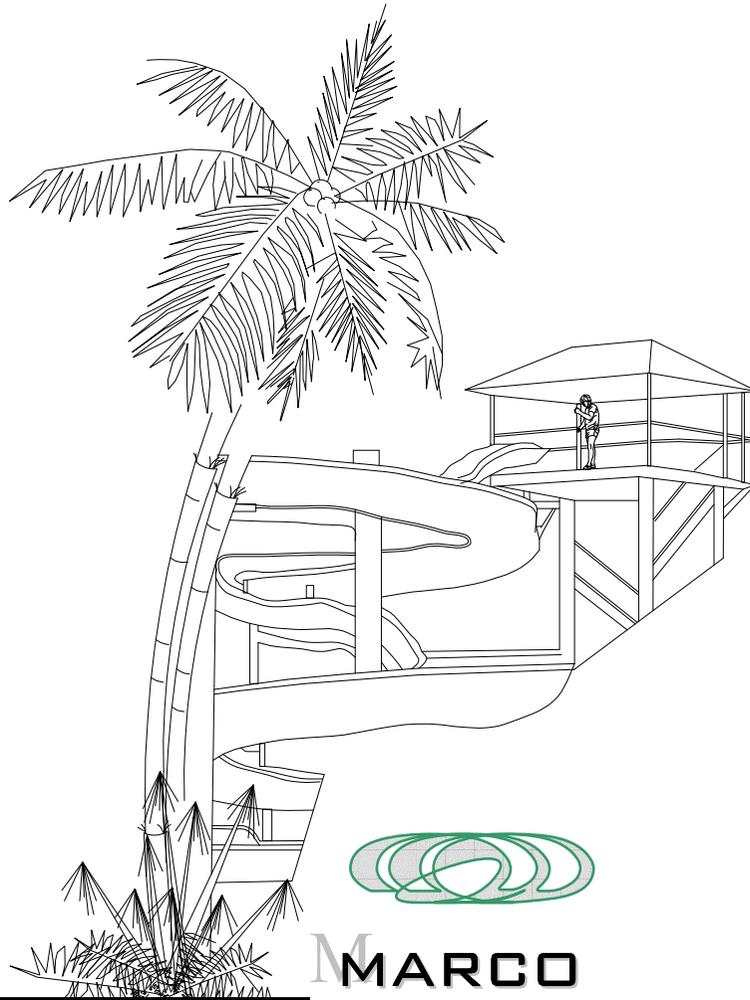
Actualmente en Guastatoya surgen proyectos con necesidades indispensables de infraestructura, especialmente en sus aldeas, las mismas no son cubiertas en su totalidad y las que sí son atendidas la municipalidad las cubre pero los recursos económicos aún no son los suficientes como para solucionar dicha necesidad, es por ello que este ingreso turístico ayudaría sin duda a subsanar estas necesidades precarias aldeanas.

Como primera instancia después de la solicitud presentada por las autoridades municipales, se procedió al análisis del lugar determinándose que cumple con las características adecuadas, aprovechando de que el terreno aledaño es de propiedad municipal.

A continuación se llevó todo un proceso de la investigación acerca del tema, para hacer posible este documento de apoyo que cuenta con dicha propuesta a nivel de anteproyecto. Este proceso es desde la solicitud del proyecto hasta completar con la propuesta arquitectónica abarcando sus correspondientes fases.

Presentando en la fase uno marco introductorio, marco teórico conceptual, marco referencial hasta análisis de sitio; en la fase dos las premisas de diseño, urbanas, arquitectónicas, ambientales, tecnológicas, agentes y usuarios, en fase tres, matrices y diagramación, propuesta de diseño, presupuesto estimativo, cronograma de ejecución, abarcando todas las fases será concluido el presente documento, con el que se espera cumplir con las expectativas solicitadas, sin dudar que la propuesta será todo un complejo turístico contiguo al existente.

Se presenta más detalladamente la importancia de la elaboración de este proyecto, dando a conocer todos y cada uno de los aspectos a tomarse en cuenta para su desarrollo, esperando contribuir con la comunidad de Guastatoya y la facultad de Arquitectura.



MARCO INTRODUCTORIO

CAPÍTULO

I



1.1

ANTECEDENTES:

La recreación familiar es una necesidad básica secundaria para todo ser humano, aun siendo de este carácter las autoridades de la administración municipal del señor David Cordón Hichos han tomado este aspecto no sólo para la satisfacción de dicha necesidad sino también como una fuente de turismo, que ha enriquecido en un ochenta por ciento el atractivo turístico desde hace cinco años, a la población de Guastatoya, El Progreso, gracias a la creación de la obra del Arq. Claudio Villatoro "PARQUE ACUÁTICO GUASTATOYA", es por este motivo que surge la idea de cubrir la problemática de un hospedaje para las familias visitantes de la mencionada obra; al no contar con este importante servicio, los visitantes se ven obligados a desalojar el área para hospedarse en hoteles aledaños.

Existe una gran demanda de visitantes en dicho parque, especialmente en época de verano, la cantidad oscilante por año es aproximadamente de mil familias, tomando en cuenta que un veinte por ciento se hospedan en los hoteles ubicados en Guastatoya, este proyecto pretende abarcar este porcentaje y brindar a dichas familias un lugar digno de albergue para disfrutar de las mencionadas instalaciones durante más tiempo, esto le dará un valor agregado a los que ya posee, y que los recursos adquiridos sigan siendo administrados, para beneficio de obras sociales vinculadas con proyectos municipales de todos los guastatoyanos.

Guastatoya cuenta con aproximadamente diez hoteles, que son los que cubren la demanda de hospedaje de los turistas del lugar, los cuales en

algunos casos tienen que hacer sus reservaciones con treinta días de anticipación, ya que son saturados antes de tiempo y los bañistas que visitan de improviso es probable que no encuentren un lugar digno para hospedarse. Este proyecto pretende cubrir esta demanda para comodidad de sus visitantes, presentando una solución de bungalows para familias que escojan unas vacaciones en dicho lugar.

1.2

JUSTIFICACIÓN:

El presente documento será un aporte para cubrir la necesidad presentada por las autoridades municipales, ya que en Guastatoya está comprobado que a mayor inversión de obras turísticas mayor utilidad.

Dicha entidad se beneficiará económicamente para poder seguir desarrollando y fortaleciendo obras de infraestructura en las respectivas aldeas. Se menciona que existe la necesidad de tener un lugar donde poder alojar a los visitantes, se anhela llevar a cabo este proyecto de hospedaje familiar, debido al interés de la municipalidad de Guastatoya de crecer en este importante aspecto, dándole cobertura a este anteproyecto, este trabajo se basa en un enfoque para ser gestionado y financiado para su ejecución a través de instituciones gubernamentales e internacionales aprovechando la demanda presentada.

Debido a que será una más de las atracciones turísticas en la cual se dará un mayor realce a las obras arquitectónicas existentes, siendo este el motivo para el crecimiento municipal.

Se hace necesario la elaboración de un anteproyecto, de esta forma el turista podrá permanecer más tiempo dentro del municipio y dedicarse a una recreación familiar activa, además podrá permanecer por varios días y tener una visita ardua a los demás lugares de interés aledaños, dejando sus recursos económicos invertidos en una gran satisfacción propia y de beneficio para Guastatoya El Progreso.

1.3

OBJETIVOS

1.3.1

GENERAL

Establecer lineamientos técnicos, para el equipamiento de facilidades turísticas recreativas en el municipio de Guastatoya, El Progreso.

1.3.2

ESPECIFICOS

- Realizar una propuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto de bungalows municipales para albergues a visitantes del Parque Acuático Guastatoya.
- Diseñar un anteproyecto con valores agregados para atracción turística, siendo un complemento de lo existente adaptándose para crear un solo complejo turístico familiar.
- Contemplar en el diseño una misma línea arquitectónica a la del Parque Acuático existente con

uso de los materiales regionales y la morfología del contexto.

- Proyectar un complejo turístico como una alternativa que aumente el nivel de turismo incrementando los ingresos económicos.

- Enfatizar el impacto del proyecto a los pobladores, la importancia de la recreación en la sociedad y que por medio de ella se logra el desarrollo de la comunidad.

1.4

DELIMITACION DEL TEMA:

1.4.1

DELIMITACIÓN FÍSICA:

El anteproyecto se ubicara en el barrio El Porvenir, zona dos del área urbana de Guastatoya, El Progreso, se encuentra en el terreno contiguo al "Parque Acuático Guastatoya", utilizado actualmente como campo de fútbol, que pertenece a la municipalidad.

1.4.2

DELIMITACIÓN TEMPORAL:

Para el análisis temporal se estudiara las estadísticas de la población turística desde el año de 1,997 hasta el año 2,007, rango que nos permitirá Obtener cifras de aumento de turistas en el transcurso de estos 10 años, de esta manera se obtendrán parámetros de comparación.

El anteproyecto se establece con una vida útil De 20 años.

1.4.3 ALCANCE

El estudio se limita a realizar una propuesta que contemple un anteproyecto que satisfaga la solicitud que han realizado las autoridades, es necesario presentarlo de esta manera ya que se trata de un complejo turístico, por ende las autoridades lo han solicitado como un anteproyecto ya que es únicamente para solicitud de financiamiento, es indispensable presentarlo a las autoridades nacionales e internacionales para contemplarlo en un futuro como un proyecto a realizar.

1.5

METODOLOGIA:

Para la metodología de diseño arquitectónico se tomará como base los marcos del proyecto de investigación y posteriormente para el diseño el método de la caja de cristal, que presenta un proceso secuencial para recopilar, ordenar y transformar la información, en donde el diseño del objeto arquitectónico está determinado por los usuarios, factores físicos, socioculturales y económicos, dando prioridad a las necesidades planteadas para el desarrollo del anteproyecto.

El proceso de investigación marca una pauta para llevar a cabo este anteproyecto ya que es necesario poseer ciertos lineamientos y antecedentes para partir de un punto sólido y sin duda indispensable para la realización de las siguientes fases que se presentan a continuación para llevar a cabo todo el proceso de diseño arquitectónico del mencionado elemento.

1.5.1 LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SE PRESENTA DE LA SIGUIENTE FORMA

- Planteamiento del problema por parte de las autoridades municipales de Guastatoya, El Progreso.
- Solicitud de la municipalidad para la elaboración del anteproyecto que cubra la necesidad presentada.
- Condiciones del terreno para reconocer si cumple y es apto para la propuesta descrita, aprovechándose de su colindancia con el parque acuático existente y que es propiedad municipal.
- Verificación de la existencia del tema por proyecto de gradación, tesis, CIDAR, con el mismo o similar nombre.
- Consulta y recopilación bibliográfica para hacer posible el presente documento.

1.5.2

A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE EL PROCESO METODOLÓGICO A UTILIZAR

1.5.3

PRIMERA FASE (INVESTIGACIÓN)

Se planteará inicialmente el análisis Primario del anteproyecto, a través de información sensorial y técnica, es decir, recopilación de información, logrando las generalidades de la problemática presentada, seguidamente investigación de antecedentes y lineamientos determinados para la realización de un marco teórico conceptual, abarcar un marco referencial describiendo las características geográficas desde Guatemala hasta la ubicación del terreno designado al anteproyecto. Como resultado de la fase se obtendrán los marcos de la investigación para proceder a la siguiente fase.

1.5.4

SEGUNDA FASE (INVESTIGACIÓN)

En esta segunda fase se llevará a cabo la determinación y selección de la formulación de las premisas y criterios de diseño que serán otro punto clave y básico para determinar la propuesta final del anteproyecto, que son enfocadas en premisas, urbanas, arquitectónicas, ambientales y tecnológicas, llevando consigo funcionalidades de agentes y usuarios determinados por los marcos de la investigación anteriores.

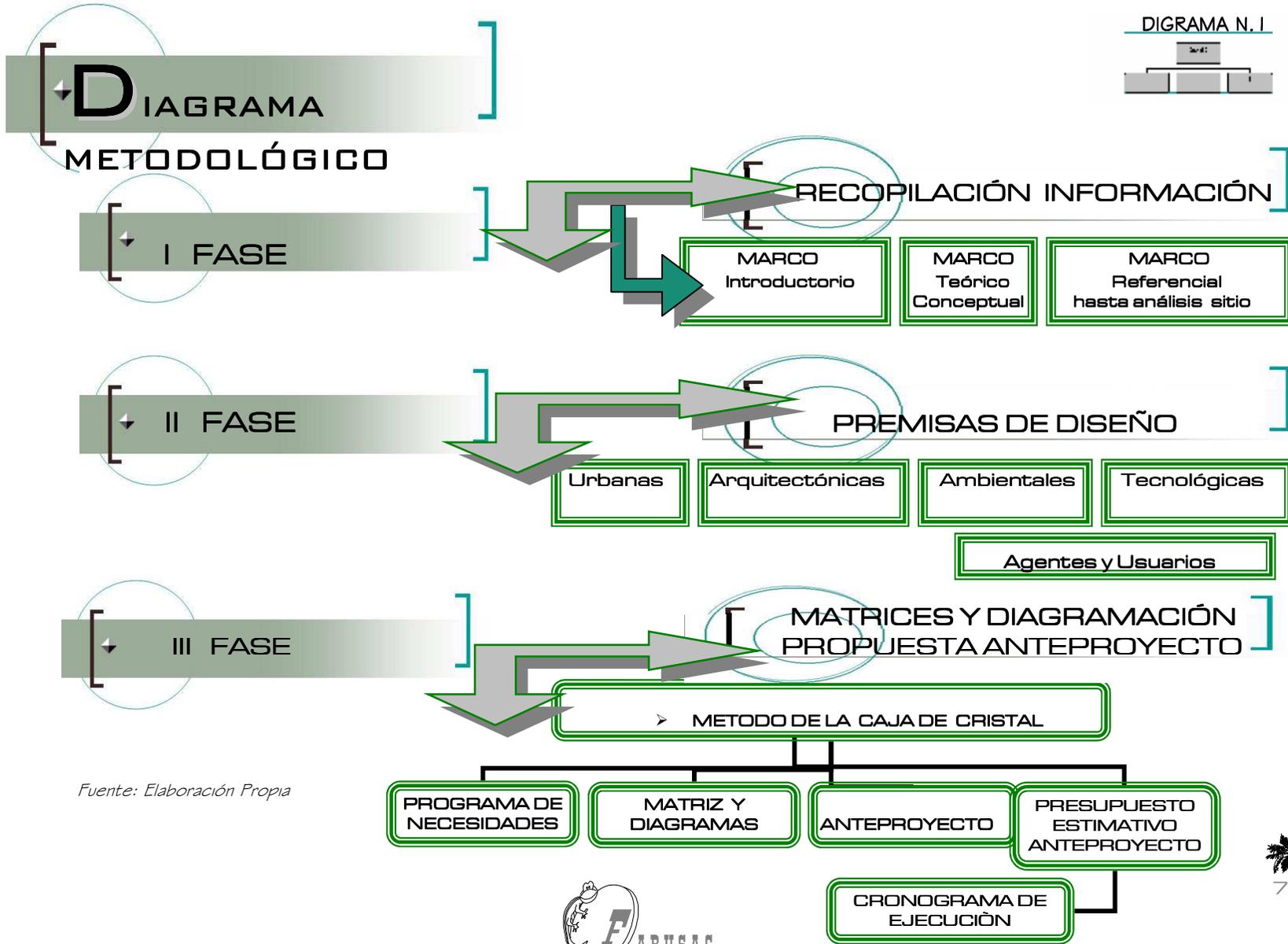
A continuación un análisis de características según la tendencia arquitectónica del Parque Acuático Guastatoya, obteniendo como resultado de la segunda fase, todas las alternativas aplicables propias del diseño a proponer logrando consigo poder determinar la siguiente fase que se describe de la siguiente manera.

1.5.5

TERCERA FASE (INVESTIGACIÓN)

Y en esta etapa final un marco de matrices y diagramas, determinando un programa de necesidades, un cuadro de ordenamiento de datos, matriz de relaciones, diagrama de relaciones, diagrama de circulaciones, diagrama de burbujas y diagrama de bloques, obteniendo a partir de éste la propuesta de diseño según el proceso metodológico de la investigación, logrando un anteproyecto con sus respectivas plantas elevaciones, secciones, apuntes y perspectivas correspondientes, y concluyendo con un presupuesto del objeto arquitectónico a nivel de anteproyecto y un cronograma de ejecución, para completar este proyecto de tesis que lleva como nombre TURICENTRO CON BUNGALOWS PARA EL PARQUE ACUATICO GUASTATOYA, EL PROGRESO.

Logrando como resultado de las tres fases de la investigación el proyecto solicitado por la autoridades municipales de Guastatoya, El Progreso.



Fuente: Elaboración Propia



1.6

CONCLUSIONES

CAPÍTULO I

El turismo es indudablemente una fuente de ingreso con alto potencial, que ha comprobado ser efectivo, para subsanar ingresos necesarios a la comunidad de Guastatoya.

Contar con este anteproyecto será de beneficio para los turistas del lugar y de la misma manera a los guastatoyanos que contarán con tan necesarias instalaciones, nuevas fuentes de trabajo, recursos municipales, entre otros que serán un punto base para el desarrollo de la cabecera municipal de El Progreso.

Ademas de ser una atracción turística más para Guastatoya, contará con instalaciones adecuadas y confortables a los turistas, y que sin ningún inconveniente puedan hospedarse durante el mayor tiempo posible en un mismo lugar.

Siendo este ante-proyecto una base para su realización aprovechando de tan espectaculares expectativas geográficas que brinda el lugar, y a la vez contribuyendo con un anteproyecto de beneficio municipal.

Asi mismo el capítulo I presentó el marco introductorio donde se describe antecedentes, objetivos, delimitación del tema, y la metodología que llevará consigo para la investigación y desarrollo del anteproyecto solicitado.

Se describió este importante capítulo para tener un punto de partida sólida, y continuar con todo el proceso, ya que del estudio se deduce que, a la fecha se requiere de dicho turicentro con bungalows para albergar a los visitantes del Parque Acuático Guastatoya, aprovechando la demanda presentada.

Cabe mencionar que con este capitulo queda enmarcado lo relacionado con la introducción al anteproyecto que fue lo destacado para dar inicio al presente documento.

Con este capítulo se logra sustentar el motivo específico del presente estudio, teniendo en cuenta que es una base fundamental para los siguientes capítulos de la presente tesis, que es además de un aporte para el desarrollo de la comunidad guastatoyana, y un proyecto de graduación de la Facultad de Arquitectura.



CAPÍTULO

II

MARCO
TEORICO CONCEPTUAL



2.1

CONCEPTOS Y DEFINICIONES

A continuación se presentan algunos conceptos teóricos que van enlazados al tema de investigación, antes de profundizar es indispensable darlos a conocer ya que son definiciones de interés:

AGENTES: Persona que tiene la facultad de producir efecto, que obra con poder de otro, que es capaz de producir ciertos efectos en labor de obra. En el caso del turicentro son todas las personas encargadas del debido funcionamiento y correcta administración del mismo, desde el administrador hasta los conserjes.¹

AMBIENTE: Son las condiciones externas y el conjunto de elementos naturales que ejercen influencia sobre los organismos. Está compuesto por los elementos abióticos, con vida propia como las plantas, animales y la relación animal-hombre, hombre-animal.

AMBIENTE NATURAL: Es aquel formado por muchos componentes orgánicos que se influyen recíprocamente y se mantienen en un equilibrio dinámico porque todas sus partes están en continua evolución.²

AGUA: Instalaciones para realizar actividades acuáticas: piscinas, juegos de agua rápidos, chorros, deportes informales de remo, pesca, vela y cabotaje, lago artificial, acuario, paseos en lancha, etc.

Conformaciones que dependen de la existencia de uno o más atractivos de la más alta jerarquía. Para su funcionamiento debe presentar un centro turístico.³

BUNGALOWS: Casa de campo en un solo piso, En la India casa baja, generalmente de madera rodeada de una galería cubierta, casa de playa de una planta y de construcción ligera. Son espacios similares a los departamentos; la diferencia es que se agrupan de manera independiente o en grupos y están amueblados. Por lo general se sitúan en lugares turísticos de playa o cerca de autopistas.

CASCADA: Despeñadero de agua, se dice de la caída de agua libre desde una altura determinada por la naturaleza, generalmente fría y natural, aunque el hombre la puede realizar artificial de la altura deseada a través de una bomba de agua.⁴

COMPLEJO TURÍSTICO: Son conformaciones que dependen de la existencia de uno o más atractivos de la más alta jerarquía. Para su funcionamiento debe presentar un centro turístico.⁵

¹ De León Rodríguez, Mirna, *Parque Regional Municipal Ecoturístico, Purulha Baja Verapaz, FARUSAC, 2006, Pág. 85.*

² Solares, Elda, *Los parques como recursos naturales para la educación ambiental, tesis Maestría de diseño plan y manejo ambiental 2005, Pág. 14.*

³ Solano Flores, Edwin, *Turicentro Para La Cooperativa Las Gardenias, FARUSAC, Oct 2002, Pág. 13.*

⁴ Pevsner, Nikolaus, John Fleming y Hugo Honour *Diccionario de Arquitectura Madrid Alianza. 1996.*

⁵ Gómez, Manuel de Jesús, *Centro Turístico y Recreativo Playa Dorada, FARUSAC, 2006.*



ESPACIO ABIERTO: Área geográfica, de tierra o de agua, situada dentro de una concentración urbana o a una distancia considerable de ella, que no haya sido cubierta de edificios u otras estructuras permanentes.

ESPACIO TURÍSTICO: Es aquel donde se ve la presencia de atractivos turísticos, los cuales pueden clasificarse de acuerdo a su tamaño o grado de importancia.⁶

FUENTE: Manantial de agua, que brota de la tierra aparato con que se hace salir el agua en los jardines y en las casas, calles o plazas, para diferentes usos, trayéndola encañada. Cuerpo de arquitectura hecho de fábrica piedra, hierro, etc. Que sirve para que salga el agua por uno o muchos caños dispuestos en él.

HUÉSPEDES: El turista moderno dispone de una amplia variedad de tipos de alojamiento, las cuales varían desde una casa de huéspedes o un modesto hotel hasta un hotel de superlujo con cientos de habitaciones y modernas instalaciones. El huésped requiere aparte de un espacio privado (en la habitación) con instalaciones, una serie de espacios complementarios para realizar actividades variadas, sociales, deportivas, de esparcimiento, etc.

JUEGOS INFANTILES: Espacio diseñado para instalar todo tipo de juegos, ya sean mecánicos o deportivos, que posean actividades que se desarrollan al aire libre, mediante el establecimiento de juegos para niños de siete a diez años, que les permite el desarrollo de actividades psicomotrices.⁷

⁶ Callén Valdez, Victoria y Chavarna Díaz Manuel, *Paseo Ecoturístico Cataratas Del Guaraquiche Jocotan, Chiquimula*. FARUSAC, 2006.

⁷ Pevsner, Nikolaus, John Fleming y Hugo Honour *Diccionario de Arquitectura, Madrid, Alianza. 1996.*

OFERTA TURÍSTICA: Conjunto de productos turísticos y servicios puestos a disposición del turista en un destino determinado, para su disfrute y consumo.⁸

PAISAJE: Es una calificación estética, que bajo el punto de vista escénico se le da a los elementos que constituyen un ambiente natural, adaptado o rural y el artificial o construido.⁷

PARQUE: Espacio urbano en que predominan los elementos naturales, cuya finalidad es el esparcimiento, el descanso y recreación de la población. Éstos cumplen tres funciones: Aspecto recreativo, como parte de equipamiento urbano o servicios urbanos; como elementos de equilibrio ecológico, humedecedores del ambiente, limpieza del aire, hábitat de la fauna, cortinas contra vientos, productores de oxígeno, zonas de recarga acuífera, entre otros; y como elementos que conforman el espacio urbano, y por consiguiente el paisaje de una ciudad, contrastando con lo construido.⁹

⁸ Véliz Ambrosio, David Ottoniel, *Ecocentro La Isla, Santa Cruz, Alta Verapaz*, FARUSAC, 2003.

⁹ Sam Coj, Julio Roberto, *Diseño de Anteproyecto Del Parque Acuático Turístico De Estanzavela Zacapa*. FARUSAC, 2006.

PARQUE ACUÁTICO: Espacio recreativo hacia el cual los usuarios se desplazan grandes distancia para lograr llegar a ellos. Sus actividades son el agua y sus atractivos son todos tipo de piscinas, toboganes, los tamaños dependen del tipo de edad de los usuarios, además de las medidas de seguridad y prevención.¹⁰

PARQUE DEPORTIVO: Es el que por sus instalaciones está volcado hacia la práctica de los deportes y a todos los temas deportivos organizados, que además cuentan con los servicios del usuario (deportista) como del espectador.¹¹

PISCINA: Espacio que durante siglos fueron los elegidos por el hombre para bañarse, nadar y disfrutar del agua, conceptos que se aproximan bastante a los requisitos que se demandan a las piscinas de hoy, El origen del término nace con el imperio romano y las termas, florece con el ritual del baño y la adoración al agua en las culturas musulmanas y va saltando de época en época evolucionando como elemento constructivo al ritmo que los avances y las modas arquitectónicas le marcan, hasta llegar a nuestros días. Cabe mencionar que para el presente proyecto la piscina es de chapoteo con fines recreativos y no deportivos.¹²

PRODUCTO TURÍSTICO: Conjunto de bienes y servicios que se ofrecen al turista para su disfrute y confort, material o espiritual, en forma individual o

colectiva. Es una serie de atracciones, alojamientos y entretenimiento que se puede ofrecer en función de sus atractivos, facilidades y accesibilidad.

PROMOCIÓN RECREATIVA: Está conformado por las premisas de atracción y valoración de un centro recreativo. Permite al usuario conocer nuevas opciones para visitar y regresar al centro recreativo. Presenta la dotación de índole arquitectónica, aprovechando el paisaje y características folklóricas de un lugar determinado.¹³

RECREACIÓN: Es una necesidad de los seres humanos, derivada del latín recreativo que significa restaurar y refrescar a la persona, tradicionalmente la recreación se ha considerado pasiva o activa, hoy en día, se conceptualiza a la recreación como cualquier tipo de actividad agradable o experiencias disfrutables, socialmente aceptables, en la cual el participante voluntariamente se involucra, con actitudes libres y naturales y de la cual se deriva una satisfacción siendo una actividad que se efectúa en el tiempo libre y no remunerada que produce satisfacción en el individuo y permite el mejoramiento de su equilibrio físico y emocional y es, por lo tanto, socialmente constructiva y formativa.¹⁴

RECREACIÓN ACTIVA: Aquella en la que hay una acción directa del hombre ya sea física o psíquica. El hombre es un actor y no un espectador. Ejemplo: deportes, juegos mecánicos, caminatas, actividades culturales, artísticas, etc.¹⁵

¹⁰ *Ibidem.*

¹¹ Roca, Mario, Sérmeño, Víctor M. *Centro Recreativo Vacacional del Sur Occidente.* IRTRA. 1982 Págs. 57,58.

¹² *Piscinas hkllickowski* Pág. 1.

¹³ Urbio González, Erick, *Complejo Deportivo y Recreativo, FARUSAC, 1999*

¹⁴ *Enciclopedia Ilustrada Editorial Cumbre, México, 1973. Pág. 108*

¹⁵ Guillén Gamas, Julio, *Centro Deportivo Recreacional, FARUSAC, 1987.*

RECREACIÓN DINÁMICA: Es aquella en la que el hombre tiene un desenvolvimiento físico y psíquico directo con el entorno y sus elementos, en el área que es utilizada para la recreación, en este caso el hombre deja de ser espectador y se convierte en actor. Requiere esfuerzo físico.

RECREACIÓN PASIVA: Aquella en la que el hombre no participa directamente sino que sólo es un espectador. Ejemplo: contemplación del paisaje, la meditación, la visita a museos, funciones de cine, etc.

RECREO: En su más amplio sentido constituye la principal finalidad común: pero a su vez el recreo incluye una gama extremadamente amplia de actividades, desde simplemente sentarse para disfrutar una vista agradable hasta los tipos más activos de deporte.

RECURSOS NATURALES: Son todos los elementos que existen en la naturaleza que no han sido creados por el humano y que el hombre puede utilizar para su bienestar. Éstos se dividen en recursos naturales no renovables: son todos aquellos que requieren de millones de años para formarse, y los renovables: por el contrario, presentan una cantidad fija en un momento dado, pero esta cantidad es renovable mediante la reproducción biológica o el ciclo natural.¹⁶

REGIONALIZACIÓN: Porción de territorio determinada por especiales circunstancias étnicas, de producción, de topografía, administrativas, etc. Espacio que según la filosofía antigua ocupaba cada uno de los cuatro elementos. Espacio que se imagina ser de mucha capacidad. En Guatemala existen ocho regiones

que son: metropolitana, norte, nororiente, sur oriente, central, sur occidente, nor occidente Petén.¹⁷

TIEMPO LIBRE: Porción de tiempo social del hombre después de haber realizado sus actividades laborales, que en forma voluntaria individual o social opte por realizar aquellas actividades que le proporcionen descanso, distracción y desarrollo personal.¹⁸

TURISMO: Es el fenómeno social consistente en la evasión de la rutina diaria del individuo, mediante viajes y estadias cortas mayores de 24 horas acompañadas de ocio y esparcimiento provocados por la observación y aprovechamiento de las bellezas naturales y del conocimiento de los valores sociales generados con el cambio de ambiente y actividades acostumbradas, generando con ello, un conjunto de servicios que se venden al turista. Acción de viajar por distracción y recreo organización desde el punto de vista técnico financiero y cultural, de los medios que facilitan estos viajes, industria que se ocupa de la satisfacción de las necesidades del turista. Fenómeno social, producido por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar de domicilio.¹⁹

TOBOGÁN: En ing. Tobogán, voz canadiense derivada del americano indígena odabaga, trineo especie de trineo para deslizarse por las pendientes de las montañas cubiertas de nieve. Término utilizado para

¹⁶ *Ibidem.*

¹⁷ *Ley Preliminar de Regionalización y su Reglamento, Vicepresidencia de La República de Guatemala, Edición 1988.*

¹⁸ *Vèliz Ambrosio, David Ottoniel, Ecocentro La Isla, Santa Cruz, Alta Verapaz, FARUSAC, 2003 Pág. 10.*

¹⁹ *Callèn Valdez, Victoria, y Chavarna Díaz, Manuel, Paseo Ecoturístico Cataratas del Guaraquiche, Jocotan, Chiquimula. FARUSAC, 2006.*

los resbaladeros de piscina para deslizarse en declive preparado para el uso del tobogán y en general declive para deslizarse por él en cualquier forma.²⁰

TURICENTRO: Centro turístico que propone renovar la idea del centro de recreación, el cual además de contener las actividades tradicionales de esparcimiento dadas en el programa, sea un lugar de información y educación, no sólo por sus actividades sino por la arquitectura misma la cual por su carácter inacabado, ambiguo, poético e indeterminado haga que el usuario ejerza la imaginación y la libertad, terminando de construir los objetos en algunos de usos múltiples sentidos. En él la naturaleza es tratada dentro de los mismos parámetros de la arquitectura, pues el paisaje existe como naturaleza subordinada a las exigencias humanas. Siendo zonas recreativas prolongadas de la ciudad, las cuales son activas y didácticas más que pasivas y mudas, con esto pretendemos abarcar los límites entre trabajo y tiempo libre.²¹

TURISTA: Se entiende a el nacional y extranjero residente, que con fines de recreo, deporte, salud, estudio, vacaciones, religión, misiones y/o reuniones se traslade de un lugar a otro de la República y al extranjero que con los mismo fines ingrese al país permaneciendo en el lugar por tiempo indefinido deseado. Actualmente se define a los turistas como personas que viajan por motivos mencionados pero el diccionario del siglo XIX define a los turistas como personas que viajan por el placer de viajar, sin curiosidad y porque no tienen nada mejor qué hacer el turista es sinónimo de viajar. La palabra turista se aplica para

²⁰ Pevsner, Nikolaus, John Fleming y Hugo Honour Diccionario de Arquitectura Madrid, Alianza. 1996.

²¹ Escala Colombia Centro Vacacional.

referirse a un individuo que viaja fuera de su comunidad, como término global de viaje se considera toda actividad fuera de la comunidad en que reside, sin tener en cuenta la distancia recorrida, el destino, el origen o la forma de transporte.²²

USUARIOS: Aplíquese al que tiene derecho de usar de la cosa ajena con cierta limitación, dicese de personas que utilizan establecimientos privados o públicos con algún motivo que se les otorgue. En el caso de este tema son en sí los visitantes del Parque Acuático Guastatoya.²³

VACACIONES: Puede definirse como un periodo del año, que el trabajador disfruta en compañía de su familia o amistades, cambiando la actividad ordinaria por otras actividades que requieren menor esfuerzo y que resultan placenteras y agradables de realizar dentro de un marco sereno y amable, estando unido necesariamente al aspecto recreacional y deportivo, pues uno es parte del otro. El tiempo invertido es vacación o descanso deberá estar lleno de cadenas de actividades debidamente balanceadas, que mantengan el interés y el gozo de la recreación y que no lleguen a causar tedio.²⁴

²² Lundberg Donal E, Organización y administración de turismo. Edición Centrum Técnicas y Científica s.a. 1986 Pág. 8.

²³ De León Rodríguez, Mirna, Parque Regional Municipal Ecoturístico, Purulha, Baja Verapaz, FARUSAC, 2006, Pág. 85.

²⁴ Roca Mario, Sérmeño, Víctor M. Valle Centro Recreativo Vacacional del Sur Occidente. IRTRA, 1982, Pág. 60.

2.2

ANTECEDENTES

HISTÓRICOS DE HOSPEDAJE EN GUATEMALA

En Guatemala, como en otros países, la industria hotelera es una actividad relativamente reciente: en virtud de lo cual se encuentra pocos datos al respecto.

Se sabe que a partir del siglo XVII se realizaban visitas a Esquipulas para demostrar devoción al Cristo Negro. Fue entonces cuando surgieron las primeras casas para dar albergue a los visitantes, las cuales eran personas particulares; y, posteriormente cuando creció el número de visitantes, se iniciaron pequeños albergues con fines lucrativos, los cuales se conocieron con el nombre de posadas.

En la época postindependencia, dichos alojamientos fueron en aumento, en virtud de que en el periodo liberal, los finqueros realizaban viajes hacia la capital y Quetzaltenango con fines comerciales.

A principio del siglo XX, se inicia el turismo internacional, los barcos de la compañía "Grace" llamados "Los Santa", atracaban en San José, desembarcando a muchos turistas; lo mismo sucedía en Puerto Barrios, los cuales en su mayoría eran europeos o americanos, por lo que también en los puestos surgieron hoteles de primera, tales como el Hotel Central de Puerto Barrios y el Hotel Marina de San José.

En la época de los años veinte, cuando los vapores se vieron desplazados por la aviación en virtud de su desarrollo rápido y servicio eficiente, fue cuando la industria hotelera fue considerada en Guatemala como

generadora de ingresos, por lo que se le dio cierto estímulo, creándose por medio del Decreto Legislativo No. 861 del Coronel Jacobo Arbenz, la Oficina Nacional del Turismo en 1951.

En 1967, por el Dto. 1701 del Congreso, se crea el Instituto Guatemalteco de Turismo durante el periodo presidencial del Licenciado Julio César Méndez Montenegro. Dicha institución tendría como atribución principal, el fomento del turismo interno y receptivo, siendo una entidad estatal descentralizada con personalidad jurídica propia.²⁵

2.3

ANTECEDENTES DEL TURISMO

Es interesante retrotraerse a momentos lejanos en la historia, para encontrar los antecedentes de la actividad turística, en la cual se desarrolla la actividad hotelera. Al igual que en otros aspectos contemplados en la historia del hombre, dicha actividad se remonta a tiempos no precisados; sin embargo, puede asumirse que se inició cuando el hombre comenzó a trasladarse de un lugar a otro y necesitó de un albergue o alojamiento temporal durante su estadía, para regresar a su lugar de origen. En principio el hombre se desplazó por necesidades de subsistencia, o épocas en que se le conoció con el nombre de nómada.

²⁵ *Antecedentes del Turismo en Guatemala, Vol. I, Cediturm, INGUAT.*

Posteriormente, se estableció en un punto fijo y se desplazaba a otros lugares con diferentes fines, tales como la conquista, la simple curiosidad de lo desconocido, o el deseo de encontrar nuevas fuentes de riqueza.

Al inventar la rueda, la canoa y el barco, se contó con diferentes medios de locomoción, lo cual hizo posible la movilización a puntos más lejanos con mayores comodidades.

Todo este desarrollo, trajo como consecuencia la evolución del comercio, en virtud del cual los comerciantes viajaban de un punto a otro en vía de negocios, haciéndose más necesario el alojamiento, por lo cual surgieron centros de hospedaje en los lugares cercanos a las plazas de comercio.

Durante el imperio Romano, se dieron las primeras manifestaciones de viajes de placer. Se conoció por "hospitium" al pacto de hospitalidad que se celebraba con un apretón de manos, o con un documento, el cual era un compromiso bilateral y obligatorio, por medio del cual el huésped tenía derecho a habitación gratuita y a otros servicios.

Los albergues con fines lucrativos surgieron posteriormente, para hacerle frente a la gran cantidad de viajeros que afluían a la ciudad.

En la edad media se alcanzó cierto grado de desarrollo económico, por la expansión de Europa, surgieron mayores actividades comerciales, de conquista y culturales, lo que se reflejó en grandes viajes y descubrimientos. En ese tiempo, los monasterios suplían la falta de hospedajes; y, puede decirse que no hubo convento sin su respectivo hospedaje.

En la edad moderna, los grandes descubrimientos, como el del automóvil el ferrocarril y los barcos; y, posteriormente otros como el del aeroplano;

determinaron un impulso extraordinario en materia de comunicaciones y de viajes: y esto trajo como consecuencia una gran influencia en la industria del alojamiento.

A raíz de la Revolución Industrial, en el siglo XIX, el viajar y el hospedarse se convirtió en una costumbre, especialmente cuando surgieron las vacaciones pagadas y se elevó el nivel de educación de la clase media.

Fue a fines del siglo XIX cuando comenzó a considerarse el turismo como una actividad definida, incluyendo en la misma, la que corresponde a los albergues o centros de hospedaje.

Dicho avance se debe en principio a Tomás Cook, quien alrededor de 1841, creó en Inglaterra las primeras agencias de viajes. En 1842 organizó las primeras excursiones e imprimió itinerarios para sus clientes. En la misma fecha la American Express Co. lanza el "Money Order", antecedente del "Travel check", que nosotros conocemos como cheque de viajero. Posteriormente, en 1927, Cook establece el primer tour aéreo New-York Chicago y le da un giro completo a la imagen de la industria del turismo, la cual se ve incrementada en forma insospechada siendo aumentada en forma directa la industria hotelera, en virtud del ascenso de la demanda que existía.²⁶

²⁶ *Ibidem*

A principio del presente siglo, surgió en Francia la oficina Departamental del Turismo, la cual fue regida por la Ley de Asociaciones y las Comisiones Consultativas Departamentales del Turismo; y, en 1910 se creó la oficina Nacional de Turismo; "Office National du Tourisme", siendo éste el primer organismo oficial dedicado al turismo.

De manera que, como puede apreciarse, el concepto moderno de la actividad hotelera y turística por medio del cual surgen viajes con fines establecidos, que requieren de bienes y servicios específicos para que el viajero satisfaga sus necesidades temporales es muy reciente.

Fue hasta que la industria hotelera se consideró como una posibilidad de desarrollo económico, cuando se comenzaron a emitir normas y a legislar sobre dicho aspecto; se definieron requerimientos básicos que debían tener los centros de hospedaje, con el objetivo de satisfacer en forma eficiente las necesidades del huésped, tales como servicios sanitarios, infraestructura, etc.

Ya en el siglo XX, las líneas aéreas absorben el mercado, facilitando la movilización del turista y acortando las distancias, es así como en nuestro siglo, el turismo y en especial la industria hotelera, alcanzan su máximo desarrollo.

En la actualidad, la industria hotelera ha cobrado gran importancia en el mundo por su rápido desarrollo, colocando a la hotelería en un sitio predominante.²⁷

²⁷ *Ibidem*

2.4 NACIMIENTO DEL TURISMO

Durante la época de las dos guerras mundiales habían ido apareciendo en Europa ciertas organizaciones que tenían, en general, el carácter de secciones especializadas de los Sindicatos Obreros, o que por lo menos recibían de ellos su inspiración y su apoyo. Estas organizaciones surgieron en países de regímenes socialistas o socializantes, siendo las más importantes las de los países escandinavos, Inglaterra, Francia y Bélgica. Sus actividades fueron muy limitadas, pero establecieron las bases de un desarrollo posterior. Al generalizarse la noción de vacaciones pagadas para los trabajadores, tales organizaciones trataron de ordenar el tiempo libre y de ofrecer un cuadro de posibles actividades con las cuales se irían llenando las vacaciones. No es de extrañar que en aquellos años se confundiera con frecuencia turismo social con vacaciones pagadas.

En el lenguaje de los técnicos "turismo social" significaba "vacaciones para los trabajadores". Pero pasados esos años, tras la guerra, y con una experiencia acumulada, los organismos económicos europeos pudieron elaborar una doctrina de turismo social mas ajustada a la realidad.²⁸

²⁸ *Ibidem*

La introducción de la noción de vacaciones pagadas en la legislación de casi todos los países se funda en el derecho de todo trabajador al descanso y al reposo anual necesario para preservar su salud, reconstituir sus fuerzas y desarrollar su personalidad.

Es evidente que en los años inmediatamente anteriores a la segunda guerra mundial, el turismo social se inicia como turismo de los trabajadores. Los sindicatos y las cooperativas habían decidido crear esas organizaciones, para atender a las nuevas necesidades planteadas por la conquista de las vacaciones pagadas que figuraban ya en las convenciones colectivas de los países anglosajones.

En estos años aparecieron multitud de organizaciones turísticas cuya finalidad era ofrecer programas de vacaciones a esas clases menos acomodadas, contando con un plan de ayudas y de subsidios estatales de cierta envergadura.

Estas organizaciones adoptaron en cada país formas peculiares. Solían ser asociaciones públicas, en general, bajo el auspicio directo de las centrales sindicales. En los países en que funcionaban grandes sindicatos independientes o de matriz distinta, las asociaciones de turismo social aparecieron tenidas del color político del sindicato patrocinador. Por otra parte, las nueve tendencias ganaron plenamente el medio juvenil y estudiantil y asistimos, por los mismos años, al florecimiento de las asociaciones turísticas juveniles y escolares con las mismas características. Eran agrupaciones católicas, judías, socialistas, comunistas, protestantes, neutras, etc.

Si en su primera época se entendió el turismo social como una actividad especialmente dirigida al campo obrero, conforme se va ampliando el radio de acción de sus actividades y las ventajas o facilidades

llegan a ser compartidas por otros grupos sociales, empleados, funcionarios, etc. Y sobre todo, al considerar dentro del radio de acción del turismo social a las organizaciones escolares y juveniles, se ha ido estableciendo una doctrina y una teoría mucho mas completa. Existen diversas interpretaciones del fenómeno y en realidad, debe repetirse que, debido a los pocos años de funcionamiento, se encuentra en una fase inicial, de tanteo, que exige cambios constantes. Hoy se acepta plenamente que el turismo social no se limita a una clase o a unos grupos dados. En realidad consiste en la forma turística que pretende hacer accesible el disfrute de los bienes turísticos a una enorme masa de gentes de condición económica limitada, sin tener en cuenta su procedencia ni su condición social.

En la actualidad los instrumentos de realidad de este tipo de viajes y vacaciones son muy variados, pero pueden agruparse en torno a dos polos de atracción: las organizaciones comerciales de tipo clásico y las asociaciones o clubes de carácter no lucrativo.

Las organizaciones comerciales, cualquier que sea su nombre, se caracterizan por el intento deliberado e inteligente de servir a grandes masa de posibles turista, gracias al ofrecimiento de planes y programas muy atractivos y de costo realmente económico, es decir, al alcance de núcleos amplios de las clases medias y bajas de la sociedad.²⁹

²⁹ *Ibidem*

Así se ha ido constatando que en los últimos años aparecían algunas formas de viajes novedosos y muy interesantes, basados en la idea de repartir los costos generales de la operación entre un gran número de usuarios. Los viajes en autobuses, los cruceros en tren, y en ciertos casos los viajes marítimos, e incluso el uso de los llamados “charters” para vuelos en avión, han permitido que la masa de participantes en las actividades turísticas fuera creciendo y extendiéndose sin cesar.

Sin embargo, desde su nacimiento, en el ámbito restringido de lo que siempre se llamó el turismo social, aparecieron y se han ido perfeccionando, ciertos modos peculiares de actividades que constituyen el segundo polo de atracción.³⁰

2.5

TURISMO

Mucho se ha habado y se ha dicho sobre el turismo, dando en cada caso en particular una conceptualización que lo define de maneras diferentes, en todo caso, sólo se concreta como una actividad humana realizada al desplazarse de un lugar a otro con diferentes motivos.

El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo indefinido o conveniente con fines de ocio, por negocios y otros motivos.

³⁰ *Ibidem*

Es una actividad económica perteneciente al sector terciario y consiste en un conjunto de servicios al turista, dichos servicios están necesariamente interrelacionados de manera que la ausencia de uno de ellos obstaculiza y hasta impide la venta o prestaciones de todos los otros.

Consiste en la evasión temporal de la rutina diaria del individuo mediante viajes y estadías cortas, acompañadas del ocio y esparcimiento provocados por la observación y aprovechamiento de las bellazas naturales y valores socio-culturales de los lugares visitados generados con el cambio de ambiente y actividades acostumbradas.

La actividad del turismo exige el desarrollo de vías de acceso a las zonas de atracción turística y proveerlas facilidades que permitan la permanencia del turista.³¹

2.6

IMPORTANCIA DEL TURISMO

Una de las finalidades del turismo es mejorar la atención del elemento dinámico constituido por el turista, permitiendo el desarrollo de diferentes actitudes humanas, tendientes a la satisfacción de necesidades que en general pueden ser de carácter recreacional, material, intelectual, etc, constituyéndose así como actividad social.

³¹ *Callén Valdez, Chavarria Díaz, Victoria, Paseo Ecoturístico Cataratas del Guaraquiche, Jocotan, Chiquimula. FARUSAC, 2006.*

El turismo es uno de los factores que no pasa desapercibido, ya que su magnitud como fenómeno social es el más significativo de nuestros tiempos; su importancia como factor de equilibrio en la balanza de pagos en nuestro país, así como el efecto multiplicador de peso turístico, han sido objeto de infinidad de trabajos muy importantes; por lo que respecta al turismo nacional, se dirige a los principales polos de desarrollo como lo son: la Ciudad Capital, Antigua Guatemala, Petén, etc, los cuales han logrado un alto grado de importancia debido en parte a la promoción de "paquetes turísticos" que se hacen por medio de las agencias de turismo en combinación con las compañías aéreas.

El turismo en la actualidad se ha consolidado como prioritario en el proceso de desarrollo económico del país. Con la creación y mantenimiento de áreas recreativas se aprovechan y preservan los escasos recursos naturales de la región. Sus atractivos naturales, la tradición histórica y cultural y su ubicación geográfica hacen que El Progreso Guastatoya cuente con un gran potencial de recursos turísticos.³²

2.7

CLASIFICACIÓN DEL TURISMO

Dentro de la clasificación del turismo existen 2 ramas claramente diferenciadas, que se presentan a continuación:

- ➔ **TURISMO EXTERIOR O INTERNACIONAL**
- ➔ Emisor
- ➔ Receptivo

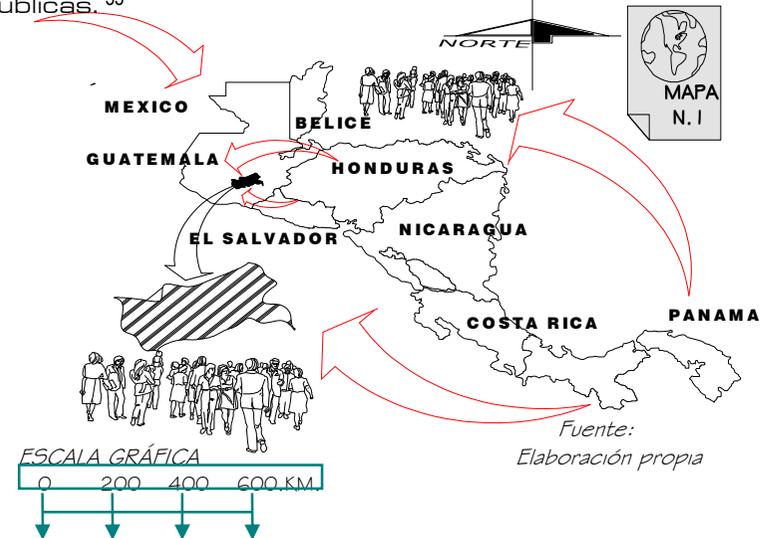
³² *Ibidem*

➔ **TURISMO INTERIOR O NACIONAL**

- ➔ Autofinanciado
- ➔ Local interno
- ➔ Popular
- ➔ Selectivo
- ➔ Social
- ➔ Subvencionado

2.7.1 TURISMO EXTERIOR O INTERNACIONAL

Al exterior se cumple cuando los turistas nacionales cruzan las fronteras para visitar otros países. Siendo el intercambio de personas a nivel de repúblicas.³³



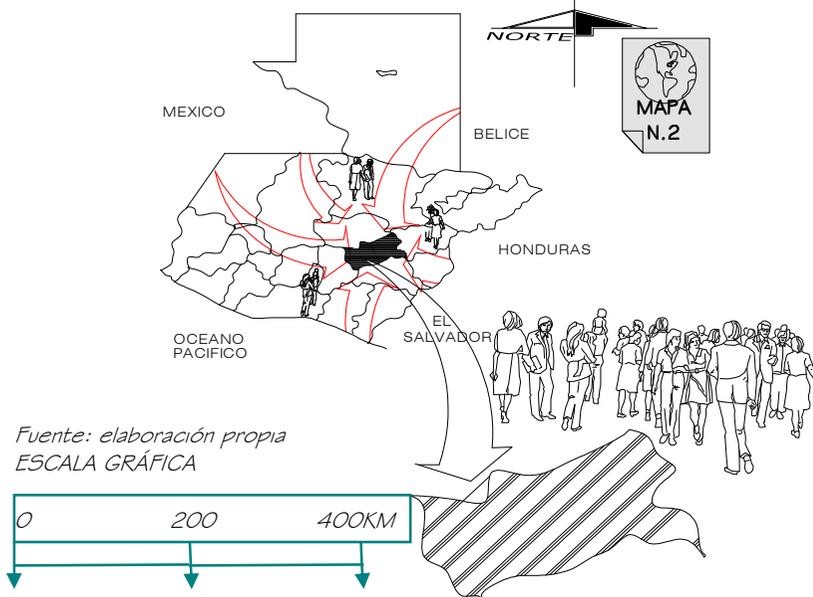
³³ Sam Coj, Julio Roberto, Diseño de Anteproyecto del Parque Acuático Turístico de Estanzuela, Zacapa, FARUSAC, 2006

➔ **TURISMO EMISOR:** Es aquel en el que los habitantes de un país visitan otro, cruzando sus propias fronteras.

➔ **TURISMO RECEPTIVO:** Son las corrientes extranjeras que entran en un país.

2.7.1 TURISMO INTERIOR O NACIONAL

Se llama turismo interior al que realizan los nacionales de un país sin salir de su propio territorio, Es decir, aquel que los habitantes de un país realizan dentro de su territorio sin atravesar fronteras.



Fuente: elaboración propia
ESCALA GRÁFICA

➔ **AUTOFINANCIADO:** Es aquel que se da cuando las personas se costean sus propios gastos.

➔ **LOCAL INTERNO:** Se entiende como el movimiento turístico realizado por residentes de un país, fuera de su domicilio habitual pero dentro del mismo territorio nacional. Es el uso o consumo de servicios y bienes turísticos que realizan los residentes de un país fuera de su domicilio habitual pero dentro de la nación,

➔ **POPULAR:** Es el que se desarrolla en instalaciones de tipo recreativo, que por sus características particulares brindan servicios a relativo bajo costo para la población de menores ingresos económicos. Es el que está orientado a brindar servicios de muy bajo costo.

➔ **SELECTIVO:** Es el turismo que por el alto costo de sus servicios y por el tipo específico de actividades, queda reducido a determinados sectores de la demanda. Es el que está reducido a sectores especiales de la sociedad por su alto costo y tipo de actividades.

➔ **SOCIAL:** El turismo social es una actividad concebida como una variante del turismo, que está compuesta de factores determinantes y particulares enfocados para la participación popular en masa, de clases económicas bajas.

Se refiere al movimiento agrupado de turistas, que usualmente tienen en común la realización de actividades afines mediante la utilización de servicios, instalaciones y medios de bajo costo unitario.



Puede ser individual o colectivo, indica la participación en el fenómeno turismo de capas sociales de rentas modestas, hecho posible por medidas de carácter social bien definido.

SUBVENCIONADO: Es aquel que se da cuando el Estado proporciona subsidio total o parcial para viajar.³⁴

2.8

TIPOS DE TURISTA

➔ **AMBIENTAL:** Es el turista que por razones terapéuticas, busca en el lugar visitado, un ambiente propicio determinado.

➔ **AVENTURA:** Utiliza el entorno o medio natural como recurso para producir sensaciones de descubrimiento, por lo que su objetivo básico es poder conseguir transmitir estas sensaciones, siendo necesario en consecuencia disponer de espacios por ser utilizados turísticamente.

➔ **CIRCUNSTANCIAL O CONDICIONAL:** Consiste en el turista que viaja en forma condicionada, principalmente con finalidades especiales de trabajo, negocios, reuniones, salud, convenciones, etc. En este trabajo se considerara como turista, al individuo que viaja fundamentalmente con fines de este tipo.

➔ **COMERCIAL:** Se le denomina al individuo que en su viaje, busca la adquisición de productos comerciales, para su próxima reventa especialmente en otro país.

➔ **CULTURAL:** Se basa en la utilización de los recursos culturales, históricos, costumbristas de territorios históricos, orientándose hacia la preservación y mejor conocimiento de los mismos; desde un pueblo hasta un caserío pueden constituir el ámbito de desarrollo de esta forma de turismo, ejemplo: el estudio de culturas indígenas, circuitos históricos, visitas a sitios de interés arquitectónico o arqueológico.

➔ **DEPORTISTA:** Es el individuo que se interesa en la participación y observación de eventos deportivos realizados en el lugar de visita con fines de recreación o trabajo.

➔ **ESTUDIANTIL:** Se presenta especialmente en los establecimientos educativos realizados mediante becas pagadas para instruir y preparar a los estudiantes en otros países con mayor grado de desarrollo.

➔ **INTELLECTUAL O DE INVESTIGACION:** Es el turista que al viajar, se interesa por el conocimiento de los valores socioculturales de los lugares visitados, y realiza su propia investigación ya sea de campo o gabinete.

➔ **NATURISTA:** Es el turista que se interesa en conocer y apreciar los recursos y bellezas naturales del lugar visitado.

³⁴ *Ibidem*



➔ **POLÍTICO:** Este se realiza especialmente en época de campaña electoral, ya que los políticos manifiestan su plan de gobierno en todos los departamentos.

➔ **RECREACIONAL:** Es el turista que viaja voluntariamente y sin ninguna condicionante especial que comprende actividades de esparcimiento, distracción, descanso, conocimiento de valores socio-culturales del lugar.

➔ **SALUD:** Es el turista que por motivos de enfermedad viaja a otros lugares específicos en busca de profesionales para recuperar dicha salud. O en otras circunstancias busca lugares sanos para su recuperación.³⁵

2.9

RECREACIÓN

Como su nombre lo indica, esta diversión re-rea energías del músculo y del cerebro, mediante el oportuno descanso proporcionado por una actividad que será tanto más beneficiosa cuanto más se aparte de la obligación diaria.³⁶

Recreación es en cierto sentido sinónimo de renovación, de hacerse nuevo. El concepto contemporáneo de recreación a nivel de masas, lleva unido otros conceptos inseparables como son: la

³⁵ Vèliz Ambrosio, David Ottoniel, *Ecocentro La Isla, Santa Cruz, Alta Verapaz*, FARUSAC, 2003 Pág. 13.

³⁶ *Enciclopedia Ilustrada cumbre. Editorial Cumbre S.A, México, Tomo II, 1973.*

educación y la investigación. Dado el desarrollo de nuestro país, la recreación era considerada tema de poca importancia, especialmente en el interior de la república, pero últimamente es necesaria para mantener el equilibrio psíquico y social de una comunidad.³⁷

Es la actividad vital y necesaria del ser humano, que le permite renovar y restablecer su equilibrio físico y emocional, mediante la liberación de tensiones físicas y mentales producida como efecto de la rutina diaria, lo cual se realiza, a través de la variación de las actividades y actitudes a desarrollar por el individuo en su tiempo libre.

Se entiende por recreación a cualquier tipo de uso que el hombre haga de su tiempo libre, siempre que este uso se realice en una actitud placentera, siendo por lo tanto el turismo una forma particular de recreación.³⁸

2.10

IMPORTANCIA DE LA RECREACIÓN

La recreación ya sea individual o colectiva es mejor en espacios abiertos y especialmente en áreas verdes, ya que como ser social necesita liberar tensiones ya sea

³⁷ *Roca Sérmeño, Mario, del Valle, Víctor M, y Colaboradores, Centro recreativo y vocacional del sur occidente. IRTRA. Guatemala, 1982.*

³⁸ *Sam Coj, Julio Roberto, Diseño de Anteproyecto del Parque Acuático Turístico de Estanzavela, Zacapa, FARUSAC, 2006.*



por el trabajo, estudio u otras actividades cotidianas que representan estrés. O simplemente por que vive en espacios reducidos e incómodos sin un confort adecuado y en el ambiente con un grado de atmósfera contaminada, que afectan tanto física como psíquicamente.

A medida que un niño crece y desarrolla sus relaciones sociales, requiere de espacios apropiados para su desarrollo físico y mental. La recreación juega un papel importante como generadora de otras actividades y servicios, que establece un conjunto de relaciones sociales y económicas entre los individuos.

La recreación es indispensable para todo ser humano ya que le permite diversas actividades de interés para su desarrollo vital especialmente en niños.³²

2.11

TIPOS DE LA RECREACIÓN

Entre los tipos de recreación se distinguen dos fundamentales según el grado de participación y preferencia del individuo.

2.11.1

RECREACIÓN ACTIVA

Cuando el individuo está directamente involucrado en una actividad dinámica, y deja de ser espectador y pasa a ser actor, o bien se constituye como participante

directo de toda actividad relacionada con recreación y que requiere de un esfuerzo físico y mental para llevarla a cabo, ejemplo: deportes, caminatas, actividades culturales, artísticas, excursiones, juegos, etc.

2.11.2

RECREACIÓN PASIVA

Cuando el individuo participa como espectador y observador de los acontecimientos, siendo la forma de recreación donde el hombre deja de ser actor, o bien se constituye como espectador o donde se requiere de poco consumo de energía y esfuerzo físico para la realización de algunas actividades, mediante contemplativas, ejemplo: observaciones de espectáculos sociales, contemplación del paisaje, meditación, cine visitas a museos, observación de deportes o actividades culturales.³⁹

2.12

FORMAS DE RECREACIÓN

➔ **POPULAR:** Posee un bajo costo y su ámbito es en ambientes públicos, que por sus características son utilizados por los pobladores, de medianos recursos económicos, ejemplo: ferias, parques, desfiles, espectáculos de carácter público, fiestas cantónales, etc.

³⁹ Guillén Gamas, Julio, Centro Deportivo Recreacional, FARUSAC, 1987. Págs., 30-157.



➔ **SELECTIVA:** Contiene características de exclusividad y en consecuencia responde a la demanda de población minoritaria de clase social alta, ejemplo: Clubes de recreación privada, eventos deportivos y culturales, exposiciones artísticas, etc.

➔ **SOCIAL:** Se da en forma masiva, en sitios que presentan condiciones recreativas favorables, que por sus propias características son de atracción e interés común para un alto número de usuarios. Ejemplo: balnearios, turicentros, zoológicos explosiones, conciertos, etc.⁴⁰

2.13

FUNDAMENTO LEGAL

2.13.1

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

ARTICULO 97: “El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas para garantizar la utilización y el aprovechamiento de la fauna, flora, tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.”⁴¹

⁴⁰ *Ibidem*

⁴¹ *Constitución Política de La República De Guatemala.*

2.13.2

LEY DE ÁREAS PROTEGIDAS Y SU REGLAMENTO

“La vida silvestre es parte integrante del patrimonio natural de los guatemaltecos y por lo tanto, se declara de interés nacional su restauración, conservación su manejo de áreas debidamente planificadas.”

EDUCACIÓN AMBIENTAL, ARTÍCULO 3:

Se considera factor fundamental para el logro de los objetivos de esta ley, la participación activa de todos los habitantes del país en esta institución nacional, para la cual es indispensable el desarrollo de programa educativo, formal e informal, que tiendan al reconocimiento y uso apropiado del patrimonio natural de Guatemala.⁴²

2.13.3

LEY ORGÁNICA DEL INGUAT:

DECRETO 1701 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA Y SUS REFORMAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL NO. 78 TOMO CLXXX DEL 6 DE OCTUBRE DE 1967.

ARTICULO1: Se declara de interés nacional la promoción, desarrollo e incremento del turismo y por consiguiente, compete al estado dirigir estas actividades y estimular al sector privado para la conservación de estos fines.

⁴² *Ley de Áreas Protegidas y su Reglamento, 1992.*



ARTÍCULO 4: El INGUAT queda obligado a desarrollar las siguientes funciones encaminadas al fomento del turismo interno y receptivo:

➔ **C.** Elaborar el Plan de Turismo Interno, que permita un mejor conocimiento entre los guatemaltecos, como miembros de la comunidad nacional, a la vez que les depara la oportunidad de apreciar las manifestaciones de la cultura de las distintas regiones y la belleza de sus paisajes.

➔ **E.** Habilitar playas, jardines, parques, fuentes de aguas medicinales y centros de recreación con sus fondos propios; y colaborar con sus municipalidades respectivas; en la dotación de los servicios esenciales y el embellecimiento y ornamentación de los mismos, cuando tales zonas estén bajo su custodia.

➔ **F.** Construir hoteles y albergues responsabilizándose en todo caso de que tales construcciones respondan a las necesidades del turismo nacional, en cuanto a su funcionalidad y belleza, y procurando que la arquitectura de dichas construcciones estén en consonancia con el ambiente, uso y tradiciones de la zona. Dichas edificaciones, cuando sean hechas por cuenta propia, deben ser entregadas para su explotación a personas idóneas, en el sentido que se considere conveniente a los intereses de la nación y especialmente al incremento del turismo.

➔ **W.** Fomentar por todos los medios a su alcance, el turismo interior y receptivo.⁴³

⁴³ Ley Orgánica Del INGUAT.

2.13.4 POLÍTICAS DEL INGUAT PARA EL TURISMO SUSTENTABLE

OBJETIVO: Promover el desarrollo turístico sustentable del país y lograr un aprovechamiento integral de los recursos naturales por parte de las comunidades.

ALCANCES:

➔ Desarrollar actividades de atenciones básicas para turistas y visitantes, investigaciones en area naturales.

➔ Involucrar a las comunidades en el uso sostenido de sus recursos naturales, para el desarrollo local, a través del turismo.

➔ Crear fuentes de trabajo productivas y de servicios en base al turismo.

Para su desarrollo y construcción, los campamentos deben contemplar los siguientes criterios de diseño ambiental:

➔ Localizados en puntos de efectiva demanda. Que permitan proteger conservar los recursos naturales y culturales en lo referente a arquitectura vernácula.

➔ Los edificios deben garantizar un mínimo de impacto ambiental y el aprovechamiento de sus recursos de la comunidad.⁴⁴

⁴⁴ *Ididem.*

2.13.5 RECREACIÓN Y SU LEGISLACIÓN, A NIVEL INTERNACIONAL

En la carta Internacional de la ONU (París, 1978) en el artículo 2, inciso 2.2, se establece que la recreación junto con sus espacios abiertos contribuyen a preservar y mejorar la salud, además enriquece las relaciones sociales y desarrollan un espíritu deportivo.

La conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo en el numeral 21 recomienda estimular la organización de medios de recreo, para que el visitante se desarrolle de acuerdo a sus facultades.

A NIVEL NACIONAL

El decreto 81-70 del Congreso de la República de Guatemala en el artículo 1 y 2, especifica que el Estado tiene obligación de fomentar la construcción de centros recreativos, creando fondos monetarios para cumplir sus fines (financiamientos de dichos centros, difusión de cultura y arte y fomento de actividades de educación física, moral e intelectual).

Las políticas de la Dirección General del Deporte y la Recreación establecen que el acceso a la actividad física, recreación y el deporte son un derecho del hombre guatemalteco y esencial en la educación permanente del fomento y preservación de la salud, mejorando su desarrollo integral y la calidad de vida. Se considera fundamental tomar en cuenta los enfoques coparticipativo, pluralista e interinstitucional de los sectores involucrados dentro de dicho proyecto.

Uno de los objetivos primordiales de la confederación Deportiva Autónoma de Guatemala – CDAG-, según artículos 72, 94 y 119c de la Constitución de Guatemala, establece que la práctica del deporte, educación física y la participación de la recreación son un derecho de todo guatemalteco que el Estado garantiza.⁴⁵

2.13.6 VAGACIONES Y SU LEGISLACIÓN, A NIVEL INTERNACIONAL

En la Carta de Garantías Sociales, adoptadas por le IX Conferencia Internacional de Bogotá; La Declaración Universal de los Derechos Humanos en el artículo 24 y el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, establecen que todo trabajador que preste un servicio tiene derecho a vacaciones anuales remuneradas en días hábiles, proporcionales a los años de servicio.

En el Convenio de Ginebra No. 52, en el artículo 102, establece que la finalidad de las vacaciones para los trabajadores es la de defender la salud y a contribuir a la convivencia familiar.

⁴⁵ El Ley de Recreación y Funcionamiento de los Centros de Recreación de los Trabajadores del Estado, del Congreso de la República de Guatemala.

A NIVEL NACIONAL

En el Decreto Ley No.1 Carta Guatemalteca del Trabajo. 02 de abril de 1963, artículo No. 5, establece el derecho del trabajador a vacaciones efectivas y pagadas después de cada año no interrumpido de trabajo. Así mismo en la Constitución de la República, capítulo III, artículo 114 y párrafo 5º argumenta que el doble salario no compensa el desgaste y la inversión de fuerza de trabajo en el tiempo de sus vacaciones como necesidad de descanso y esparcimiento.

2.13.7

TURISMO Y SU LEGISLACIÓN

A NIVEL NACIONAL

En Decreto 1701, artículo 1 de la Ley Orgánica del INGUAT, declara de interés nacional la promoción, desarrollo e incremento del turismo, avalado por el Estado para los fines estimular al sector privado.

En el Decreto 81-70, artículo 1 de la Ley de Recreación y Funcionamiento de los Centros de Recreación de los Trabajadores del Estado, declara de interés colectivo y beneficio social el fomento y desarrollo de programas a nivel nacional. ⁴⁶

⁴⁶ *Ididem.*

2.14

CONCLUSIONES

CAPAÍTULO II

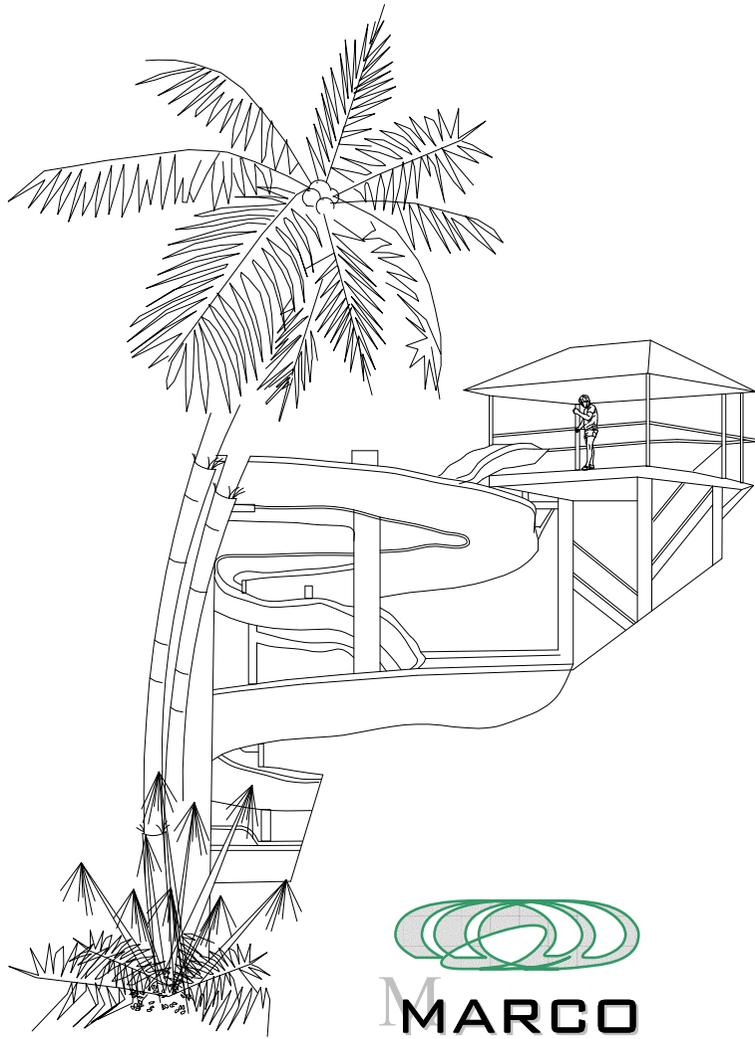
Es indispensable que como parte fundamental del capítulo se dio a conocer ciertos conceptos y definiciones con amplios criterios que serán importantes conocerlos para tener una base de todo el proceso de investigación.

Y asimismo el capítulo presentó los antecedentes de hospedaje que son necesarios abordarlos, ya que son la base para el diseño de bungalows y a su vez los antecedentes turísticos, el nacimiento del turismo, y su importancia, la clasificación del turismo, los tipos de turistas, la recreación, y su importancia, los tipos de recreación, formas de recreación, y su fundamento legal, las normas y leyes establecidas.

Según el capítulo presentado contiene la fase de investigación de todo el marco teórico conceptual como su nombre lo indica es la base para un fundamento histórico y legal.

Se debe tener en cuenta que para un buen desarrollo de los siguientes marcos es de mucha importancia retomar aspectos relevantes en la historia y por supuesto que a la vez su normativo legal, esperando que el capítulo presentado contenga lo requerido.





MARCO
REFERENCIAL

CAPÍTULO

III



3.1.

REGIONALIZACIÓN

3.1.1

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA

CAPÍTULO II

RÉGIMEN ADMINISTRATIVO

ARTÍCULO 224.- División administrativa. El territorio de la República se divide para su administración en departamentos y éstos en municipios. La administración será descentralizada y se establecerán regiones de desarrollo con criterios económicos, sociales y culturales que podrán estar constituidos por uno o más departamentos para dar un impulso racionalizado al desarrollo integral del país.

Sin embargo, cuando así convenga a los intereses de la Nación, el Congreso podrá modificar la división administrativa del país, estableciendo un régimen de regiones, departamentos y municipios, o cualquier otro sistema, sin menoscabo de la autonomía municipal.⁴⁷

3.1.2

LEY DE REGIONALIZACIÓN

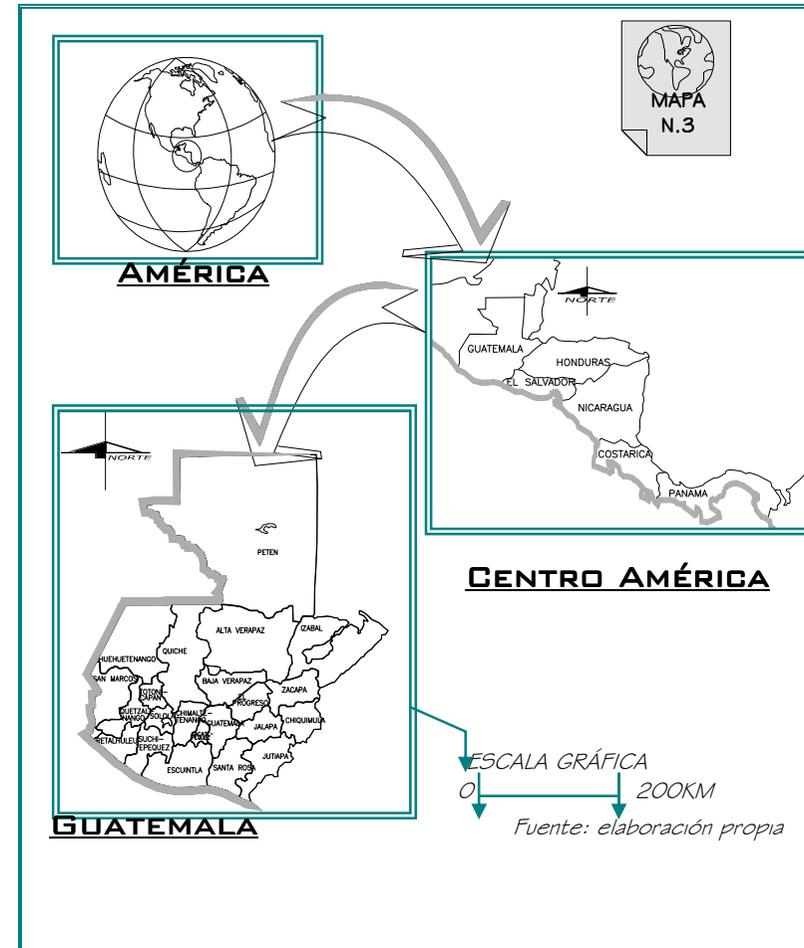
DECRETO NO. 70-86: ARTÍCULO 2

Se entenderá por región la delimitación territorial de uno ó más departamentos que reúnan similares condiciones geográficas, económicas y sociales, con el objeto de efectuar acciones de Gobierno en la que, junto o subsidiariamente con la administración pública, participen sectores organizados de la población.⁴⁸

⁴⁷ Constitución Política de La República de Guatemala.

⁴⁸ Ley de Regionalización.

LOCALIZACIÓN DESDE AMÉRICA



REPÚBLICA DE GUATEMALA



3.2 GUATEMALA

Guatemala, República de la América Central, está situada entre México, Honduras, El Salvador, Belice; Océanos Atlántico y Pacífico, cubre un supercine de 108,889 kilómetros cuadrados, colinda al norte con México a lo largo del paralelo 17°49' desde el vértice de Campeche hasta el vértice de Aguas Turbias, sigue a lo largo del meridiano, que pasa por el mismo, hasta su intersección con el Río Azul o Santa Maria hasta desembocar en la Bahía de Chetumal, al este con Belice, el Mar de las Antillas y las repúblicas de Honduras y El Salvador, al sur con el océano pacífico y al oeste con México.

Por su administración está dividida en 22 departamentos y 333 municipios, agrupados en 8 regiones (ver cuadro N. 1)⁴⁹

La República de Guatemala cuenta con una población aproximada de 12, 000,000 de habitantes, según el Instituto Nacional de Estadística, con una densidad de 110 habitantes por kilómetro cuadrado.⁵⁰

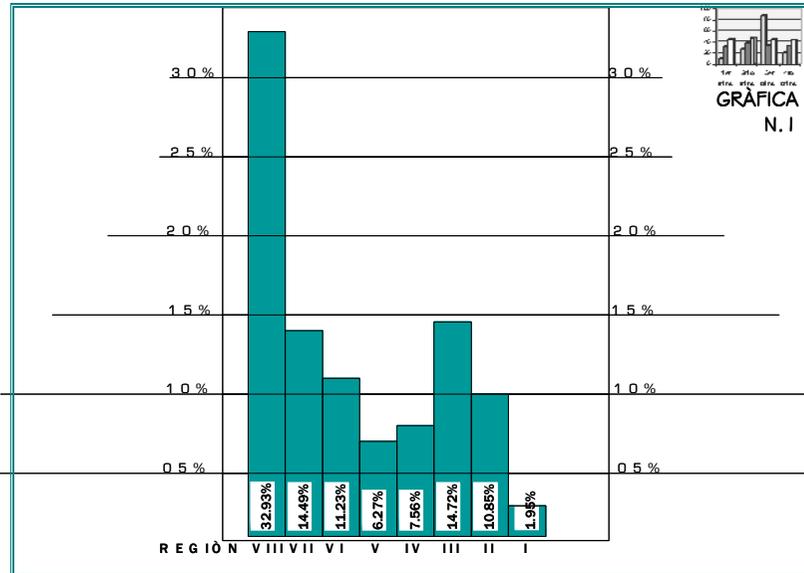
Se puede mencionar que de estos 12, 000,000 de habitantes, se conserva un 54% de indios Maya-quichés, unos 43% mestizos y un 3% de otras razas.⁵¹

⁴⁹ Diccionario Geográfico de Guatemala, Dirección General de Cartografía 1970.

⁵⁰ Instituto Nacional de Estadística.

⁵¹ SEGEPLAN, INE, 1980-2000.

GRÁFICA DE PROPORCIÓN TERRITORIAL DE CADA REGIÓN



Fuente. Ley Preliminar de Regionalización Decreto N: 70-86 y Censo del Instituto Nacional de Estadística.

El cuadro número 1, muestra cada una de las regiones, sus cabeceras regionales, sus departamentos por región, la extensión en km², la distancia en Km. y las horas aproximadas desde Guatemala.

3.3 CABECERA DE REGIÓN

Las cabeceras de región poseen un radio que cubre todo el territorio de la misma, debido al efecto que produce la concentración y autoalimentación sostenida de la actividad que se genera en ellas.

Además estas cabeceras desempeñan un rol de importancia en el contexto nacional, al ser un punto sobresaliente, por la consolidación como ciudad que poseen las mismas y su alto índice de supremacía, situación que se explica por la especialidad en este caso, al ser considerada la generadora de un núcleo de importancia que produzca dicha supremacía de intercambio comercial y de transporte.

Lógicamente la generación de estos núcleos se deriva de la jerarquía en el crecimiento urbano, demográfico, posición geográfica, vialidad, y su influencia hacia otros puntos, los que se constituyen en núcleos de gravitación alrededor de este espacio geoeconómico.

Dentro de todo este contexto se permite ubicar las cabeceras de región dentro de un sistema de escalones que indican definición y complejidad en sus sectores productivos.⁵²

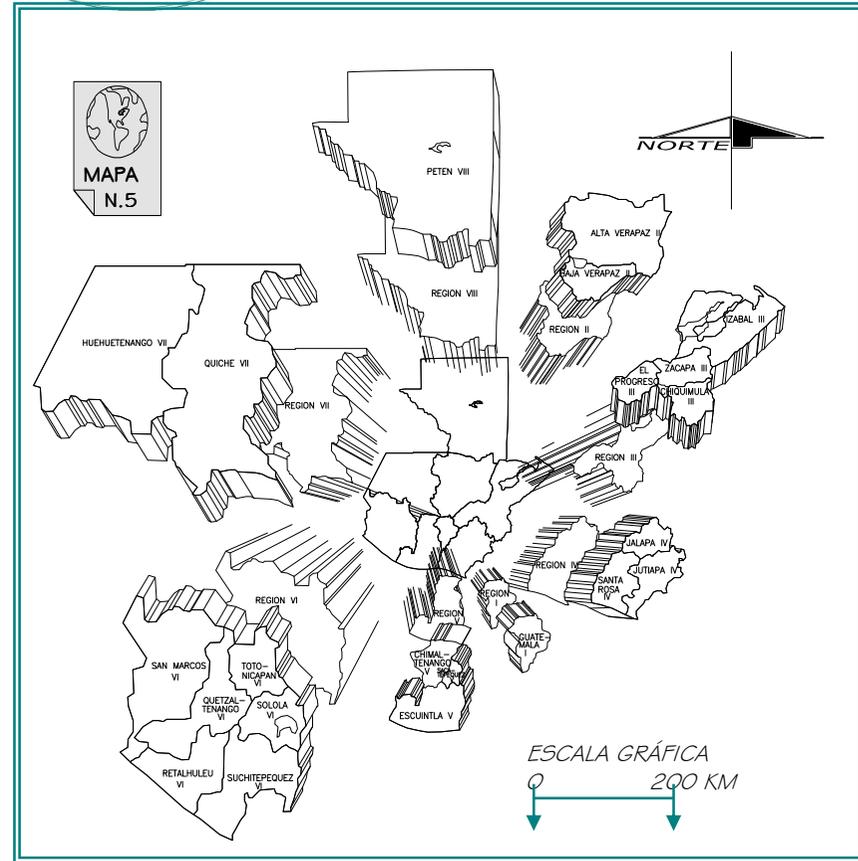
⁵²Ley Preliminar de Regionalización Decreto N: 70-86 y Censo del Instituto Nacional de Estadística.

REGIONES DE GUATEMALA:
CUADRO N. 1

N.	REGIÓN	CABEGERA REGIONAL	DEPTOS. POR REGION	EXT. KLM. 2	DIST. KLM. 1	HRS
I	Metropolitana	Guatemala	Guatemala	2126		
II	Norte	Cobán	Alta Verapaz Baja Verapaz	11810	212	3 ½
III	Nor Oriental	Zacapa	Izabal Zacapa El Progreso Chiquimula	16026	148	2 ½
IV	Sur Oriental	Jutiapa	Jutiapa, Jalapa Santa Rosa	8237	116	2
V	Central	Antigua Guatemala	Escuintla Sacatepéquez Chimaltenango	6828	28	3/4
VI	Sur Occidental	Quetzaltenango	Quetzaltenango Solotá Suchitepéquez Retalhuleu San Marcos Tonicapán	12230	206	3 ½
VII	Nor Occidental	Huehuetenango	Quiché Huehuetenango	15778	163	3
VIII	Petén	El Petén	El Petén	35854	488	10 ½

Fuente. Ley Preliminar de Regionalización Decreto N: 70-86 y Censo del Instituto Nacional de Estadística.

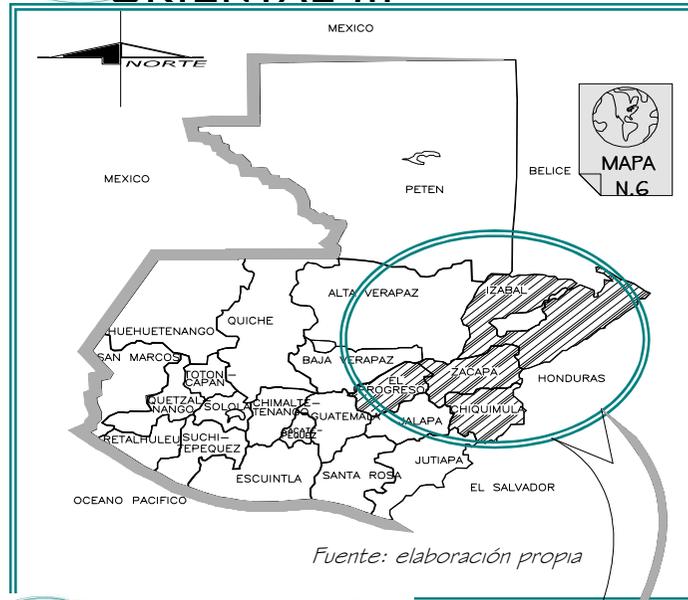
LOCALIZACIÓN DE REGIONES DE GUATEMALA



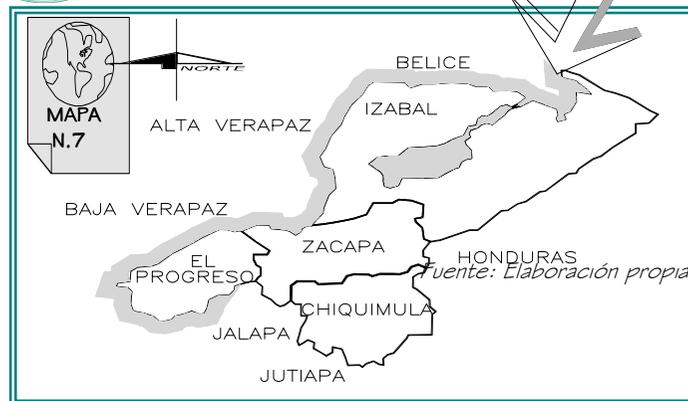
Fuente: elaboración propia



REGIÓN NOR ORIENTAL III



REGIÓN III



3.4 CARACTERÍSTICAS DE LA REGIÓN

La región Nororiental del país en cuanto a su distribución nacional está conformada por los departamentos de El Progreso, Zacapa, Chiquimula e Izabal, sumando un área total de la región 16,025 km². Que significa el 14.7% del territorio nacional, sus colindancias son Norte: Alta y Baja Verapaz, al Sur: Jutiapa, al Este: Guatemala y al Oeste: Jalapa.

Absorbe una población estimada de 828,014 habitantes, lo que hace el 9% del total del país para 1990, 52 h/km². Como densidad promedio posee los puertos del Atlántico, Puerto Barrios, Santo Tomas de Castilla, por lo que posee una red vial completa, así como servicio de transporte tanto de pasajeros como de carga, por autopista, así como por ferrocarril; Izabal, Zacapa y Chiquimula poseen frontera con Honduras por lo que existe mucho comercio en el área tanto con Honduras como en El Salvador, para donde también existe infraestructura vial de importancia. En todas las cabeceras departamentales y en la mayoría de municipios existen mercados en donde se efectúa el proceso de intercambio comercial, en su mayoría estas instalaciones son insuficientes en razón de haber rebasado en población las expectativas de crecimiento proyectados por el tiempo en el que fueron construidos, este problema se hace mayor en la medida que el transporte extraurbano utiliza las áreas aledañas a los mercados en su mayoría en el centro de los poblados para el intercambio de pasajeros o transferencia de rutas.⁵³

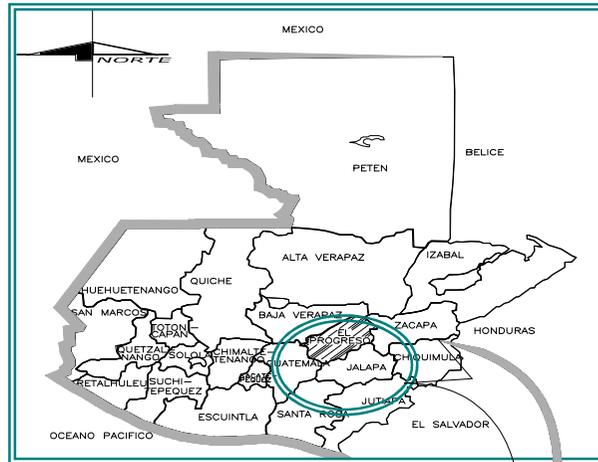
⁵³ Micheo, Cesar, Terminal de Buses y Mercado para la Ciudad de Guastatoya FARUSAC, 2000 Pág. 16.



DEPARTAMENTO

EL PROGRESO

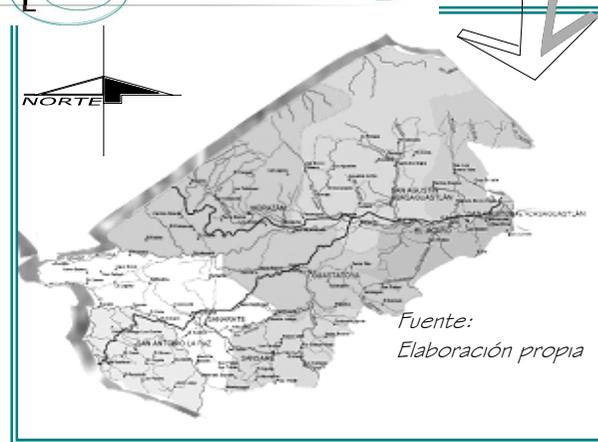
MAPA N.8.



Fuente: elaboración propia

EL PROGRESO

MAPA N.9



Fuente: Elaboración propia

3.5 DESCRIPCIÓN DE EL PROGRESO

El departamento de El Progreso está situado en la parte centro-oriente de la República de Guatemala, con una superficie aproximada de 1,922 km², geográficamente limita al norte con el departamento de Baja Verapaz; al sur y al oeste con Guatemala; y al este con Zacapa y Jalapa. La cabecera departamental está situada a 14°51'14" latitud norte, y 90°04'07" longitud oeste del meridiano de Greenwich, con una altitud sobre el nivel del mar de 515 metros. En términos político-administrativos el departamento se divide en ocho municipios: En el Cuadro 2 se presenta la extensión territorial para cada municipio. ⁵⁴

MUNICIPIOS DE EL PROGRESO

CUADRO N. 2

MUNICIPIO	EXTENSIÓN TERRITORIAL EN KM ²	%
El Jícaro	249	13%
Guastatoya	262	14%
Morazán	329	17%
San Agustín	358	19%
Acasaguastlan		
San Antonio La Paz	209	11%
San Cristóbal	124	06%
Acasaguastlan		
Sanarate	273	14%
Sansare	118	06%
TOTAL	1,922	100%

Fuente: Instituto Geográfico Nacional- IGN. Así también, es de mencionar que el departamento está conformado por 140 aldeas y 221 caseríos.

⁵⁴ Características del Departamento del Progreso, Secretaria de Planificación y Programación de La Presidencia, SEGEPLAN, Guastatoya.

3.5.1. FISIOGRAFÍA E HIDROLOGÍA:

El departamento es bastante montañoso y quebrado. Está integrando por la Sierra de Las Minas en el municipio de San Agustín Acasaguastlán; la Montaña Las Guacamayas en Sanarate; la Montaña Los Ocotes y Cerro Pimiento, en San Antonio La Paz; Cerro Grande y del Pinal en Guastatoya; el Cerro la Pastoría, en Sansare; y el Cerro de Fuego y la Trementina en Sanarate. Desde el punto de vista hidrológico, se tienen como principales ríos: El Grande o Motagua que recorre los municipios de Guastatoya, Morazán, Sanarate, San Agustín Acasaguastlán, San Cristóbal Acasaguastlán y El Jícara. Los ríos Guastatoya, en el municipio de Guastatoya; Agua Caliente y Los Plátanos, en Sansare y San Antonio La Paz; el Guijón en San Cristóbal Acasaguastlán; y El Hato en San Agustín Acasaguastlán.

3.5.2. CLIMA

El departamento es uno de los más secos y calurosos del país, la precipitación pluvial es escasa, y se presenta por lo general en los meses de mayo a octubre, la media anual es de 658 mm en la zona del altiplano, y 584 mm en la zona del Bajo Motagua. La temperatura media anual registrada durante el año 1999 es de 28.7 °C; la temperatura máxima asciende a 37.1° durante los meses de febrero a abril, y la mínima a 20.3 °C durante el mes de diciembre.

3.5.3. CARACTERÍSTICAS BIOCLIMÁTICAS DEL DEPARTAMENTO Y SUS MUNICIPIOS

En el departamento se distinguen tres regiones climáticas:

- a. **CÁLIDA:** localizados en la mayor parte del los municipios de El Jícara, y Guastatoya;
- b. **TEMPLADA:** localizada en su mayoría en los municipios de Morazán, San Agustín y San Cristóbal Acasaguastlán, Sanarate y Sansare.
- c. **TEMPLADA FRÍA:** localizada en los municipios de Sansare y San Antonio La Paz. En los Municipios de cada una de éstas presenta particulares zonas de vida.

La mayor región corresponde a la zona cálida, la cual es seca y semiárida con vegetación de monte espinoso subtropical. En segundo orden corresponde a la región geográfica templada húmeda con vegetación de bosque húmedo montañoso bajo subtropical. Y en menor proporción la de zona templada fría localizándose en la misma vegetación propiamente tropical y montañosa.⁵⁵

⁵⁵ *Ididem.*

3.5.4

AREAS CON POTENCIAL TURISTICO Y SITIOS NATURALES ⁴⁸

En este ámbito, el departamento cuenta con parajes de singular aspecto, atrayentes a turistas que gustan del clima seco, caluroso y árido en algunas regiones, el cual ofrece al visitante una diversidad de fauna y flora propias del lugar.

Asimismo ofrece sitios de clima frío la mayoría de ellos localizados en la Sierra de las Minas en los Municipios de Morazán, San Agustín Acasaguastlán y el de San Cristóbal Acasaguastlán, así también en el municipio de San Antonio La Paz. Existen balnearios atractivos a los turistas como una opción refrescante, especialmente para la temporada más calurosa del año.

Arqueológicamente, el departamento cuenta solamente con las Ruinas de GUAYTAN en el municipio de San Agustín Acasaguastlán y algunos monumentos como la Iglesia de San Agustín Acasaguastlán y de San Cristóbal Acasaguastlán, que datan de tiempos de la Colonia.

En cuanto a sitios naturales, se encuentran cataratas y senderos donde se pueden apreciar parajes donde existen una gran cantidad de flora y fauna; considerándose de esta manera como uno de los únicos bancos latinoamericanos de biodiversidad, la cual se encuentra en la Sierra de las Minas entre los municipios de Morazán, San Agustín Acasaguastlan y San Cristóbal Acasaguastlán, constituyendo un lugar sin igual por sus características de clima como de recursos naturales. Asimismo, existen otros lugares representativos como la Cascada de El Chorrón localizada en el Municipio de San Antonio La Paz, el Sitio

de Jesús en el Municipio de El Jícaro, el nacimiento de aguas termales ubicado en la comunidad de Puente Plátanos en el municipio de Sanarate y la hacienda Santa María de Guastatoya, la cual a nivel regional el único lugar donde se crían los toros de Lidia.

3.5.5

AREAS PROTEGIDAS

El departamento cuenta con una extensión de 41 kilómetros cuadrados (4,100 ha.) como área protegida, que corresponden al 2.13 % del total de su territorio, que pertenece a la Biosfera de la Sierra de las Minas y se localiza en la parte norte de los municipios de Morazán, San Agustín Acasaguastlán y San Cristóbal Acasaguastlán. Esta área es de vital importancia gracias a su riqueza en biodiversidad y por ser una zona de recarga hídrica y fuente de agua para el consumo humano y agroindustrial en las poblaciones bajas.

El bosque espinoso, no obstante albergar especies endémicas (que únicamente se da en esta zona), no está representado dentro del sistema de áreas protegidas del país. Legalmente, esta área protegida está bajo la administración del Consejo nacional de Áreas Protegidas –CONAP- mediante los servicios de la Fundación Defensores de la Naturaleza.

El Instituto Nacional de Bosques, también da manejo especial a ecosistemas valiosos como aquellas áreas de recarga hídrica para garantizar su protección.⁵⁶

⁵⁶ *Ididem.*

El Instituto Nacional de Bosques -INAB- y otras Organizaciones No Gubernamentales, como lo es la Fundación Defensores de la Naturaleza, SHARE, ADIPSA, la Pastoral Social del Departamento y actualmente la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARN) creada por el acuerdo Gubernativo 35-2000; se encuentran realizando actividades tendientes al manejo y conservación de los recursos naturales y fauna; éstas comprenden áreas

boscosas, vertientes y nacimientos de agua, en especial en todas aquellas que se localizan en la Sierra de las Minas y su influencia a la seguridad ambiental y la calidad de vida de las familias del departamento y de Guatemala en sí.

3.5.6 DESCRIPCIÓN DE FLORA Y FAUNA

La flora y fauna del lugar es típica de la región, y está influenciada tanto por su clima como por la composición de los suelos del departamento. El departamento cuenta al menos con cinco zonas de vida bien identificadas; éstas a su vez aportan condiciones favorables para el establecimiento y desarrollo de especies propias del lugar.

El Progreso es un departamento privilegiado que cuenta con espacio territorial, con una diversidad biológica excepcional, expresada en la variedad de ecosistemas, especies, recursos genéticos y relaciones ínterespecíficas entre las demás, pero a pesar de la importancia de la biodiversidad que posee, por los valores ecológico, genéticos, culturales, Sociales Económicos, científicos, educativos y recreativos; su conservación y su protección se ve amenazada por varios factores entre los que sobresalen; el avance de la frontera agrícola y ganadera, la tala ilícita, los consumidores de leña, los de madera para construcción

de viviendas o postes para cercar, los que se dedican a la recolección de orquídeas, pinus carpa, los cazadores de especies en extinción, la extracción de ocote, los incendios forestales ya sea naturales o provocados, todo ello aunado al crecimiento de la población y la pobreza, lo que conlleva la contaminación por desechos sólidos y líquidos repercutiendo en la destrucción de los habitantes naturales por la falta de valoración de los recursos.

En general se cuenta con varias especies que están en proceso de extinción por el uso irracional a que han sido objeto; en especial el Guayacán, especies de tilancias, venados cola blanca, etc. En sí la biodiversidad en general, como ejemplo la forestal se ha reducido considerablemente por la tala inmoderada de los bosques, los incendios forestales y la extracción de ocote como fuente energética.

3.5.7 ASPECTOS SOCIALES

3.5.8 ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA

La población total del Departamento de El Progreso, XI Censo de Población, VI de Habitación 2002, asciende a 139,490, de los cuales el 36.06% se ubica en el área urbana y el 63.94 % en el área rural. La distribución espacial de la población a nivel municipal refleja que en términos porcentuales es tal como lo muestra el cuadro siguiente:⁵⁷

⁵⁷ *Ididem.*

CUADRO N.3

**ESTIMACIONES POBLACIONALES
EL PROGRESO**

MUNICIPIOS	POBLACIÓN TOTAL	%	EXTENSION TERRIT. (KM ²)	DENSIDAD POBLACIONAL
El Jícaro	10,685	7.66	249	42.91
Guastatoya	18,562	13.31	262	70.85
Morazán	10,874	7.79	329	33.05
San Agustín Acasag.	34,343	24.62	358	95.93
San Antonio la Paz	15,151	10.86	209	72.49
San Cristóbal Acasag.	6,129	4.39	124	49.43
Sanarate	33,025	23.68	273	120.97
Sansare	10,721	7.69	118	90.86
TOTAL	139,490	100.0	1,922	72.06

Fuente: INE. XI Censo de población, VI de Habitación 2002.

3.5.9

DENSIDAD DE POBLACIÓN:

En el departamento se reporta una densidad promedio poblacional de 72 habitantes por km², para finales del año 2003. Según estimaciones, el tiempo de duplicidad de la población para el departamento es de 30 años aproximadamente.

La infraestructura con que cuenta para eventos culturales, son parques y salones comunales, de los cuales las comunidades lo poseen en un 29%.

3.5.11

VIVIENDA

En la actualidad se puede mencionar que el total de la población del departamento de El Progreso tiene un techo donde residir, más no es en calidad de propiedad. Según estimaciones proporcionadas por FOGUAVI, el departamento carece de casas de habitación en un 22.7%.⁵⁸

3.5.10

EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS DE RECREACIÓN Y CULTURA

El departamento cuenta con centros recreativos, consistentes en su mayoría, en canchas deportivas, más no así en centros de tipo vacacional, biotopos y otros del tipo de convivencia directa con la naturaleza.

⁵⁸ *Ididem.*

3.5.12 ASPECTOS ECONÓMICOS

De conformidad con la información obtenida del Censo de 1994, la población en edad activa mayor de 7 años representa el 79%, en tanto que la población económicamente activa asciende al 34.6%.

3.5.13 ASPECTOS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y SERVICIOS

3.5.14 INFRAESTRUCTURA VIAL

Actualmente los centros poblados de importancia como lo son la cabecera departamental y las cabeceras municipales, se puede decir que se encuentran asfaltadas en un 90%.

El resto de la infraestructura vial conecta a la cabecera departamental con el resto de las cabeceras municipales por medio de tramos de carreteras de segunda categoría (terracería); así mismo, la Ruta 19 que comunica a Sansare con la cabecera departamental de Jalapa se encuentra en proceso de asfaltado dada la importancia que representa para la comunicación con la ciudad de Guatemala.

De acuerdo a información recabada, al año 2000 en el departamento se cuenta con aproximadamente 155 Km. de carreteras asfaltadas, 224 Km. de terracería y 128 Km. de caminos rurales.

3.5.15 SERVICIO DE TRANSPORTE

El departamento cuenta con servicio de transporte público que lo comunica diariamente con la ciudad capital, tomando como punto de partida Guastatoya a la ciudad de Guatemala, así como a las cabeceras departamentales aledañas al departamento.

El transporte sobre la ruta hacia el oriente es aprovechado por la población para trasladarse a cualquier parte del país. Actualmente se encuentra totalmente habilitado el paso para el tren que a traviesa todo el departamento con rumbo de Guatemala a Puerto Barrios y viceversa, que hasta el momento es utilizado para el transporte de carga en forma eventual.

3.5.16 COMUNICACIONES

El departamento cuenta con el servicio de correos, y agencias de servicio telefónico en San Agustín Acasaguastlan, Sanarate y en la cabecera departamental. En la Sierra de Las Minas, muchos propietarios poseen servicio de radio aficionado, útil para las emergencias como en el caso del huracán Mitch.⁵⁹

⁵⁹ *Ididem.*



3.5.17 ENERGÍA ELÉCTRICA

Según el Censo del año 1994, se reporta que la cobertura de energía eléctrica asciende a 54% de las poblaciones del departamento, siendo los municipios con menor cobertura los de Sanarate, San Agustín Acasaguastlán y Sansare.

Cabe mencionar que la cobertura del sistema eléctrico lo realiza la empresa DEORSA, cuya sede para el departamento se encuentra en el municipio de Sanarate, y cuyo fluido eléctrico proviene de la interconexión nacional, mediante la planta de generación de Sanarate y Guastatoya con líneas de transmisión de 69 Kv.

3.5.18 INFRAESTRUCTURA DE AGUA Y SANEAMIENTO

La mayoría de cabeceras municipales del departamento cuentan como mínimo con un acueducto para la distribución de agua potable, éste es administrado por las respectivas municipalidades del departamento. Así también, el servicio en algunos casos es prestado por empresas privadas, mismo que puede considerarse como deficitario a nivel departamental.

Los municipios que registran el más alto índice deficitario en cuanto a la distribución de agua potable, son los siguientes:

- ➔ San Agustín Acasaguastlán;
- ➔ Sansare;
- ➔ San Antonio la Paz.

Respecto al alcantarillado, es importante mencionar que las cabeceras municipales cuentan en su mayoría con un alto índice de cobertura de drenajes, mas no así la mayoría de las comunidades que comprenden los municipios.

Generalizando, la red de alcantarillados y desagüe es inferior a la cobertura brindada por agua potable.

Los municipios que registran el mayor índice de indisponibilidad de este servicio son San Agustín Acasaguastlán y Sanarate. La falta de cobertura de los servicios básicos se puede observar en el cuadro siguiente:⁶⁰

DEFICIENCIA EN COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL PROGRESO.

CUADRO N.4

MUNICIPIOS	AGUA	%	LUZ	%	DRENAJES	%
Sansare	1424	5.81	2070	7.92	26	0.43
San Antonio la Paz	2379	9.72	2820	10.79	116	1.94
Sanarate	5297	21.63	6855	26.23	2114	35.3
Morazán	2002	8.18	1997	7.64	22	0.37
Guastatoya	4013	16.39	4085	15.63	1871	31.2
El Jícaro	2022	8.26	2104	8.05	648	10.8
San Agustín Acasaguas	6143	25.09	5082	19.44	555	9.26
San Cristóbal Acasagu	1204	4.92	1125	4.30	640	10.7
TOTAL	24484	100	26138	100	5992	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas Censo de población, VI de habitación 2002.

⁶⁰ *Ididem.*

3.5.19 INFRAESTRUCTURA SOCIAL

El departamento cuenta con una infraestructura social deficiente en comparación con otros departamentos, por lo que es de importancia mencionar que actualmente se carece de cierta infraestructura, tal como un Centro de Atención Médica de enfermedad común, de emergencia y pediatría por parte del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, teniendo que recurrir a la ciudad capital o bien a la cabecera de Salamá para ser atendido.

3.5.20 INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL Y MUNICIPAL

El Departamento cuenta con varias instituciones de Servicio Estatal, semiautónomas, autónomas, descentralizadas y Organizaciones no gubernamentales que promueven el desarrollo del mismo, entre las cuales se describen las siguientes:

- ↓ Delegación Departamental de SEGEPLAN.
- ↓ Gobernación Departamental.
- ↓ Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA.
- ↓ Instituto Nacional de Bosques-INAB-.
- ↓ Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales -SEMARN-.
- ↓ Secretaría de Desarrollo Social -SEDESOL-.
- ↓ Fondo de Inversión Social -FIS-.
- ↓ Centro de Bienestar Social (Infantil).
- ↓ Hospital.
- ↓ Jefatura departamental de Salud.
- ↓ 8 Municipalidades.
- ↓ Dirección Departamental de Educación.
- ↓ Instituto Nacional de Estadística.
- ↓ Superintendencia de Administración Tributaria.

- ↓ Proyecto de Desarrollo Integral de Comunidades Rurales. DICOR.
- ↓ Delegación Departamental del INTECAP.
- ↓ Ministerio Público.
- ↓ Defensa Pública.
- ↓ Juzgados
- ↓ Derechos Humanos
- ↓ Policía Nacional Civil (Sección de transportes, SEPRONA)
- ↓ Ejército Nacional (Reservas militares)
- ↓ Fundación Defensores de la Naturaleza
- ↓ Cooperativas
- ↓ Bibliotecas
- ↓ Bancos
- ↓ Iglesias
- ↓ Telefonía y telégrafo.

3.5.21 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS TURÍSTICOS

Se cuenta con infraestructura de servicios turísticos, tal como con el IRTRA de Agua Caliente, en el Municipio de San Antonio la Paz, que es propiedad de la iniciativa privada. El sitio arqueológico de Guaytán en San Agustín Acasaguastlán. Además se cuenta con balnearios distribuidos en el departamento en general, Refugios Naturales protegidos en la Sierra de las Minas bajo el cuidado y protección de CONAP y la Fundación Defensores de la Naturaleza. Así mismo un sinnúmero de lugares que bien podrían ser explotados como lugares turísticos entre los que se encuentran: El Chorrón en San Antonio La Paz, El Salto del río Comaja, así mismo los localizados en propiedades privadas.⁶¹

⁶¹ *Ididem.*

3.6

ANÁLISIS A NIVEL DE MUNICIPIO GUASTATOYA



Fuente: elaboración propia

GUASTATOYA



3.6.1

DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO DE GUASTATOYA

El presente análisis concreto del lugar en donde se ubicará el objeto de estudio, el conocimiento de su contexto físico, partiendo de su macrolocalización y finalizando con su microlocalización,

3.6.2

DATOS HISTORICOS

En 1758 Guastatoya era considerado como un pueblo, el siete de abril de ese año el ayuntamiento de la ciudad de Santiago de los Caballeros de Goathemala lo menciona como pueblo en un edicto.

El 11 de octubre de 1825 la Asamblea Federal de las Provincias Unidas de Centro América, decretó la formación de los pueblos de la República de Guatemala, Guastatoya integró el distrito cuarto circuito de Acasaguastlan en unión de los municipios de San Clemente, Sanarate, Magdalena, Agua Blanca, San Agustín Acasaguastlan, Chimalapa, Toco y Guastatoya que se integró como municipio perteneciendo al corregimiento de Chiquimula de la Sierra.

En 1873 se estableció el departamento de Jalapa por Decreto N. 107 fecha 24 de noviembre, pasando Guastatoya a pertenecer a ése departamento.⁶²

⁶² Estrategias De Reducción de La Pobreza Municipal, Guastatoya, El Progreso, Dic. 2002.

Los Nahoas (nahualtas) son los antepasados de esta zona, pues se cree habitaron esta región. Precisamente los vocablos: *guaxtil - atoyac*, que significa cultivos de guajes o morros, da origen a la palabra Guastatoya, (unidas las dos voces Nahoas) que tiene las interpretaciones siguientes:

- Lugar donde termina el frío y empieza el calor
- Punto donde se asoman los últimos morros (fruto De árbol)
- Lugar de guajes (árbol del lugar).

Con el tiempo los españoles no pudieron pronunciar dichos vocablos, en lugar de guaxtil - atoyac, sintieron más fácil unir los dos vocablos y pronunciar Guaxtatoya, posteriormente Guastatoya, como hasta la fecha se conoce y se usa.

El 13 de abril de 1908 fue fundado el departamento de El Progreso por Decreto No. 683 del Ejecutivo, siendo presidente el licenciado Manuel Estrada Cabrera,

3.6.3

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

La ubicación de Guastatoya, cabecera departamental, tiene una latitud Norte de 14°51'14" y una longitud Oeste de 90°04'07", punto de referencia frente a la Iglesia Católica frente al parque central y posee una extensión territorial de 262 kilómetros cuadrados.

La distancia de la cabecera departamental de Guastatoya hacia la ciudad de Guatemala (capital) es de 73 kilómetros. La línea férrea es un ramal en desuso que atraviesa el municipio de Occidente a Oriente, en su recorrido desde la ciudad capital hacia Puerto Barrios.

Sus colindancias son:

- Al Norte con el municipio de San Agustín Acasaguastlán del Departamento de El Progreso.
- Al Este con los municipios de Cabañas, San Diego y Usumatlán ambos del departamento de Zacapa.
- Al Sur con los municipios de San Pedro Pinula y Jalapa del departamento de Jalapa.
- Al Oeste con el municipio de San Agustín Acasaguastlán de El Progreso.

El municipio de Guastatoya se distribuye políticamente en: una ciudad, que es la cabecera departamental, la cual está integrada por: cinco barrios, cinco colonias y tres lotificaciones. El área rural está integrada por quince aldeas y 19 caseríos, tal como se anota en el cuadro siguiente: 63

⁶³ *Ididem.*

CUADRO N.5

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE GUASTATOYA

NO.	ALDEA	CASERÍO	FINCA
1	El Subinal	Agua Blanca, El Cuajilote	Modelo, Los Ranchos y San Juan
2	Las Morales		
3	Tierra Blanca	El Brasilar, Los Chorros y El Llano.	
4	Casas Viejas	El Barreal, El Chilar, La Cueva del Negro y Ojo de Agua	
5	Santa Lucía		
6	Palo Amontonado		San Marcos
7	Piedra Parada		
8	El Callejón		
9	Santa Rita	Llano Largo, El Sesteadero, San Juan	
10	San Rafael		
11	Anshagua		
12	El Naranja	El Infiernillo, La Campana, La Laguneta, Las Pilas	
13	La Libertad	Chiguela y Chilzapote.	
14	El Obraje	Cromo	Cruz y Los Ranchos
15	Patache		

Fuente: Oficina Municipal de Planificación, diciembre 2001

3.6.4 DEMOGRAFÍA

La aldea Patache está integrada por los parajes de El Coyal, El Pino, La Presa, El Guayabo, Los Encuentros, Plan del Rodeo, El Mal Paso y La Palmilla.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) proyectó de manera oficial que el municipio de Guastatoya, posee una población al 31 de diciembre de 2002 de 17,653 habitantes de los cuales 8,659 son de sexo femenino (49.05 %) y 8,994 son de sexo masculino (50.95 %).

La mayor proporción de la población del municipio se concentra en el área rural, lo cual representa un total de 56.73 por ciento de la población, en tanto que el área urbana es representada por la cabecera municipal con zonas, barrios y colonias, así como lotificaciones que asciende a un total de 43.27 por ciento del total de la población del municipio, según lo anotado en el cuadro siguiente:⁶⁴

CUADRO N.6

POBLACIÓN TOTAL POR ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN SEXO

SEXO	TOTAL	%	URBANA	%	RURAL	%
Total	17,6	100.0	7,638	43.27	9,892	56.7
Hombres	8,9	50.9				
Mujeres	8,6	49.0				

Fuente: Delegación Departamental del INE (proyecciones de población, 2002)

⁶⁴ *Ididem.*

3.6.5 CULTURA E IDENTIDAD

Actualmente en la cabecera municipal se encuentra funcionando la Casa de la Cultura, la cual promueve actividades de tipo cultural y de enseñanza en actividades artísticas. Cabe mencionar que la Casa de la Cultura tiene ocho meses de funcionar y su proyección hacia la sociedad guastatoyana en el área urbana y rural es reducida.

En el barrio La Democracia de la cabecera municipal existe una agrupación cultural, la cual en la época navideña realiza diferentes actividades (convites) en donde personajes animados de la televisión (caricaturas) desfilan por las diferentes calles principales.

El municipio posee valores artísticos especiales, dentro de ellos se puede mencionar el grupo de canciones populares (música campirana relativo al area campesina, calificativo de campo) de "Los Alegres Guastatoyanos" (nombre artístico), los cuales cuentan con cuatro grabaciones musicales.

Algo que vale la pena mencionar, es que actualmente no existe agrupación alguna que se dedique a incentivar dichos valores, por lo que se ha observado un detrimento en dicha actividad.

El idioma que hablan los pobladores del municipio es el español, y algunos inmigrantes del Occidente del país que residen en el municipio por motivo de comercio, hablan el dialecto propio de su región. Con respecto a la religión, en el municipio predominan quienes profesan la religión católica y en menor proporción la evangélica.

La fiesta titular del municipio, en honor al Santo Patrono "Señor de Esquipulas", se celebra del 10 al 19 de enero donde se realizan actividades religiosas, artísticas, culturales, deportivas, comerciales y ganaderas, siendo la fecha principal el quince de enero.

3.6.6 AGUA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

3.6.7 AGUA DOMICILIAR

Este servicio es prestado a la comunidad en un 99 por ciento, aunque presenta algunas dificultades. En el caso particular de comunidades del área rural el problema se suscita en relación con el grado de pureza y al caudal, debido a que el líquido proviene de nacimientos o de ríos, y en tiempo de invierno el mismo muestra sedimentos y residuos de materia orgánica lo que repercute en la salud de los vecinos, en tanto que en verano el fluido de agua tiende a disminuir provocando el racionamiento del mismo.

En el caso del casco urbano, el líquido es proporcionado por medio de pozos de extracción mecánica, lo que incide en el costo del servicio y que sea distribuida por sectores con horarios establecidos y del conocimiento de toda la población.

En el casco urbano y en las comunidades donde el servicio es prestado por la municipalidad, el líquido en su mayoría, es tratado con sistemas de cloración, no así en los servicios que están bajo la responsabilidad de los comités, estos no poseen la capacidad económica para implementar sistemas de purificación o cloración.⁶⁵

⁶⁵ *Ididem.*

3.6.8 DRENAJES Y LETRINAS

Este servicio es prestado tanto en el casco urbano como en algunas comunidades del área rural como lo son Santa Lucía y Casas Viejas. La totalidad de viviendas que cuenta con estos servicios es de 2,324, lo cual equivale al 66.57 por ciento de las registradas en el municipio.

Con respecto al uso de las letrinas, se cuenta con dos sistemas, uno mediante pozo ciego, con una cobertura de 1,174 viviendas de las cuales 28 se ubican en el casco urbano y el otro sistema es mediante letrinas secas, del cual se conocen trece viviendas que utilizan este sistema ubicadas en el área rural, lo que consiste en dos o tres letrinas con su respectiva caseta y se utilizan de manera rotativa, las excretas se puedan utilizar como abono orgánico.

3.6.9 DISPOSICIÓN DE DESECHOS LÍQUIDOS Y SÓLIDOS

El municipio cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas ubicada en las afueras de la cabecera municipal para tratar las aguas residuales procedentes del casco urbano y de las comunidades de Casas Viejas y Santa Lucía

Así mismo la cabecera municipal cuenta con el servicio de recolección de basura, servicio que es prestado por una empresa privada, y que dispone de los desechos en un botadero municipal, localizado a inmediaciones de la aldea Palo Amontonado, en tanto que las comunidades rurales disponen de sus desechos sólidos tirándolos en calles, quebradas y hondonadas sin un control adecuado.

3.6.10 VIVIENDA

En el municipio existen aproximadamente 3,491 familias, de los cuales un 84 por ciento posee vivienda propia y un 16 por ciento la renta. La totalidad de viviendas que concentra el casco urbano asciende a 1,394 lo que representa el 39.93 por ciento del total de las viviendas del municipio, prevaleciendo en el mismo las construcciones con paredes de block y techo de lámina de zinc o bien de terraza, aunque en las áreas marginales se observan casas de bajareque, tabla o de otro tipo de material.

3.6.11 SITUACIÓN ECONÓMICA

La situación económica del municipio se desarrolla en las áreas, de agricultura, comercio, industria, manufactura, agroindustria, actividad pecuaria, minera y otras; aunque cabe mencionar que las tres principales áreas en la que se ocupa la mayor cantidad de habitantes es la agricultura, el comercio y la industria, así mismo es importante anotar que la mayoría de la población ocupada en dichas actividades es de sexo masculino representados por un total de 2,973 hombres lo que equivale al 81.25 por ciento de la población ocupada, en tanto que el sexo femenino participa con un total de 686 mujeres que representa el 18.75 por ciento de la población ocupada.⁶⁶

⁶⁶ *Ididem.*

3.6.12 AGRÍCOLA

La actividad agrícola absorbe el mayor porcentaje de la población, aunque es de mencionar que dadas las condiciones de vocación del suelo, dicha actividad no es muy rentable, salvo aquellas parcelas de tierra que se ubican a inmediaciones de los ríos Motagua, Guastatoya y Anshagua. La actividad agrícola se especializa en el cultivo de granos básicos como maíz, frijol y sorgo. Adicionalmente en otros cultivos como pepino, tomate, chile, papaya, limón, la sábila y otros considerados rentables, donde la producción es dedicada para comercializarla en mercados fuera del departamento.

CUADRO N.7

PRINCIPALES CULTIVOS, HECTÁREAS DE PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO EN ÁREAS SEMBRADAS CON CULTIVO LIMPIO

CULTIVOS	UNIDAD DE MEDIDA	ÁREA HAS.	PRODUCCIÓN HAS.	PRODUCCIÓN TOTAL
Total		949.15	17,032	125,097.98
Maíz	Quintal	332.20	42	13,952.51
Frijol	Quintal	569.49	20	11,389.80
Limón	Ciento	18.98	850	16,135.55
Jocote	Caja	4.75	120	569.49
Tomate	Caja	9.49	1,500	14,237.25
Pepino	Caja	4.75	2,000	9,491.50
Chile	Unidad	4.75	1,500	7,118.63
Loroco	Libra	4.75	11,000	52,203.25

Fuente: MAGA coordinación departamental, Septiembre 2000.

3.6.13 PECUARIO

En cuanto a la actividad pecuaria, en especial la producción de bovinos, equinos y caprinos no está muy desarrollada en el municipio, pero destaca que para orgullo del municipio cuenta con una finca dedicada a la crianza de ganado de lidia (para espectáculos taurinos); siendo esta la finca Cruz, ubicada a once kilómetros de la cabecera municipal, por el camino de terracería que conduce hacia el municipio de Sansare. Con respecto a la producción de aves de corral (gallinas, patos, etc.), esta actividad se ha desarrollado con énfasis en el consumo familiar y en algunos casos para la venta local; es importante notar que las mujeres así como los infantes participan mayormente en el desempeño de esta actividad.

3.6.14 ARTESANAL

Esta actividad es desarrollada tanto en el área urbana como rural y se dedican los pobladores a la producción:

- Tejidos de algodón
- Muebles de madera
- Productos de palma como: escobas, sombreros y Petates
- Trabajos en cuero y talabartería
- Producción de teja y ladrillo de barro
- Productos derivados del maguey tales como: Lazos, morrales, redes, y otros
- Elaboración de dulces, quesadillas y salporas
- Hamacas
- Atarrayas y trasmallos para la pesca.⁶⁷

⁶⁷ *Ididem.*

3.6.15 TURÍSTICA

El municipio cuenta con parajes de singular aspecto y que son un atractivo para los turistas que gustan del clima seco, árido y caluroso, ya que el mismo ofrece diversidad de flora y fauna propia de este lugar.

Entre los lugares de interés para los turistas se puede mencionar:

- Parque central de la cabecera municipal
- Parque acuático Guastatoya
- Ojo de Agua de Santa Lucía o Los Chorritos de La Virgen de Santa Lucía.
- Piscinas y balnearios como:
 - La Bomba
 - Doña Carmen
 - Don Marín
 - Balneario Orellana
 - Aguas Templadas
 - El Ranchón Guastatoya.

Es importante mencionar en este aspecto que el punto de mayor atracción turística es el actual parque central de Guastatoya, está considerado como el mejor jardinizado a nivel nacional, y el cual es objeto de portada para calendarios y para tarjetas de teléfono Ladatel.

3.6.16 MINERÍA ACTIVIDADES EXTRACTIVAS

Esta actividad en su mayoría es desarrollada en canteras ubicadas a inmediaciones de la ruta al atlántico, especialmente en extracción de piedra de cal, sulfuro, potasio, calcio, manganesito y material para la

fabricación de block, así como otra gran diversidad de minerales.

Esta actividad económica proporciona empleo a 524 personas aproximadamente, realizándose sin especialización técnica ni conocimientos avanzados por lo que se produce socabamiento de tierra lo que puede provocar accidentes laborales con pérdidas humanas y materiales.

Según información de la cooperativa minera Los Diamantes RL, los minerales y yacimientos que se localizan en el municipio de Guastatoya son:

➤ **MINERALES:**

Antimonita, arcilla, basalto, calcita, calcita gris, calcopirita, cuarzo, cuarzo con moscovita, cuarzo con ferruginoso, esquisto grafitoso, esteatita, hematita, hematita silicatada, lignito, mármol veteadado, ocre rojo, pirolusita, psilomelano, pizarra, caliza y barita.

➤ **YACIMIENTOS:**

Caliza (El Pinal, La Rosita y Femquinsa) ubicado en ruta al atlántico.
Barita (Cantera Santander) ubicado en ruta al atlántico.

Es de mencionar que desde varios años, la cooperativa minera Los Diamantes RL; ha tratado de implementar varias acciones para poder potencializar el recurso minero del municipio, así como el establecimiento de proyectos productivos de esta índole, sin que a la fecha se hayan desarrollado debido a la falta de apoyo y participación de parte de las autoridades de Gobierno.⁶⁸

⁶⁸ *Ididem.*

3.6.17 MEDIO AMBIENTE

3.6.18 FLORA

En el municipio existe diversidad de flora, típica de la tierra de clima árido, seco y caluroso, entre ellas, las especies silvestres y las consideradas domésticas; la flora predominante en el municipio es la siguiente:

Aceituno, achiote, almendro, ámate, anono, aripin, bambú, barío blanco, barreto, brasil, duruche, cabrito, campeche, capulín, castañol, casuarina, caulote, cedro, ceiba, chaparrón, chaquirro, chawai, chichipate, chico, ciprés común, conacaste, copal, cortecho, cuajado, cushín, cuyón, encino, encino negro, eucalipto, flor amarillo tineco, flor amarillo, flor de mico, flor de noche, guaje, guanabo, guarumbo, guayabo, guayacán, maguey, jacaranda, cocote, lima, limón, llama del bosque, madre cacao, madre flecha, mamey, mandarina, mango, pino de ocote, marañon, piscucun, matiliguete, plumajillo, moral, morro, roble, mulato, murrul, sare espinoso, nance, sauce, naranjillo, subín, nim, tamarindo, toronja, palo blanco, trueno, palo de la cruz, upay, palo de río, palo negrito, yaje, palo overo, zapote, palojiote, zapotillo, paraíso, sarcasmo, pepenance, zarza y perlito.

3.6.19 FAUNA

El municipio posee diversidad de fauna propia del lugar, la que está influenciada por las condiciones climáticas y atmosféricas, existiendo fauna doméstica como silvestre, encontrándose estas últimas en su mayoría en peligro de extinción. Entre las domésticas

podemos mencionar: gato, perro, cerdo, cabras, caballos, ganado vacuno, patos, gansos, gallinas, palomas de castilla y otros.

Entre la fauna silvestre se menciona: águila harpía, clis-clis, gavián colorado, lechuza, shara, aguilucho, gavián de río, llorona, silbador, aguililla, gavián pescador, loro, perico, tacuazín, armadillo, comadreja, gavián tijereta, tacuazín de agua, azacuán, come-cacao, gavilancillo, boa, gavilucho, marguey, perro de agua, tecolote, boa real, cotorro, codorniz, mariposa, peruchío, tepezcuintle, cabrito de monte, cucarachero, gorrión, mazacuata, picaflor, torogajo, cacomiztle, cuervo, colibrí, mico, pitón del nuevo mundo, tortuga, calandria, cutete, guacamaya, micoleón, pozote, tortuga blanca, cayaya, chacha, esmerejón, guaco, guance, vaquero, mofeta, puma, tortuga careta, falso coral, guapote, quebrantahuesos, tortuga carey, chacha negra, flor de balsa, guía de león, mojarrá roja, quetzal, tortuga parlama, chatilla, gallina de monte, halcón mono, rana, tortuga verde, chepillo, garza blanca, halcón murcielaguero, mosquerito, rata, chichicúa, garza morena, espátula, halcón peregrino, murciélagu, ratón, chipito, garzón pulido; cigüeñón, iguana verde, ocelote; tigrillo, ratonera, chocoyo, gato de monte, venado cola blanca, chorchá, gavián, balam; sapo, zaraguete, gavián caracolero, lagartija, pajuil, serpiente, zorrillo, paloma cantadora, paloma pumuya, paloma petenera, tórtolas, conejos, etc.

3.6.20 SUELOS

Los suelos se han clasificado desde lo genético en:

- Suelos desarrollados sobre material volcánico⁶⁹

⁶⁹ *Ididem.*



- ➔ Suelos desarrollados sobre material sedimentario Y metamórfico
- ➔ Clases misceláneas de terreno.

Es por ello que la actividad agrícola en el municipio se torna un tanto difícil para los agricultores; el rendimiento de las cosechas se encuentra en promedio por debajo de los estándares normales de producción.

La mayor parte de las actividades agrícolas del municipio se desarrollan sobre la ribera del río Motagua y del río Guastatoya, situándose los agricultores en las vegas de sus proximidades, lo cual permite que les provea de productos agrícolas como tomate, chile, pepino, sandía, melón, frijol, papaya y otros.

3.6.21 RECURSOS HIDROGRÁFICOS

El municipio por su condición geográfica está irrigado por dos ríos principales y otros que lamentablemente en época de verano, tienden a desaparecer ya que se escasea el agua en los mismos, existe una cantidad considerable de quebradas que en época de lluvias dan colorido a lo árido del terreno del municipio, como lo muestra el cuadro siguiente:

ACCIDENTES HIDROGRÁFICOS

CUADRO N.8

RÍOS	QUEBRADAS	
Anshagua, El Carrizal, Grande o Motagua, Guastatoya. El Potrero	Agua Shuca, Cueva del Negro, De Diodoro, Del Astillero, De La Libertad, De La Montaña, De Las Palomas, El Brasil, El Coyal, El Guayabito, El Judío, El Naranja, El Tempisque, El Ujuxtal y Grande.	De don Ramón, Honda, La Campana, Las Mesas, Las Mesitas, Los Cedros, Los Quiroa, Los Sares, Letreros, Peña de La Virgen, Patache, Piedra de Cal, Rejeguero, Santa Lucia y Santa Rita.

Fuente: Oficina Municipal de Planificación de Guastatoya.

3.6.22 VULNERABILIDAD

3.6.23 SISMOS Y TERREMOTOS

El municipio al igual que el departamento en general posee un alto índice de vulnerabilidad, debido a que se encuentra situado sobre la falla geológica del Río Motagua, lo cual hace que el mismo sea propenso a sufrir daños al momento de ocurrir un movimiento telúrico.⁷⁰

⁷⁰ *Ididem.*

Deslizamientos, derrumbes o corrientes de tierra y taludes

Concerniente a este riesgo es importante mencionar que existen comunidades con poca vulnerabilidad, dada la condición topográfica donde están asentadas. Las comunidades con poco riesgo de este tipo son San Rafael, Anshagua, El Naranjo, El Subinal y Patache.

Donde existe mayor recurrencia de este fenómeno es sobre la ruta al atlántico que cruza por el municipio; área que es altamente propensa a derrumbes o aludes

Según el programa de emergencia por desastres naturales (SIG-MAGA 2001), indica que Guastatoya presenta una amenaza de deslizamientos de clasificación media con registro de seis eventos anuales.

3.6.24

HURACANES Y TORMENTAS TROPICALES

Es importante mencionar que el municipio ha presentado incidentes de esta naturaleza, el evento más reciente se suscitó con la tormenta tropical Mitch afectando de manera significativa a las comunidades de Palo Amontonado y Piedra Parada, quienes por la cercanía al río Motagua fueron afectadas, especialmente en sus áreas productivas.

3.6.25

ONDAS CÁLDIDAS, HELADAS Y SEQUÍAS

El municipio ha presentado constantemente problemas de sequía debido a ondas cálidas que en

época de verano se presentan, por lo que su terreno es árido, seco y caluroso, así como por la altitud que presenta el mismo. El fenómeno más reciente de esta naturaleza, se presentó en el año 2001 en la cual se vieron muy afectadas muchas de las cosechas estacionarias (maíz, frijol, sorgo o maicillo). Adicionalmente se prevé que en el presente año se presenten problemas por la escasez de lluvia.

En el municipio existe alta vulnerabilidad, ya que ésta se presenta en el 76.77 por ciento del área total (218.24 kilómetros cuadrados)

En relación con la amenaza en épocas heladas, según el programa de emergencia por desastres naturales (SIG-MAGA 2001), indica que Guastatoya presenta un indicador de amenaza de deslizamientos de clasificación media con registro de seis eventos anuales 0.026 por ciento, lo que no representa un problema debido a su ubicación topográfica.

3.6.26

INUNDACIONES

En época de invierno se han presentado inundaciones cuando las lluvias son excesivas y han afectado a las poblaciones situadas en las riberas del río Motagua, río Guastatoya y el río Anshagua, siendo las poblaciones más afectadas las siguientes: Palo Amontonado, Piedra Parada, El Infiernillo, Anshagua, Casas Viejas, Santa Lucía y Tierra Blanca. ⁷¹

⁷¹ *Ididem.*



El Sistema de Información Geográfica, mediante el programa de emergencia por desastres naturales (SIG-MAGA 2001), reportó para el municipio un espacio inundable de 2.64 kilómetros cuadrados con un indicador ponderado de amenazas del 1.21 por ciento lo que lo clasifica en una categoría media en relación con áreas susceptibles de inundación en comparación con otros municipios del interior de la República.

3.6.27

DESNUTRICIÓN CRÓNICA

Otro de los aspectos que pone en riesgo el bienestar de la población lo constituye la desnutrición que afecta a un sector de la población guastatoyana, en especial los niños y mujeres que viven en situación de pobreza y pobreza extrema, reflejando casos que ponen en riesgo aún su vida.

Se poseen datos del censo de talla escolar realizado por el Ministerio de Educación del año 1986 donde 120 escolares presentaban desnutrición crónica, lo cual representaba un 21 por ciento de la población estudiantil en edad escolar del nivel primario, es por ello que se procedió a tomar medidas de diversa índole mediante el programa de alimentos del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA) conjuntamente con el Ministerio de Educación, implementando la refacción escolar y posteriormente el almuerzo escolar; por lo que para el año 2001 el censo de talla escolar reportó un total de 525 escolares del nivel primario de educación, representando un 18.9 por ciento, menor al porcentaje del año 1986, por lo que la vulnerabilidad a la desnutrición crónica para el municipio es considerada baja en comparación con el resto de municipios del país.

3.6.28

INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN

3.6.29

VÍAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La principal vía de comunicación es la carretera asfaltada, que de la ciudad capital conduce hacia la cabecera municipal con una distancia de 75 kilómetros exactos, sobre la ruta hacia el atlántico, al igual con otra vía asfáltica que de la cabecera municipal conduce hacia la aldea Santa Rita, con una longitud aproximada de seis kilómetros, también existen caminos de terracería que de la cabecera municipal conducen hacia las distintas aldeas, los cuales son transitables tanto en época de verano como de invierno, estos cuentan con servicios de puentes vehiculares, peatonales, de hamaca y otros, como apoyo al sector productivo.⁷²

⁷² *Ididem.*



CUADRO N.9

INFRAESTRUCTURA VIAL, SEGÚN CATEGORÍA

COMUNIDADES QUE COMUNICA	CATEGORÍA	LONGITUD KMS.
Cabecera municipal con la ciudad capital (ruta al atlántico 19 km.) y de la cabecera municipal hacia la aldea Santa Rita (6 km. Aproximadamente)	Carretera asfaltada	26.00
Hacia las aldeas: San Rafael, Anshagua, El Infiernillo, El Naranja, El Subinal, Las Morales, Tierra Blanca, Casas Viejas, Santa Lucía, Palo Amontonado, Piedra Parada, La Libertad, El Obraje, etc.	Carretera de terracería	46.52
Distintos caseríos del municipio.	Camino vecinal	31.75

Fuente: Municipalidad de Guastatoya, delegación departamental de SEGEPLAN, agosto 2002.

Actualmente existen dos comunidades con problemas de comunicación, específicamente por medio de carretera, siendo estas las aldeas de El Callejón la cual necesita rehabilitación en seis kilómetros del camino de terracería que conduce de la ciudad de Guastatoya a la mencionada aldea y la otra comunidad con problemas de acceso es la aldea Anshagua única que actualmente no posee acceso (camino), por lo que es necesario construir un camino de terracería con una longitud aproximada de cuatro kilómetros

3.6.30 SERVICIO DE TRANSPORTE

Existe en el municipio distintos servicios de transporte de carga y de pasajeros como lo son pick ups, buses extra urbanos y microbuses urbanos y que de la cabecera municipal conducen hacia las diversas aldeas del municipio y hacia los demás municipios del departamento.

Con respecto a los autobuses extra urbanos, que conducen de la cabecera municipal hacia la ciudad de Guatemala, pasando por el municipio de Sanarate, se constata la existencia de tres empresas que prestan el servicio en horario de las cuatro de la mañana a las seis de la tarde, con puntos de terminal entre la ciudad capital y la cabecera municipal o bien se puede hacer uso de los buses que transitan por la ruta hacia el atlántico.

Las empresas de transporte extraurbano que prestan servicio de la ciudad capital hacia la ciudad de Guastatoya y viceversa, son: transportes Orellana, Guastatoya y Sanaratecos.

3.6.31 COMUNICACIONES

Este municipio cuenta con medios de comunicación como lo son:

- Servicio de correos.
- Servicio de telefonía residencial y móvil (celular)
- Sistema de radio de onda corta.
- Servicio de internet
- Servicio de televisión por cable
- Servicio de radiodifusoras (Estéreo Río Grande, Motagua Estéreo, Progresiva).⁷³

⁷³ *Ididem.*

CUADRO N.10

3.6.32 ENERGÍA ELÉCTRICA

NÚMERO DE USUARIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, POR ÁREA URBANA Y RURAL:

En el municipio se cuenta con una cobertura del 99.99 por ciento, el sistema es proporcionado por la Empresa Municipal de Electricidad, la cual se suministra de la red nacional de electrificación, así mismo por una planta generadora localizada en la comunidad de Comaja en jurisdicción del municipio de San Agustín Acasaguastlán, la cual es propiedad de la Municipalidad de Guastatoya.

El cuadro siguiente muestra el número de usuarios del servicio de energía eléctrica que es atendido por la Empresa Eléctrica Municipal, aunque es importante mencionar que les brinda el servicio a algunas comunidades de los municipios de Morazán y San Agustín Acasaguastlan del Departamento de El Progreso.

A pesar de que el municipio posee una cobertura del 99.99 por ciento, es de anotar que el fluido de energía no llena las expectativas de la población, esto debido a que el mismo presenta irregularidades, ocurriendo constantemente variaciones de voltaje y apagones, lo cual ocasiona malestar en la población, por lo que se considera necesario el implementar una planta generadora de mayor capacidad para mejorar las deficiencias en el servicio.⁷⁴

ÁREA URBANA	NÚMERO DE USUARIOS	ÁREA RURAL	NÚMERO DE USUARIOS
Total municipal	4406		
Total área urbana	2626	Total área rural	1780
El Calvario	262	Santa Lucía	152
Las Joyas	395	Casas Viejas	256
El Golfo	404	El Barreal	215
La Democracia	373	Tierra Blanca	110
El Porvenir	515	El Manzanotal	10
Barrio Minerva	109	El Brasilar	12
Col. Asunción	40	El Chorro	8
Col. Nueva Vida	217	Piedra Parada	44
Col. Linda Vista	29	El Callejón	52
Lot. Brisas del Pinal	7	Santa Rita	141
Lot. Llanos del Pinal	3	San JJuan	356
Lot. Minerva	6	El Infiernillo	15
Lot. Villas Aldana	3	Anshagua	29
Lot. Hichos	94	San Rafael	33
Lot. Calderón	21	El Naranja	144
Lot. Minerva Calderón.	94	La Campana	11
Otros	54	La Laguneta	7
		La Libertad	76
		Cromo	50
		Finca Cruz	20
		Patache	38

Fuente: Oficina Municipal de Planificación y Empresa Eléctrica Municipal-Guastatoya, agosto 2002.

⁷⁴ *Idídem.*

3.6.33 SEGURIDAD INTERNA Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Esta área es cubierta por instituciones especializadas en la materia, siendo éstas la Policía Nacional Civil (PNC), Ministerio Público (MP), Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) y los tribunales de justicia.

La seguridad civil interna del municipio es prestada por la PNC, institución que enfrenta sustanciales limitaciones debido a que carece de los insumos, (armamento, vehículos, unidades de radio, etc.) así como de efectivos policiales, cabe mencionar que únicamente se cuenta con una unidad (radiopatrulla) que está asignada a la subcomisaría de Guastatoya.

Respecto a las actividades que desarrolla la Procuraduría de los Derechos Humanos, la población del municipio tiene muy poco conocimiento de éstas, sin embargo dicha institución ha desarrollado eventos dirigidos a divulgar su accionar, especialmente relacionado con la protección de la mujer y la niñez.

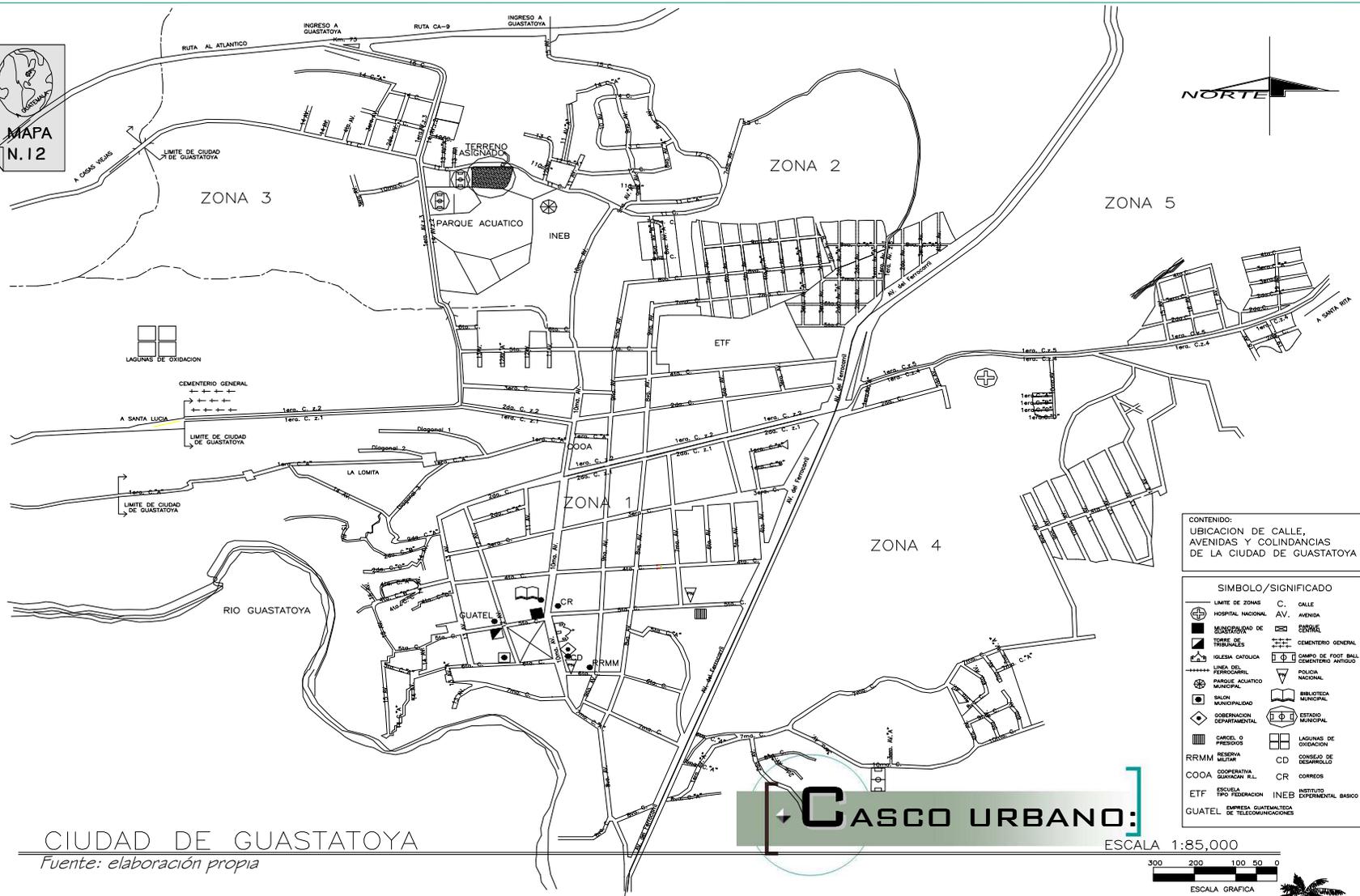
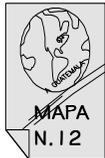
En general se puede mencionar que el municipio en comparación con el resto del departamento y del país, posee indicadores favorables de seguridad interna y de respeto a los derechos humanos.

3.6.34 SITUACIÓN DE POBREZA

Según el mapa de pobreza preparado por SEGEPLAN el 47.83 por ciento de la población del municipio vive en estado de pobreza y el 16.26 por ciento en situación de extrema pobreza y el 52.17 por ciento en situación de no-pobreza, lo que indica que de los municipios del departamento es uno de los mas afectados con este fenómeno social. Esto se puede evidenciar de manera latente en el área rural detectándose esta situación con mayor evidencia en las comunidades de San Rafael, Anshagua, La Campana, El Infiernillo y Cromo.

El índice de valor de brecha que le corresponde del total nacional es del 0.13 por ciento lo cual indica que se necesitaría aproximadamente Q. 10.72 millones para distribuirse entre la población damnificada para que alcance la línea de pobreza general.⁷⁵

⁷⁵ *Ididem.*



CONTENIDO:
UBICACION DE CALLE,
AVENIDAS Y COLINDANCIAS
DE LA CIUDAD DE GUASTATOYA

SIMBOLO/SIGNIFICADO	
⊕	LIMITE DE ZONAS
⊕	HOSPITAL NACIONAL
⊕	COMANDO EN JEFE DE FUERZAS ARMADAS
⊕	TORRE DE TRIBUNALES
⊕	IGLESIA CATOLICA
⊕	LINEA DEL FERROCARRIL
⊕	PARQUE ACUATICO MUNICIPAL
⊕	SALON MUNICIPALIDAD
⊕	GOBERNACION DEPARTAMENTAL
⊕	CARCEL O PRESIDIOS
RRMM	RESERVA MILITAR
COOA	COORDINATIVA GUAYANCA S.L.
ETF	ESCUELA TIPO FEDERACION
⊕	C. CALLE
AV.	AVENIDA
⊕	CEMENTERIO GENERAL
⊕	CEMENTERIO ANTIQO
⊕	CAMPUS DE FOOT BALL
⊕	POLICIA NACIONAL
⊕	BIBLIOTECA MUNICIPAL
⊕	ESTADIO MUNICIPAL
⊕	LAGUNAS DE OXIDACION
CD	CONDADO DE DESPACHOS
CR	CORREOS
INEB	INSTITUTO EXPERIMENTAL BABCO
⊕	NUMERA GUASTATOECA DE TELECOMUNICACIONES

CIUDAD DE GUASTATOYA
Fuente: elaboración propia

CASCO URBANO:

ESCALA 1:85,000
ESCALA GRAFICA



3.7

ANÁLISIS A NIVEL

URBANO GUASTATOYA

En la ciudad de Guastatoya, la evolución del centro urbano se ha desarrollado en base a la ubicación de la infraestructura física y el equipamiento así como por las características topográficas del área; las que han establecidos límites de crecimiento en los sectores sur y poniente, en donde se localizan cerros y quebradas que impiden la expansión de la ciudad.

La administración de la ciudad opera por medio de barrios, los que están delimitados por la red vial urbana; no se sabe en que época fueron definidos, pero sus existencias es evidente y se les conoce por: El Porvenir, El calvario, La Democracia, El Golfo, Minerva, Las Joyas, y La Colonia Nueva Vida.

Según censo de actual en Guastatoya la población urbana en la ciudad de 13,689 habitante sobre una superficie de 79.56 hectáreas.

Posee servicios públicos de agua potable, el cual cubre un 85% del área urbana, red de drenajes que atiende a un 70% de viviendas urbanas, y la cual remata en una planta de tratamiento de aguas negras las que finalmente desaguan al río Guastatoya.

La vialidad a nivel urbano cuenta con un total de 14,490 metros de longitud de vías, en un área de 17 hectáreas, equivalente al 21% del área bruta urbana, es sobre las vías que se desarrollan las funciones de intercambio de pasajeros de las líneas de transporte extraurbano, que interconectan la ciudad de Guastatoya con la capital y los departamentos, municipios y aldeas vecinas, por no contar con un área específica y definida para dichas actividades. Existe en la ciudad una estación del ferrocarril que interconecta la capital con Puerto Barrios. Cuenta con un mercado y terminal de buses que abastece a toda la población.

La arquitectura vernácula de la ciudad de Guastatoya, construida con adobe y cubiertas de teja de barro en 2 ó 4 aguas desapareció por ocasión del terremoto de 1976 que arrasó con el 90% de las edificaciones, dando lugar a la atomización del suelo urbano, así como a una arquitectura construida con block de poma y cubiertas de concreto y lámina de zinc. En la actualidad las construcciones se han renovado y las viviendas son en su mayoría de block y terraza.

Los elementos simbólicos y de gestión se localizan entorno de la plaza central o cívica, en donde se encuentran ubicados los edificios políticos y administrativos tanto del municipio como del departamento, así como la iglesia, y dentro de la plaza el kiosco y área de recreación activa y pasiva rodeada de comercio y en el parque una fuente iluminada y sin faltar una ceiba junto a la concha acústica donde se realizan eventos de diversos tipos al igual que el salón municipal.

76

76 Micheo, Cesar, Terminal de Buses y Mercado para la Ciudad de Guastatoya, FARUSAC, 2000 Pág. 19.



T ERRENO EN CASCO

URBANO



Fuente: elaboración propia

ESCALA 1:85,000



Fuente: elaboración propia

ESCALA 1:85,000



ESCALA GRAFICA



ANÁLISIS DE SITIO

Para el análisis de sitio es indispensable tomar en cuenta todos los aspectos de la matriz del análisis ambiental del terreno descritos de la siguiente forma:

o SELECCIÓN DEL TERRENO EN EL CASCO URBANO

o UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL TERRENO

o AREA DEL TERRENO

o FORMA Y TOPOGRAFÍA DEL TERRENO

o NATURALEZA

o CONTEXTO SOCIOCULTURAL

o CONTEXTO ECONÓMICO

Fuente: Elaboración propia

MATRIZ DE ANÁLISIS AMBIENTAL



DIAGRAMA N.2

o EL TERRENO ES PROPIEDAD MUNICIPAL Y HA SIDO PROPUESTO POR ESTA ENTIDAD, APROVECHANDO DE SU COLINDANCIA CON EL PARQUE ACUÁTICO DE GUASTATOYA.

o SE ENCUENTRA UBICADO EN EL BARRIO EL PORVENIR ATRÁS DEL ESTADIO MUNICIPAL COLINDANTE CON EL PARQUE ACUÁTICO. VER SIGUIENTE PLANO.

o EL ÁREA ES DE 7,967.91 METROS CUADROS Y UN PERÍMETRO DE 361.51 METROS.

o ES UN POLÍGONO IRREGULAR DE OCHO LADOS CON DIFERENTES DIMENSIONES Y SU TOPOGRAFIA ES CON PENDIENTES DEL 0% EN SU TOTALIDAD.

o NO CUENTA CON LAS CONDICIONES FISICAS DE NATURALEZA YA QUE ACTUALMENTE ES UN CAMPO DE FÚTBOL.

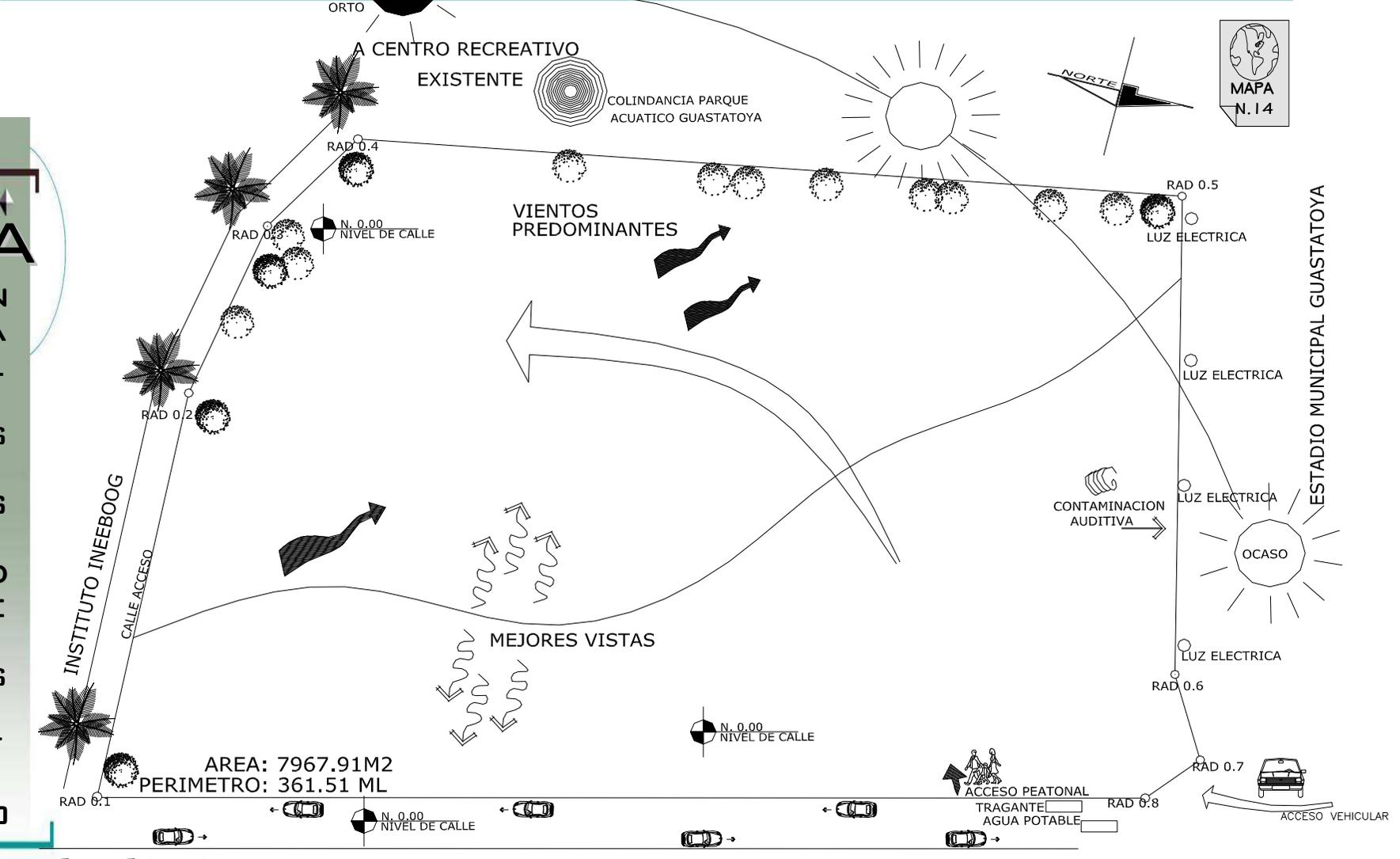
o SU POBLACION PREDOMINANTE LADINOS, DE TODAS LAS EDADES, DE AMBOS SEXOS, DE CUALQUIER RELIGIÓN, NO IMPORTANTDO NIVEL ACADÈMICO.

o NIVEL ECONÓMICO MEDIO.



TURICENTRO CON BUNGALOWS PARA EL PARQUE ACUÁTICO GUASTATOYA

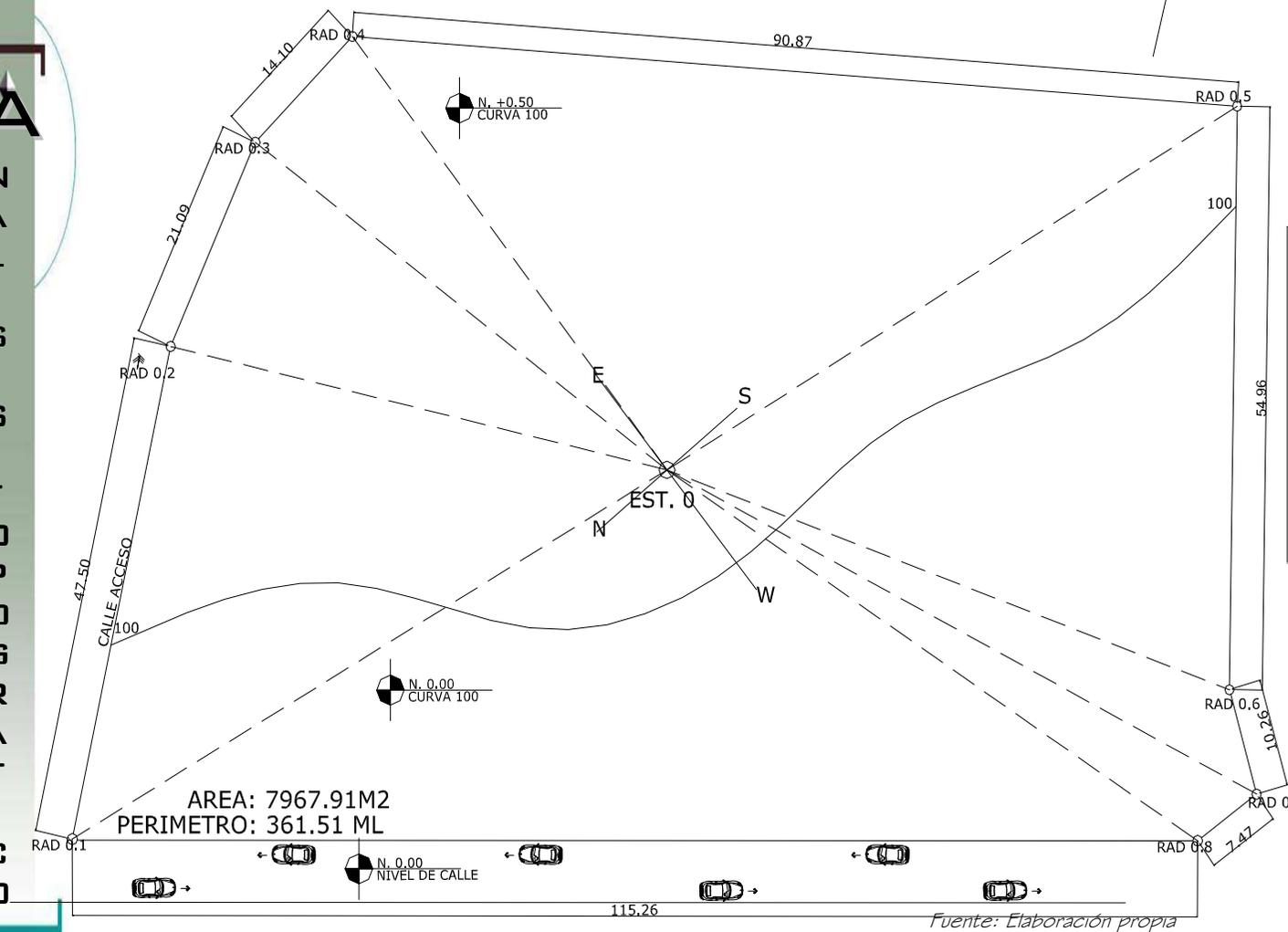
ANÁLISIS DE SITIO



Fuente: Elaboración propia

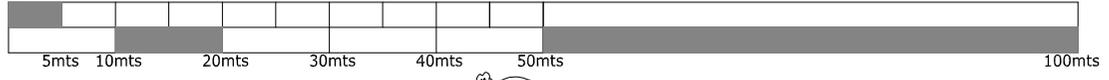


ANÁLISIS TOPOGRÁFICO



EST	PO	AZIMUT	DISTANCIA	COTAS ENTRE RADIACIONES
0	0.1	N9°0'0"E	70.15mts	47.50mts
0	0.2	N52°0'0"E	52.15mts	21.09mts
0	0.3	N75°0'0"E	52.26mts	14.10mts
0	0.4	N91°0'0"S	52.03mts	90.87mts
0	0.5	N189°0'0"W	67.71mts	54.96mts
0	0.6	N239°0'0"W	61.22mts	10.26mts
0	0.7	N246°0'0"W	67.68mts	7.47mts
0	0.8	N252°0'0"W	64.61mts	115.26mts
AREA=7967.91m ² ~ PERIMETRO=361.51ml				

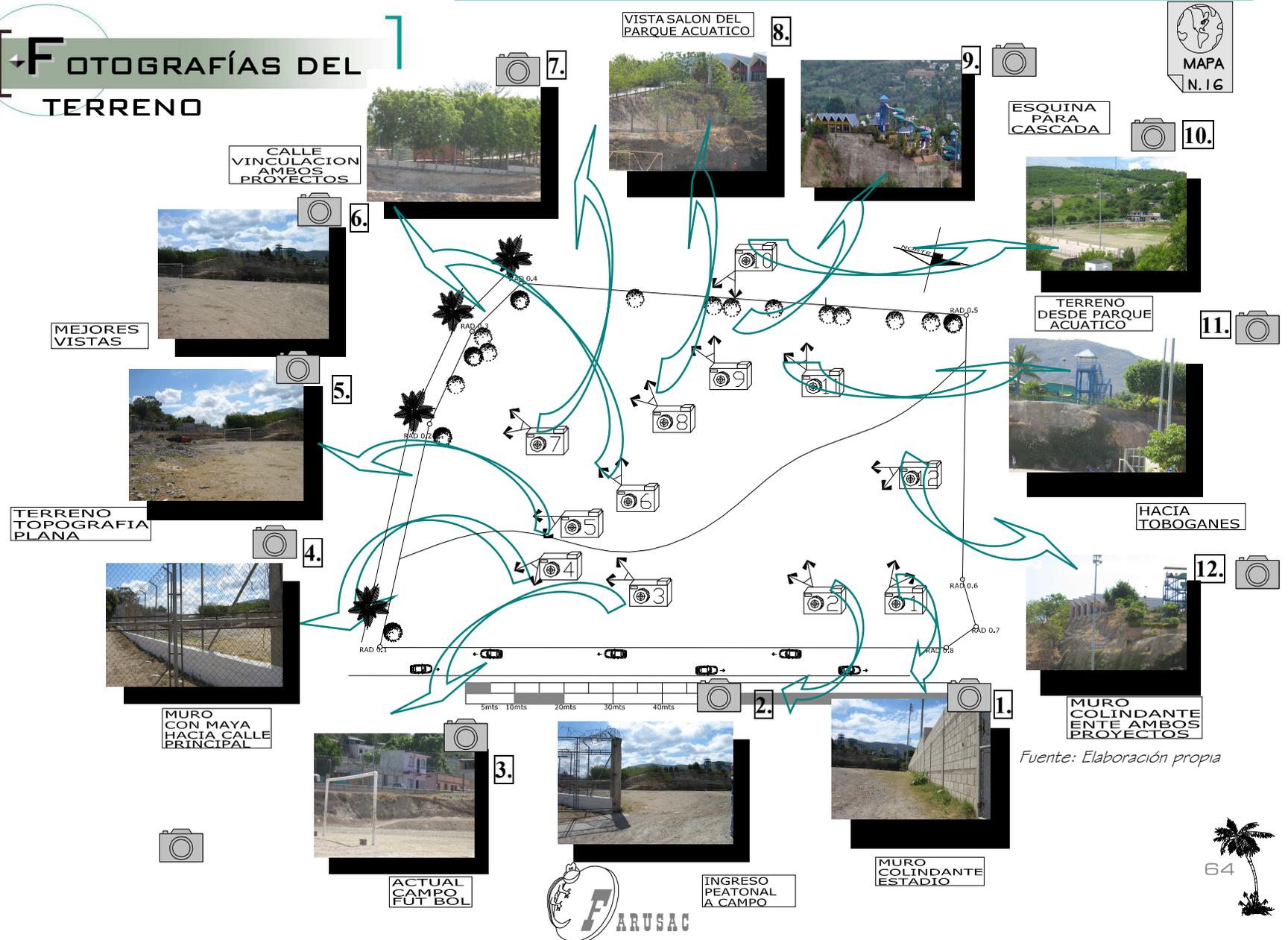
LAS MEDIDAS TOPOGRAFICAS SE EFECTUARON CON UN TEODOLITO A TRAVES DEL METODO DE UNA ESTACION POR RADIACIONES OBTENIENDO EL POLIGONO DEL TERRENO



Fuente: Elaboración propia

AREA: 7967.91M2
PERIMETRO: 361.51 ML

FOTOGRAFÍAS DEL TERRENO



Fuente: Elaboración propia



3.8

ESTADÍSTICA

TURÍSTICA EN GUASTATOYA

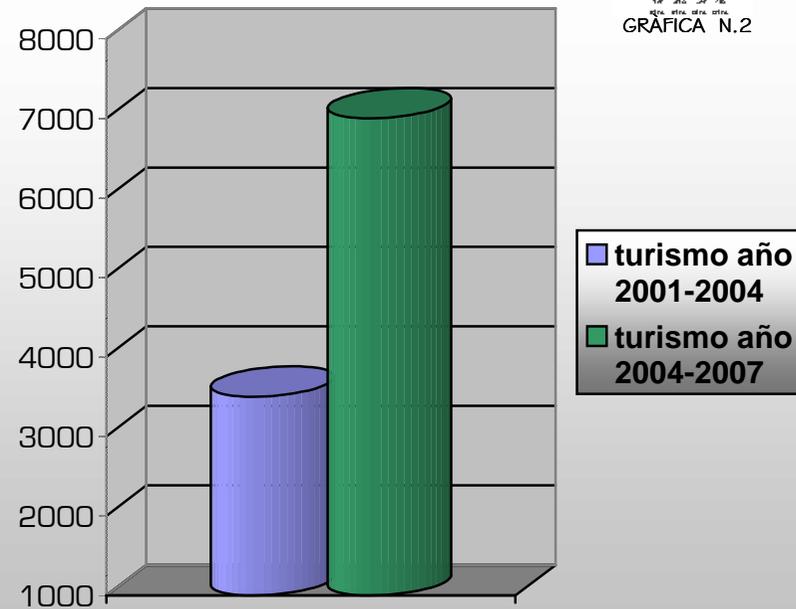
Hasta hace algunos años, nadie hubiera pensado que Guastatoya, cabecera del Departamento de El Progreso con 13,689 habitantes, pudiera contar con algún potencial turístico. La visión de negocios, en combinación con el desarrollo de nuevas oportunidades de generación de empleo, la atracción de inversiones y la capacidad de generar ingresos municipales del alcalde David Cordón y su Corporación Municipal, han dado origen a la construcción del Parque Acuático Guastatoya, que vino a revolucionar los esquemas de funcionamiento del gobierno Local y su relación con el sector privado.

Este análisis es un aproximado con relación a años anteriores desde que se abrieron las puertas al parque acuático Guastatoya en octubre del año 2001, estas estadísticas han cambiado increíblemente para la cabecera del departamento del progreso.

Generando sin duda una gran demanda turística que ha sido una novedosa atracción no sólo nacionalmente sino también reconocida internacionalmente, ya que cuenta con propaganda en la Web con su propia página en internet para la atracción turística del lugar, teniendo éxito ya que es visitado por turistas extranjeros que han visitado el parque.

Cabe mencionar que la estadística presenta que entre los años 2001 y el 2004 los turistas mensuales oscilaban entre 2000 a 2500 turistas y con el parque acuático de Guastatoya la cifra aumente entre 6500 a 7000 turistas mensuales.

GRÁFICA TURÍSTICA:



Fuente: Elaboración propia según datos de la Administración del Parque Acuático Guastatoya



3.9

DESARROLLO

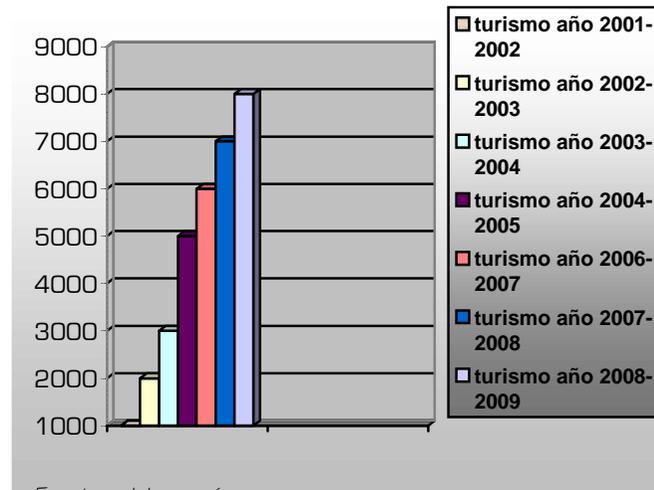
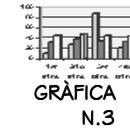
TURÍSTICO HACIA EL 2009

Se estima que para el próximo año según estadística presentada por años anteriores Guastatoya albergará entre 7000 a 8000 turistas los cuales visitan el parque acuático Guastatoya en horarios de miércoles a domingo de 9:00am a 6:00pm con una cuota de Q.30.00 adultos y Q20.00 niños, en caso de colegios, escuelas, excursiones de entidades públicas, cuotas especiales.

Tomando en cuenta las estadísticas presentadas los turistas cada año aumentan entre 1000 a1500 visitantes, ya que Guastatoya presenta una gran cantidad de demanda turística, la capacidad del parque es de 10,000 visitantes este aún no ha colapsado pero con el tiempo y tomando en cuenta las estadísticas presentadas en los próximos años no se dará abasto.

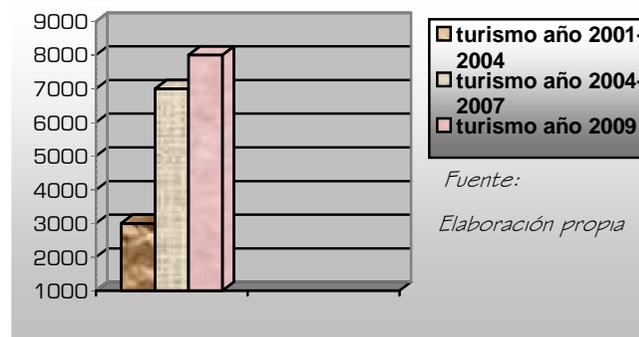
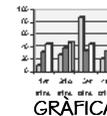
Entre uno de los alcances de este proyecto se evalúa lo indispensable de poder generar más servicios de esté tipo, incluyendo hospedaje familiar para que no colapse la demanda presentada si no aprovecharse de la misma y generar más ingresos económicos municipales para beneficio de Guastatoya.

ESTADÍSTICA POR AÑO



Fuente: elaboración propia

ESTADÍSTICA PARA 2009



Fuente:

Elaboración propia



3.10

INFLUENCIA CON EL PARQUE ACUÁTICO GUASTATOYA

El proyecto está vinculado en un cien por ciento con el parque acuático de Guastatoya, ya que es un turicentro con bungalows para los visitantes de dicho parque aprovechando de la colindancia con el mismo y que es de propiedad municipal ya que este proyecto representa un gran valor agregado para el mencionado parque.

Este parque acuático cuenta con garita de control de ingresos, parqueo, administración, tienda de suministros, control de entrada peatonal, ocho kioscos de comida rápida, un restaurante, 4 piscinas, una de adultos, una familiar, una para niños y una para los toboganes. Tiene tres toboganes, el caracol, la pala y el de niños. Juegos para niños. Vestidores con duchas y servicios sanitarios, Una cancha de baloncesto y otra para papifútbol o fútbol sala. Un jacuzzi, una enfermería, y fuente de soda, un salón de eventos sociales, áreas de estar, ranchitos y duchas independientes al aire libre.

Vinculado a este proyecto el turicentro contará con una garita de control, vehicular y peatonal, parqueo, administración, restaurante, servicios sanitarios con vestidores y duchas, piscinas con toboganes y una cascada tipo catarata, un tren que en su recorrido vincula el enlace hacia el parque acuático Guastatoya, churrasqueras con ranchitos, juegos infantiles, áreas

de estar con hamacas, bungalows simples y dobles, mantenimiento y servicio, guardianía, y cuarto de máquinas.

Su influencia va enlazada totalmente, se pretende que sea un proyecto integrado con una relación directa y que los visitantes tengan un lugar de hospedaje y puedan seguir disfrutando prolongadamente de tan espectaculares actividades que brindarán ambos proyectos.

Ya que se pretende que sea un valor agregado al mencionado parque su arquitectura será manifestada con características de similar tecnología y estructura para adaptarlo a lo existente y que tenga una gran magnitud y vinculación.

Teniendo en cuenta que el proyecto está enfocado con influencia al parque acuático es indispensable hacer énfasis en su tipo de arquitectura utilizada para poder realizar el turicentro con bungalows de igual tendencia arquitectónica para generar un solo proyecto turístico,

Este proyecto de albergue logrará unirse como un valor agregado al parque, a través de su relación directa presentada y de la forma en que se relacionan ambos proyectos, con características similares obteniendo su enlace directo.

Fuente: Elaboración propia



3.11

CONCLUSIONES

CAPITULO III

El capítulo III presentó su marco referencial donde se destaca un análisis geográfico de ubicación empezado con una análisis de la regionalización de Guatemala por su división política, presenta a su vez una descripción de Guatemala, en el mismo se destaca las ocho regiones, cuadros y mapas de ubicación, seguidamente un análisis de la región de influencia con el estudio realizado, siendo estudiada la región tres nororiental.

A continuación presenta un análisis departamental de El Progreso, contigua un análisis a nivel municipio Guastatoya, presenta análisis del casco urbano, y el correspondiente análisis de sitio, anexo un mapa con fotografías del terreno.

Concluyendo con un análisis estadístico turístico, su desarrollo turístico hacia el 2009, y un mapa del casco urbano de los centros turísticos cercanos, y la influencia del anteproyecto con el parque acuático Guastatoya.

El presente capítulo fue de suma importancia abordarlo, ya que se baso específicamente en un estudio referencial desde lo macro hasta la microlocalización del terreno disponible para el proyecto, abordó a su vez importantes estadísticas que afectan directamente al proyecto.





CAPÍTULO

IV

PREMISAS Y CRITERIOS DE DISEÑO



4.1

PREMISAS Y CRITERIOS DE DISEÑO

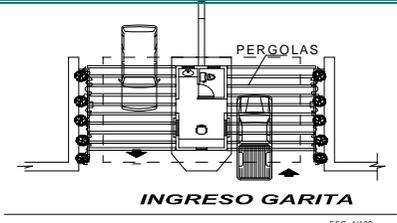
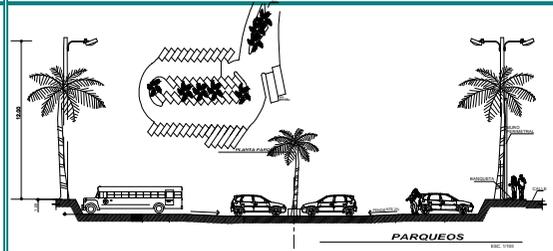
4.1.1

PREMISAS URBANISTICAS

En las siguientes premisas se muestra la forma particular del diseño presentando lo urbanístico para apoyo a la propuesta arquitectónica.

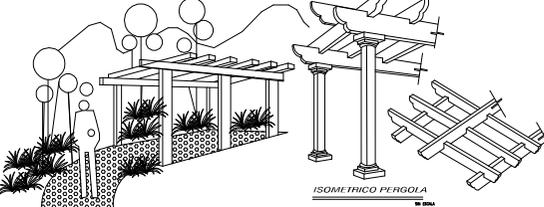
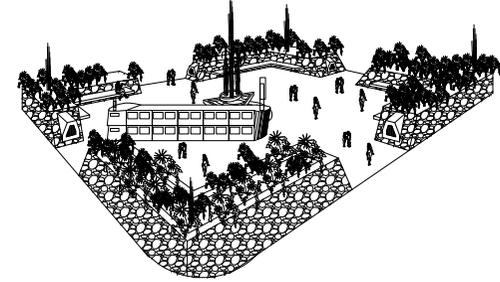
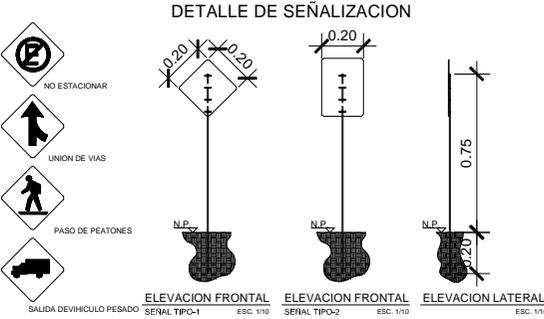
Se grafica la forma adecuada de la urbanización según los requerimientos para el conjunto, contemplando aspectos urbanísticos indispensables, con orientación de acuerdo al entorno que lo rodea.

Para determinar la forma apropiada que debe poseer la propuesta arquitectónica con elementos que destacan una urbanización no sólo para el conjunto arquitectónico sino que posea características del lugar.

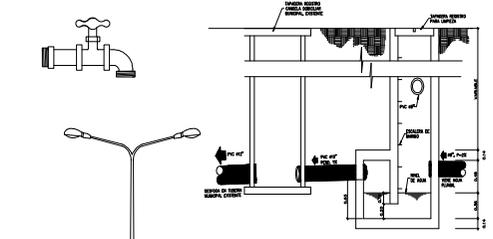
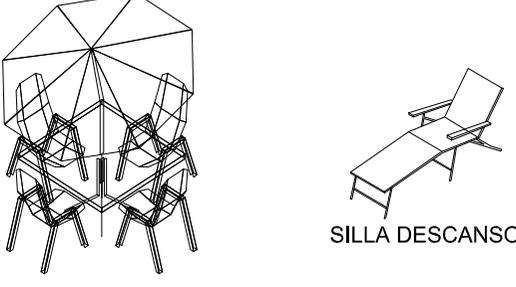
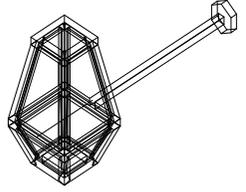
ASPECTO	REQUERIMIENTO	ESQUEMA
<p>➔ INGRESOS</p>	<p>➔ EL TURICENTRO CONTARÁ CON UN INGRESO ÚNICO CONTROLADO POR GARITA PEATONAL Y VEHICULAR</p>	 <p>INGRESO GARITA ESC. 1:100</p>
<p>➔ PARQUEOS</p>	<p>➔ CON UN ÁREA DE PARQUEO A VISITANTES, ÁREA DE DESCARCA Y BUSES E INDEPENDIENTE A BUNGALOWS, UBICADO EN UN PUNTO ESTRATÉGICO DONDE EL USUARIO PUEDA DIRIGIRSE HACIA TODO EL CONJUNTO.</p>	 <p>PARQUEOS ESC. 1:100</p>

Fuente: Elaboración propia



ASPECTO	REQUERIMIENTO	ESQUEMA
<p>➤ PÉRGOLAS</p>	<p>➤ EL TURICENTRO ESTÁ ENLAZADO EN TODO EL COMPLEJO POR PÉRGOLAS EN MADERA, CON VEGETACIÓN DEL LUGAR.</p>	
<p>➤ PLAZA CENTRAL</p>	<p>➤ ÉSTA SERÁ EL VESTÍBULO HACIA TODO EL TURICENTRO, LA QUE CONTARÁ CON UN TREN QUE ES EL ENLACE HACIA EL PARQUE ACUÁTICO, PARALELO DE UN CAMINAMIENTO CON SENDERO.</p>	
<p>➤ SEÑALIZACIÓN</p>	<p>➤ CONTARÁ CON DETALLES DE SEÑALIZACIÓN EN TODO EL COMPLEJO TURÍSTICO ADAPTADOS A LA NATURALEZA, SERÁN DE MADERA E INDICARÁN TODA LA DISTRIBUCIÓN DEL MISMO.</p>	<p>DETALLE DE SEÑALIZACIÓN</p> 

Fuente: Elaboración propia

ASPECTO	REQUERIMIENTO	ESQUEMA
<p>➔ SERVICIOS BÁSICOS</p>	<p>➔ EL ÁREA DE TERRENO SELECCIONADA CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS BÁSICOS AGUA, LUZ Y DRENAJE YA QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL CASCO URBANO DONDE YA NO EXITEN PROBLEMAS POR ESTE TIPO DE SERVICIOS.</p>	 <p>ALUMBRADO PUBLICO</p>
<p>➔ AREA MESAS Y SILLAS DE SOL AL EXTERIOR</p>	<p>➔ EN EL EXTERIOR CONTARÁ CON UN ÁREA DE MESAS CON SOMBRILLAS GENERALMENTE CERCA DEL ÁREA DE PISCINAS Y SILLAS DE SOL DE MADERA QUE SON PARTE DE TODA LA URBANIZACIÓN.</p>	 <p>SILLA DESCANSO</p>
<p>➔ PROPUESTA DE ILUMINACIÓN</p>	<p>➔ ÉSTA SERA A TRAVÉS DE FAROLITOS DE ILUMINACIÓN BLANCA EN TODO EL COMPLEJO TURÍSTICO, YA QUE TODO EL ÁREA DE URBANIZACIÓN AMERITA UNA BUENA ILUMINACIÓN.</p>	

Fuente: Elaboración propia

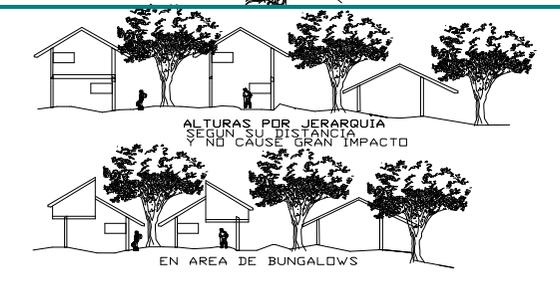


4.1.2

PREMISAS ARQUITECTÓNICAS

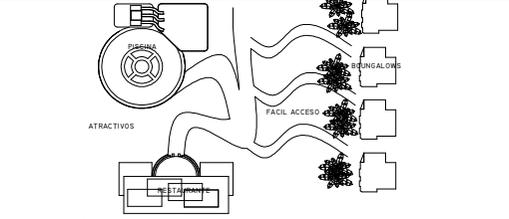
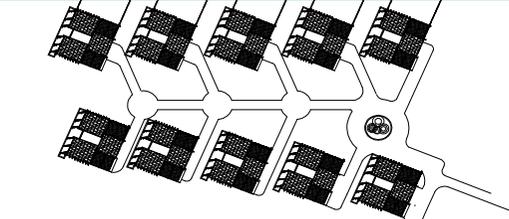
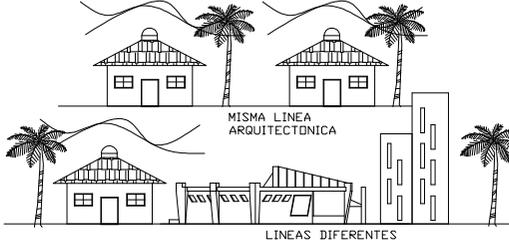
En estas premisas se muestra la forma arquitectónica que debe poseer la propuesta a nivel de todo el conjunto.

Destacando todos los elementos del Parque Acuático Guastatoya para que sea conjuntamente todo un complejo debe presentar las mismas características arquitectónicas.

ASPECTO	REQUERIMIENTO	ESQUEMA
<p>➤ TIPO DE ARQUITECTURA</p>	<p>➤ ÉSTA RESPONDERÁ A LA EXISTENTE EN EL PARQUE, CON CARACTERÍSTICA DE UNA ARQUITECTURA VERNÁCULA DEL LUGAR Y EL USO DE LOS MISMOS MATERIALES, TALES COMO SHINGLE, MUROS DE BLOCK, VENTANAS DE ALUMINIO, PUERTAS VIDRIO, REQUERIMIENTOS CLIMÁTICOS ADECUADOS AL CLIMA.</p>	
<p>➤ ALTURAS DEL CONJUNTO</p>	<p>➤ ÉSTAS SE MANEJARÁN SEGÚN ORDEN JEÁRQUICO, PERO AL IGUAL QUE EL PARQUE EXISTENTE SÓLO DE UNA PLANTA PARA APROVECHAR UNA MAYOR INTEGRACION CON EL PAISAJE NATURAL.</p>	

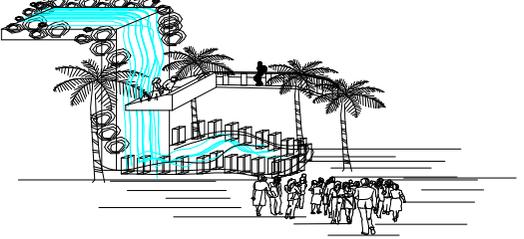
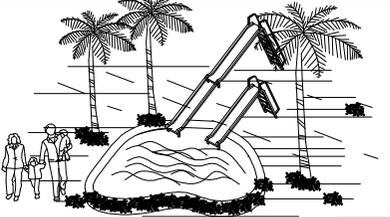
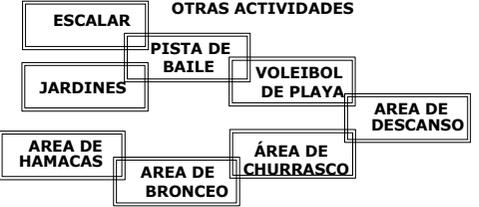
Fuente: Elaboración propia



ASPECTO	REQUERIMIENTO	ESQUEMA
<p>➔ AREA DE HOSPEDAJE</p>	<p>➔ ESTOS DEBEN UBICARSE ALEJADOS DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS POR EL IMPACTO AUDITIVO, SIN OLVIDAR EL FÁCIL ACCESO A LOS MISMOS.</p>	
<p>➔ ASPECTOS</p>	<p>➔ LOS ASPECTOS FORMAL, FUNCIONAL Y ESTÉTICO SERÀ LA CLAVE PARA FORMAR UN CONJUNTO ARQUITECTÓNICO CON SU DEBIDO CONFORT.</p>	
<p>➔ RESPETAR EL MISMO LINEAMIENTO ARQUITECTÓNICO EXISTENTE</p>	<p>➔ NO CAUSAR IMPACTO CONTRASTANTE CON EL MEDIO AMBIENTE QUE LO RODEA, UNIFICANDO LA MISMA ARQUITECTURA APLICADA.</p>	

Fuente: Elaboración propia



ASPECTO	REQUERIMIENTO	ESQUEMA
<p>➔ VALOR AGREGADO</p>	<p>➔ QUE PRESENTE VALOR AGREGADO Y COMO ANCLA DEL ANTEPROYECTO UNA CASCADA DE ENLACE ENTRE AMBOS PROYECTOS CON UN MIRADOR PARALELO A LA CASCADA.</p>	
<p>➔ INCREMENTAR TOBOGANES</p>	<p>➔ INTEGRAR LOS TOBOGANES CON LOS EXISTENTES NO PERDIENDO SU SENTIDO DE RECREACIÓN Y ATRACCIÓN TURÍSTICA.</p>	
<p>➔ ATRACCIÓN TURÍSTICA</p>	<p>➔ CORRESPONDIENDO A INCREMENTAR NUEVOS SISTEMAS DE RECREACIÓN NO SÓLO ACUÁTICA SI NO QUE EXISTAN ATRACCIONES VARIAS.</p>	

Fuente: Elaboración propia



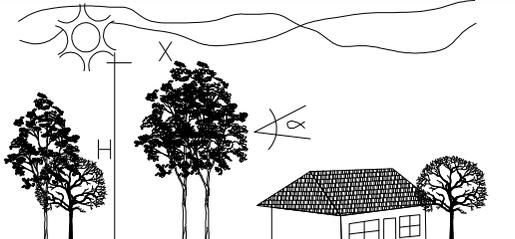
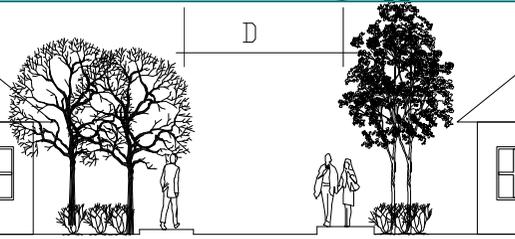
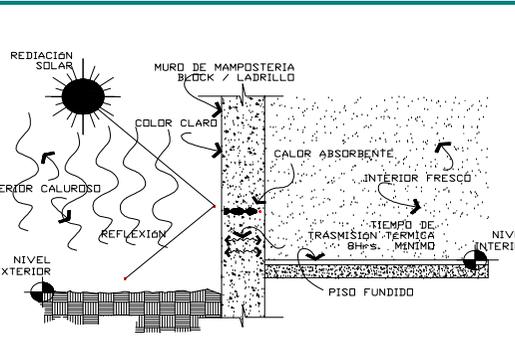
4.1.3 PREMISAS AMBIENTALES

Las premisas ambientales muestran cómo se debe manejar la vegetación, el soleamiento, el aspecto climático, las mejores vistas, ya que éstas deben ser aprovechadas al máximo y todos estos elementos se deben regir para poseer una buena propuesta.

Es indispensable manejar estos aspectos y aprovechar al máximo todos los recursos naturales del lugar, haciendo un uso correcto del ambiente, aprovechando este para poseer el confort necesario, ya que el anteproyecto presenta un clima caluroso.

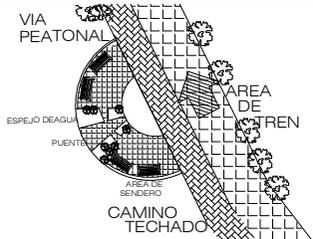
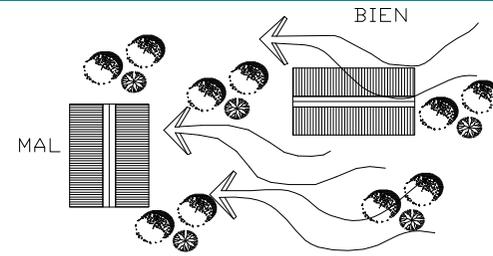
ASPECTO	REQUERIMIENTO	ESQUEMA
<p>➔ ORIENTACIÓN</p>	<p>➔ LA MEJOR ORIENTACIÓN PARA VENTANAS Y FACHADAS ES EL NORTE YA QUE ES EL MÁS CALIDO.</p> <p>➔ EL VIENTO DEBE CIRCULAR LIBREMENTE.</p>	
<p>➔ VENTILACIÓN</p>	<p>➔ UNA BUENA VENTILACIÓN SE RECOMIENDA QUE EL AIRE EN UN LADO ENTRE LA PARTE INFERIOR Y SALGA POR LA SUPERIOR, CON LO CUAL LOGRAMOS QUE EL AIRE FRÍO ENTRE Y POR EL OTRO LADO SALGA EL AIRE CALIENTE PARA UN MEJOR CONFORT.</p>	

Fuente: Elaboración propia

ASPECTO	REQUERIMIENTO	ESQUEMA
<p>➔ VEGETACIÓN</p>	<p>➔ LA PROTECCIÓN QUE BRINDA LA VEGETACIÓN DEBE DE SER: SU DISTANCIA "D", ALTURA DEL ÁRBOL "H", ÁNGULO DE INCLINACIÓN RESPECTO AL SOL, FOLLAJE Y VEGETACIÓN "X".</p>	
<p>➔ PROTECCIÓN SOLAR</p>	<p>➔ A NIVEL DE TODO EL CONJUNTO EN ZONAS PEATONALES Y VEHICULARES DEBE BRINDAR A TRAVÉS DE LA VEGETACION UNA BUENA SOMBRA.</p>	
<p>➔ MATERIALES ABSORBENTES DE CALOR</p>	<p>➔ EL ADECUADO USO DE MATERIALES PARA NO CAUSAR LA REFLEXION DEL SOL Y LOGRAR EL CONFORT ADECUADO, SEGÚN EL CLIMA PRESENTADO POR EL LUGAR.</p>	

Fuente: Elaboración propia



ASPECTO	REQUERIMIENTO	ESQUEMA
<p>➤ SENDEROS</p>	<p>➤ SE UTILIZARÁN SENDEROS DE DESCANSO ENTRE PLAZA CENTRAL Y PLAZA DE VINCULACIÓN ENTRE AMBOS TURICENTROS PARA UNA DEBIDA INTERGRACIÓN, ÉSTOS CONTARÁN CON ÁREAS DE SOMBRA Y BANCAS.</p>	 <p>Diagrama que muestra un camino peatonal con áreas de descanso, sombra y bancas. Las etiquetas incluyen: VIA PEATONAL, ESPEJO DE AGUA, PUENTE, AREA DE SENDERO, CAMINO TECHADO y AREA DE SOMBRA.</p>
<p>➤ APROVECHAMIENTO DE ESPECIES ARBÓREAS</p>	<p>➤ PREMISA INDISPENSABLE, EL DEBIDO APROVECHAMIENTO DE LAS ESPECIES EXISTENTES ESPECIALMENTE LAS PALMERAS QUE IDENTIFICAN EL LUGAR.</p>	 <p>Ilustración de un bungalow rodeado de palmeras y otras especies arbóreas.</p>
<p>➤ CONTROL DEL VIENTO</p>	<p>➤ SE DEBE EVITAR COLOCAR EDIFICACIONES EN ÁREAS DE CORRIENTE DE AIRE, ÉSTAS DEBEN IR EN SENTIDO DEL VIENTO QUE DEBE CIRCULAR LIBREMENTE Y NO TOPAR CON LAS MISMAS PARA SU MAYOR CONFORT,</p>	 <p>Diagrama que muestra el control del viento. Un edificio etiquetado como 'MAL' bloquea el viento, mientras que otro etiquetado como 'BIEN' permite el flujo libre del viento.</p>

Fuente: Elaboración propia

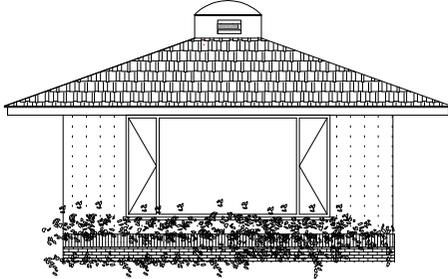
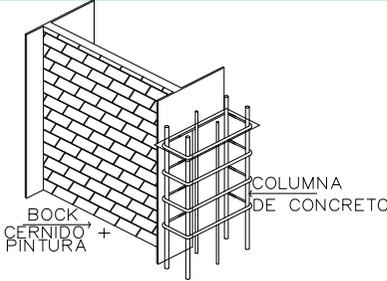


4.1.4

PREMISAS TECNOLÓGICAS

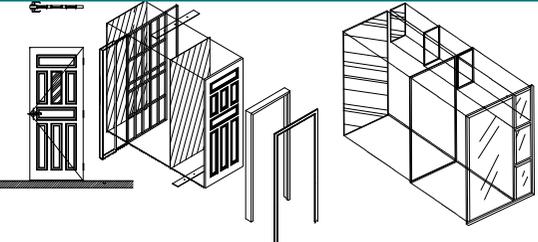
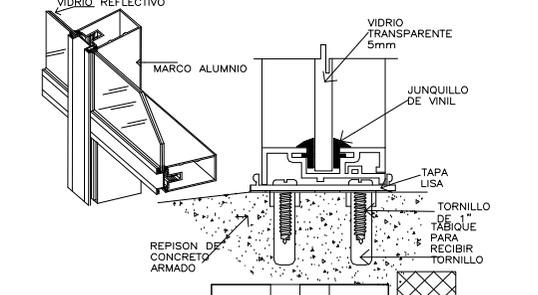
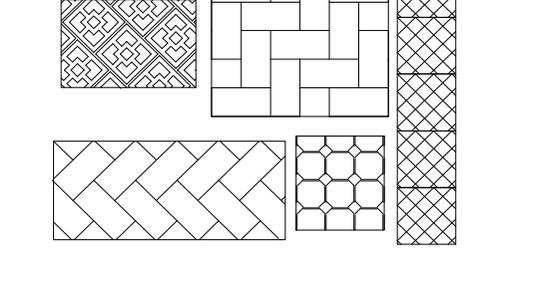
En estas premisas se indica el sistema contractivo y de los materiales de construcción, destacando los existentes en El Parque Acuático Guastatoya.

Logrando una integración de los elementos a construir con el existente y según el entorno presentado, para obtener todo un complejo arquitectónico, aprovechando la demanda y naturaleza que presenta el lugar.

ASPECTO	REQUERIMIENTO	ESQUEMA
<p>➔ TECHOS DE SHINGLE</p>	<p>➔ SE DESTACA TECHOS DE LOSA INCLINADA TRADICIONAL CUBIERTAS DE SHINGLE, Y CON UNA TERMINACIÓN DE CÚPULAS BLANCAS PARA TODO EL TURICENTRO, YA QUE ES EL EXISTENTE EN EL PARQUE ACUÁTICO GUASTATOYA, Y RESPETANDO LA MORFOLOGÍA DE TODO EL COMPLEJO SE UTILIZARÁN LOS MISMOS MATERIALES.</p>	
<p>➔ MUROS</p>	<p>➔ ÉSTOS SON DE BLOCK, CON CIMIENTOS CORRIDOS, SOLERAS, VIGAS Y COLUMNAS FUNDIDAS EN CONCRETO.</p>	

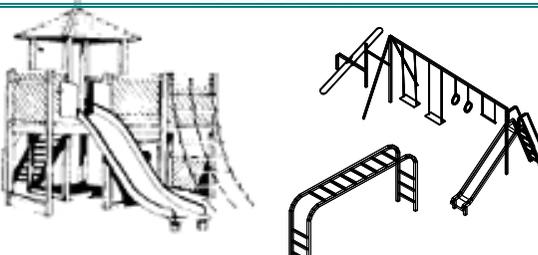
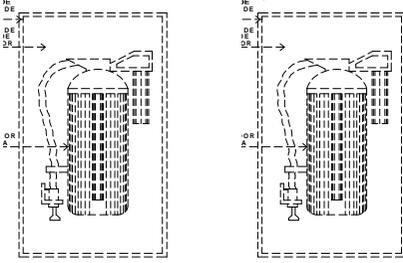
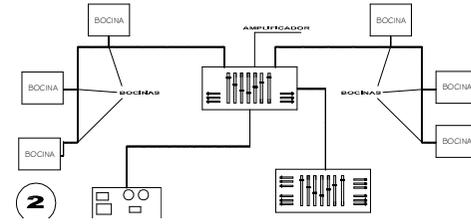
Fuente: Elaboración propia



ASPECTO	REQUERIMIENTO	ESQUEMA
<p>➤ PUERTAS</p>	<p>➤ ÉSTAS SON EN ADMINISTRACIÓN, RESTAURANTE; SON DE VIDRIO CON MARCO DE ALUMINIO GRIS, Y EN EL RESTO DEL CONJUNTO SON DE MADERA.</p>	
<p>➤ VENTANAS</p>	<p>➤ LOGRANDO UNA TRANSPARENCIA Y EN ALGUNOS CASOS EL REFLEJO DEL AGUA SON DE VIDRIO CON MARCOS DE ALUMINIO, ÉSTOS EN COMBINACION DE PALETAS Y VIDRIOS FIJOS SEGÚN EL AMBIENTE.</p>	
<p>➤ PISO</p>	<p>➤ SE PROPONE DIFERENTES TEXTURAS EN LOS DISTINTOS AMBIENTES SEGÚN EL CASO, PISO INTERIOR, PISO DE PLAZA, PISO EN CAMINAMIENTO, ÁREAS HUMEDAS, BALDOSAS EN EXTERIOR, ENTRE OTRAS.</p>	

Fuente: Elaboración propia



ASPECTO	REQUERIMIENTO	ESQUEMA
<p>➔ ÁREA DE JUEGOS INFANTILES</p>	<p>➔ QUE ÉSTOS SE INTEGREN EN TODO EL CONJUNTO Y PRESENTEN CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR EN EL ÁREA DE JARDÍN, PALMERAS Y QUE SEAN DE UNA CONSTRUCCIÓN DE MADERA.</p>	
<p>➔ EXTINGUIDORES</p>	<p>➔ QUE EN TODO EL TURICENTRO EXISTAN ÁREAS DE EXTINGUIDORES POR SEGURIDAD DEL MISMO Y EN CASO DE EMERGENCIA TENER PREVISTO ESTE ASPECTO.</p>	
<p>➔ SISTEMA DE AUDIO</p>	<p>➔ DEBE CONTAR CON UN CIRCUITO DE AUDIO DESDE LA ADMINISTRACIÓN Y EN CONTACTO CON EL PARQUE ACUÁTICO EXISTENTE.</p>	

Fuente: Elaboración propia



4.2

USUARIOS

Son las personas potenciales que harán uso de los servicios que se facilitarán al estar en funcionamiento el objeto arquitectónico como tal.

Siendo aquellos catalogados como turistas cuando son extranjeros, visitantes cuando son nacionales de otros departamentos y locales cuando son nativos del lugar.

Estas personas son las que disfrutan del complejo turístico, se pretende que sean las mismas que visitan el actual Parque Acuático Guastatoya.

Para determinar la capacidad soporte del proyecto arquitectónico se utilizará el método de la Burbuja Ecológica ya que éste es el utilizado para el cálculo de usuarios en el turismo tradicional, en el cual la estimación de la capacidad de acogida se basa en la determinación de una superficie de metros cuadrados por usuario relacionado con la superficie de sitio a intervenir, causando el más bajo impacto.

4.2.1

CÁLCULO DE USUARIOS

Para determinar la capacidad de carga del proyecto en función de la cantidad de usuarios que visitarán el turicentro, se ha analizado estándares que puedan proporcionar datos numéricos, espacios por usuarios para recreación, y para determinar un dato real de usuarios se ha escogido el de la burbuja ecológica o distancia personal.

4.2.2

BURBUJA ECOLÓGICA

Se puede describir, como un área determinada y dotada de fronteras invisibles que circundan el cuerpo de la persona en la que los intrusos no deben penetrar.

Las personas gustan de estar lo suficientemente próximas una de otras, para obtener el calor del afecto y la amistad, pero a la vez tan alejadas para evitar molestar. Dependiendo de las actividades a realizarse, el espacio personal se puede contraer o expandirse, por lo que posee un carácter flexible.

Hasta ahora no se ha elaborado una escala apropiada de los ambientes naturales, por lo que se propone que en cada caso se puede determinar los estándares mediante la combinación de los siguientes tipos de capacidad.

4.2.3

CAPACIDAD MATERIAL

Se refiere a las condicionantes de cualquier superficie Agua o Tierra, y se determina en función de sus características geográficas, geológicas, topográficas y las condiciones de seguridad que se fijen, para que la visiten los turistas.

4.2.4

CAPACIDAD PSICOLÓGICA

Se refiere al número de visitantes simultáneos que pueden acoger un área natural, permitiéndoles obtener una experiencia satisfactoria.⁷⁷

⁷⁷ González González, Estuardo, Parque Ecológico Saq-Utiw, Sololá FARUSAC, 2004 Pág. 31.



4.2.5 CAPACIDAD ECOLÓGICA

Basada en: la cantidad de días por año, al número de visitantes simultáneos y al número de rotaciones diarias que pueda absorber un área sin que se altere su equilibrio ecológico.

El cálculo de capacidad de usuarios se obtiene al dividir el área que se utilizará turísticamente, entre el estándar que resulte de promediar las necesidades de cada capacidad que la naturaleza del problema aconseje aplicar.

$$\text{Capacidad} = \text{Dimensión} / \text{estándar}$$

Luego se continúa calculando el total de visitas diarias, que se obtiene de la siguiente forma:

$$\text{Total de visitas diarias} = \text{Capacidad} \times \text{Coeficiente de rotación}$$

Donde el coeficiente de rotación se determinará mediante la división del número de horas diarias que el lugar esté habilitado para ser visitado, entre el tiempo promedio que dura una visita.

$$\text{Coeficiente de rotación} = \frac{\text{tiempo del servicio}}{\text{Tiempo promedio de una visita.}^{78}}$$

Tiempo promedio de una visita. ⁷⁸

4.2.6 CÁLCULO ESTIMATIVO DE USUARIOS PARA ANTE-PROYECTO

CAPACIDAD TERRENO

El área total del terreno, según el levantamiento topográfico es de 7967.91 metros cuadrados.

⁷⁸ *Ibidem.*

CAPACIDAD MATERIAL

Se tiene estimado que el sitio acepta como máximo 150 usuarios en un día, en función de las características topográficas del lugar.

CAPACIDAD PSICOLÓGICA

Para no saturar el área que brinda el terreno, con un aproximado de 53 m² por persona incluyendo todas las áreas y actividades de cada una.

CAPACIDAD ECOLÓGICA

Se estima que el turicentro por ser un espacio abierto funcionará al igual que el parque acuático actual 5 días de la semana (de miércoles a domingo)

$$\frac{365 \text{ días} / \text{año}}{5 \text{ días}} = 46 \text{ semanas}$$

5 días

Luego se calcula el coeficiente de rotación para determinar el total de visitas diarias:

$$\text{Coeficiente de rotación} = \frac{24 \text{ horas de servicio}}{24 \text{ horas tiempo promedio}}$$

Coeficiente de rotación es = 1

La población actual que visita el parque acuático es de 7,000 visitantes mensualmente, para este cálculo se tomará esta cifra de visitantes por mes.

$$7,000 \text{ personas} \times 3 \text{ visitas/año} = 21,000 \text{ visitas/año}$$

$$21,000 \text{ visitas} / 46 \text{ semanas} = 438 \text{ visitas/ semana}$$

$$(438 \text{ visitas/semanas}) / 5 \text{ días} = 88 \text{ visitas/ día}$$

$$(88 \text{ visitas/día}) / (1 \text{ jornada/día}) = 88 \text{ visitas/jornada}$$

TOTAL DE VISITAS DIARIAS = 88 usuarios



4.3

AGENTES

Los agentes son actores que intervienen en la prestación de servicios administrativos y de mantenimiento, siendo indispensables para el buen funcionamiento de las instalaciones del turicentro.

Este personal deberá ser previamente capacitado por las entidades que brinden su apoyo a la comunidad, como: MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA, EL INTECAP (instituto técnico de capacitación).

Siendo estas instituciones las que velan por el actual personal del parque acuático, siendo un total de 57 empleados que trabajan para las instaciones.

Cada uno tendrá una función específica que debe cumplir para lograr un adecuado servicio a los usuarios, y asimismo esta proyección de agentes es en función de los usuarios. Produciendo un efecto de control y servicio para el turicentro, en este caso se contratará un personal independiente al existente del parque acuático en todos los casos.⁷⁹

Siendo estos individuos locales del lugar, contando con una plaza de trabajo fijo, los cuales prestan sus servicios en función a las necesidades del turicentro se clasifican según la siguiente tabla:

DIGRAMA N.3

AGENTES		CAJERO	GUARDIA DE SEGURIDAD	DESPACHO DE SUBVENIR	RECEPCIONISTA	SECRETARIA	ADMINISTRADOR	TESORERO	ENFERMERA	DESPACHO EN BARRA	COCINERAS	CONTROL EN VESTIDORES	SALVAVIDAS	SERVICIO RECAMARERAS	MANTENIMIENTO Y SERVICIO	JARDINERO	GUARDIAN
AREAS	GARITA	☐	☐														
	ADMINISTRACION	☐		☐	☐	☐	☐	☐	☐								
	RESTAURANTE	☐								☐	☐						
	VESTIDORES											☐					
	AREA DE PISCINA												☐				
	BUNGALOWS													☐			
	MANTENIMIENTO														☐	☐	
	GUARDIANIA																☐

Fuente: Elaboración propia

⁷⁹ Ibidem.



4.4

ANÁLISIS DE MATERIALES CONSTRUCTIVOS DEL PARQUE ACUÁTICO GUASTATOYA

Este análisis lleva como fin presentar un listado de todos y cada uno de los materiales indispensables en la construcción de mencionado parque acuático, teniendo como principal objetivo que estos mismos materiales se presenten en la nueva construcción de este anteproyecto.

El actual parque acuático cuenta con una diversidad de materiales propios de región, los cuales representan en gran parte de lo que es todo el casco urbano ya que la mayoría de las edificaciones cuentan con este sistema constructivo, cabe mencionar que en la municipalidad de Guastatoya existen dos constructoras las encargadas de la mayoría de proyectos, la constructora Orellana y Archila realizan diversas construcciones en Guastatoya y sus alrededores.

Ambas constructoras utilizan su propia tecnología para llevar a cabo todos sus proyectos, logrando sin duda un confort, en todas sus edificaciones con ética formal y funcional.

CUADRO DE ANÁLISIS

CUADRO N. 11

MATERIAL	DESCRIPCION
Shingle con terraza tradicional	Todos los techos se destacan con una terraza fundida inclinada a cuatro aguas con Shingle.
Cúpulas con domo	En unión de las cuatro aguas, se funde una Cúpula con acabado de cernido blanco y domo.
Block	Todos los muros son de block, y presentan un acabado tradicional de:
Repello + cernido vertical	Este es aplicado en todas las paredes de block, de todo el conjunto.
Pintura	Todo el parque acuático se encuentra pintado entre los colores ladrillo, naranja, amarillo, café, blanco, verde, azul, gris, todos en armonía.
Aluminio + vidrio	En ventanas y la mayoría de puertas.
Madera	En pérgolas, muebles, en exteriores, área de juegos, sillas de sol, algunas puertas.
Baranda hierro	Éstas generalmente para dividir áreas y en graderías, con color verde.
Texturas de adoquín Fundiciones, piso granito y en exteriores piso de patio	En el parqueo es utilizado el adoquín para evitar reflexión asfáltica, fundiciones con figuras, piso de patio para exteriores, y en interior piso granito y cerámico según área.
Vegetación apropiada	Ésta es típica del lugar mostrando palmeras, arbustos, diversidad de árboles.
Mesas con sombrillas	Solo en exteriores alrededor de piscinas, éstas totalmente en madera.
Regaderas con palmeras	Integradas al contexto cada palmera artificial se encuentra en regaderas exteriores.
Simulación de rocas	De forma artificial se encuentra en área de piscinas logrando una integración al lugar.

Fuente: Elaboración propia



4.5

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO IV

En el capítulo IV se destacó, como su nombre lo indica, en premisas y criterios de diseño donde se abarcó el tema de premisas del diseño del anteproyecto a desarrollar, se muestran características urbanísticas, arquitectónicas, ambientales, y tecnológicas, que serán aplicadas al Turicentro con Bungalows para el Parque Acuático de Guastatoya.

Es importante hacer del conocimiento que todo tiene un fundamento y sin duda en las premisas se abarcaron los temas relevantes para el anteproyecto, y el porqué de su aplicación ya que cada premisa va enlazada para formar todo un complejo turístico.

Por otra parte se describe a los usuarios y agentes, que es evidente que todo sistema turístico cuenta con personal encargado de cuidar, organizar y administrar el centro turístico y que van íntimamente relacionados con los usuarios, siendo éstos los visitantes del Parque Acuático.

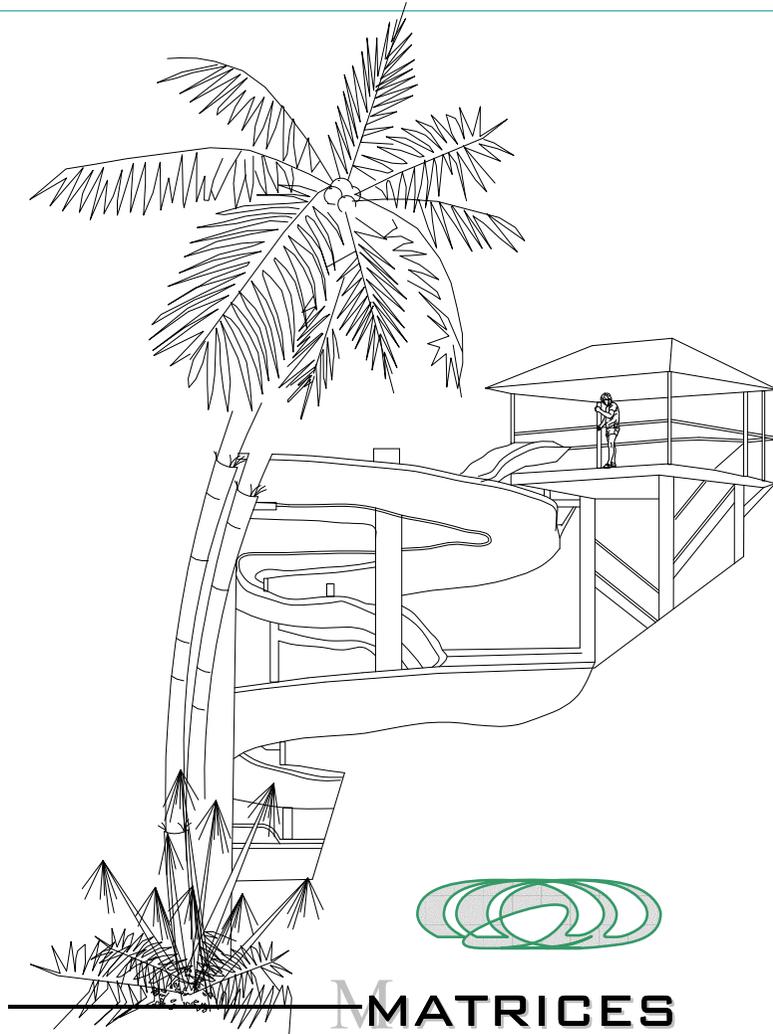
Tanto los agentes como los usuarios interactúan mutuamente, ya que uno depende del otro, es importante mencionar que cada turicentro necesita de sus propios agentes, aunque con los mismo usuarios sin embargo; para el turicentro con bungalows se propondrán nuevos agentes ya que no se dan abasto los que existentes, creando nuevas plazas de trabajo para los guastatoyanos.

El capítulo a su vez cuenta con un análisis de materiales constructivos del Parque Acuático Guastatoya, ya que serán los mismos aplicados al turicentro con bungalows para El Parque Acuático Guastatoya, este análisis sera el punto inicial donde destaca una misma línea arquitectónica, para que todo sea un gran complejo turístico armonioso.

Asimismo este mencionado análisis es fundamental, ya que ambos proyectos deben reflejar todo un complejo arquitectónico, siendo uno complemento del otro.

Como conclusión del capítulo es indispensable afirmar que fue posible abarcar los temas mencionados para concluir con la segunda fase de la investigación y el proceso metodológico a seguir, para hacer factible éste trabajo de investigación que tiene como fin la presentación de un anteproyecto de turicentro con bungalows para el parque acuático Guastatoya.





CAPÍTULO

MATRICES Y DIAGRAMAS



5.1

PROGRAMA DE NECESIDADES

5.1.1

0. CONJUNTO GENERAL

- 1. INGRESO
- 2. ADMINISTRACIÓN
- 3. RESTAURANTE
- 4. VESTIDORES Y S.S.
- 5. AREA DE PISCINA
- 6. AREA DE JUEGOS
- 7. BUNGALOWS SIMPLES
- 8. BUNGALOWS DOBLES
- 9. MANTENIMIENTO ÁREA DE MÁQUINAS
- 10. GUARDIANÍA
- 11. PLAZA CENTRAL
- 12. PLAZA DE VINCULACIÓN

5.1.2

1. INGRESO

- Garita de control con taquilla
- Ingreso peatonal
- Ingreso vehicular
- Parqueo de buses
- Parqueo para visitantes
- Parqueo de área de descarga

5.1.3.

2. ADMINISTRACIÓN

- Vestíbulo
- Sala de espera
- Información y recepción
- Tienda de subvenir
- Secretaría
- Oficina administrador
- Oficina de tesorería
- Sala de sesiones
- Enfermería
- Servicios Sanitarios

Fuente: Elaboración propia



5.1.4

3. RESTAURANTE

- o Area de mesas
- o Barra de servicio
- o Cocina
- o Despensa
- o Escenario
- o Pista de baile
- o Servicios Sanitarios

5.1.6

5. ÁREA DE PISCINAS

- o Piscina de adultos con toboganes
- o Piscina de niños con juegos y tobogán
- o Area de sillas de sol
- o Area de mesas al exterior con sombrillas
- o Duchas al exterior

5.1.5

4. VESTIDORES Y S.S.

- o Vestíbulo
- o Area de lavamanos
- o Area de cambio para bebé
- o Sanitarios
- o Lookers
- o Duchas
- o Vestidores

5.1.7

6. ÁREA DE JUEGOS

- o Area verde
- o Columpios
- o Resbaladero
- o Sube y baja
- o Ranchito
- o Carrusel
- o Piscina de pelotas
- o Arenero
- o Pasamanos

Fuente: Elaboración propia



5.1.8

7. BUNGALOWS SIMPLES

- o Parqueo
- o Estar exterior con hamaca
- o Sala
- o Comedor
- o Desayunador
- o Cocineta
- o Medio Servicio Sanitario
- o Dormitorio Principal con s.s. completo
- o Dormitorio secundario dos camas literas con s.s. completo

5.1.6

8. BUNGALOWS DOBLES

- o 2 Parqueo
- o Estar exterior con hamaca
- o Sala
- o Comedor
- o Desayunador
- o Cocina
- o Medio Servicio Sanitario
- o Dormitorio Principal con s.s. completo
- o 2 Dormitorio de 2 camas literas
- o Servicio sanitario completo

5.1.10

9. MANTENIMIENTO

- o Oficina de jefe de mantenimiento
- o Cuarto de maquinas
- o Bodega
- o Basurero general
- o Servicio sanitario

5.1.11

10. GUARDINÍA

- o Sala
- o Comedor
- o Cocineta
- o Dormitorio
- o Servicio Sanitario completo

Fuente: Elaboración propia



PROYECTO	AREAS	No.	AMBIENTE	No. PERSONAS		FUNCION Y ACTIVIDAD	MOBILIARIO	ARREGLO ESPACIAL	ESCALA ANTROPOMETRICA						ESCALA AMBIENTAL		ORIENTACION
				AGENTES	USUARIOS				DIMENSIONES			CANT.	M	M	ESCALA AMBIENTAL		
									ANCHO	LARGO	ALTO				NAT.	ART.	
TURICENTRO CON BUNGALOWS PARA EL PARQUE ACUÁTICO GUASTATOYA	1. INGRESO	1.1	GARITA DE CONTROL CON TAQUILLA	3	108	CONTROL DE INGRESO VEHICULAR Y PEATONAL YA QUE TIENE AMBAS FUNCIONES DE BARITA Y TAQUILLA DE INGRESO.	ESCRITORIO, SILLAS, LAVAMANDOS, SANITARIO, ARCHIVO, CIRCUITO CERRADO,		1.5	3	3	1	4.5	4.5	✓	✓	NORTE
		1	3						3	1	3	3	✓	✓			
		2.5	3						3	1	7.5	7.5	✓				
		3	10							3	30	90	✓				
		2.5	5							20	12.5	250	✓				
		3	8							1	24	24	✓				
	2. ADMINISTRACIÓN	2.1	VESTÍBULO		10	ENCARGADA DEL CONTROL ADMINISTRATIVO DEL TURICENTRO, RECEPCION DE VISITANTES, INFORMACION, CONTROL DE ALUIDO, ARCHIVAR, REUNIONES ADMINISTRATIVAS, CONTROL Y DIGITALIZACION ADMINISTRATIVA, CONTROL ECONOMICO, COMPRA DE ARTICULOS DE VERANO, BRINDAR PRIMEROS AUXILIOS.	ESCRITORIOS, SILLAS, SILLONES, MESAS, ARCHIVOS, CAMILLA, LAVAMANDOS, SANITARIO, MUEBLE DE RECEPCION, MESAS DE CENTRO.		4	4	4	1	16	16	✓	✓	NOR-ESTE
		2.2	SALA DE ESPERA		10				4	3	3.5	1	12	12	✓	✓	
		2.3	INFORMACIÓN Y RECEPCIÓN	1	4				2	1	3.5	1	2	2	✓	✓	
		2.4	TIENDA DE SUBVENIR	3	15				4	5	3.5	1	20	20	✓	✓	
		2.5	SECRETARÍA	1	2				3	3	3.5	1	9	9	✓	✓	
		2.6	OFICINA ADMINISTRADOR	1	4				3	4	3.5	1	12	12	✓	✓	
		2.7	OFICINA TESORERÍA	1	2				3	3	3.5	1	9	9	✓	✓	
		2.8	SALA DE SESIONES		10				4	4	3.5	1	16	16	✓	✓	
		2.9	ENFERMERÍA	1	1				3	4	3.5	1	12	12	✓	✓	
		2.10	SERVICIO SANITARIO	1	6				1	1.5	3.5	2	1.5	3	✓	✓	
	3. RESTAURANTE	3.1	AREA DE MESAS	4	100	PREPARAR, VENDER, GUARDAR Y CONSUMIR ALIMENTOS, ESCENARIO PARA DAR MINI CONCIERTOS EN VIVO O AREA DE CONTROL DE MUSICA, AREA DE BAILE	MESAS, SILLAS, BARRA DE SERVICIO, REFRIGERADORA, ESTUFA, GABINETES, CHURRASQUERA, LAVAPLATOS, LAVAMANDOS, SANITARIOS.		10	5	3.5	1	50	50	✓	✓	NOR-ESTE
		3.2	BARRA DE SERVICIO	1	6				3	1.5	3.5	1	4.5	4.5	✓	✓	
3.3		COCINA	4		3				5	3.5	1	15	15	✓	✓		
3.4		DESPENSA	1		3				2	3.5	1	6	6	✓	✓		
3.5		ESCENARIO	6		8				4	3.5	1	32	32	✓	✓		
3.6		PISTA DE BAILE		40	8				5	3.5	1	40	40	✓	✓		
3.7		SERVICIO SANITARIO	1	100	1				1.5	3.5	4	1.5	6	✓	✓		
4. VESTIDORES Y SERVICIOS SANITARIOS	4.1	VESTÍBULO		15	HIGIENE PERSONAL, CAMBIO DE ROPA, GUARDAR OBJETOS PERSONALES, DUCHARSE ANTES DE USAR PISCINAS.	LAVAMANDOS, SANITARIOS, MESA PLASTICA PARA CAMBIO BEBE, LOOKERS, BANCAS.		2	2	3	1	4	4	✓	✓	SUR-OESTE	
	4.2	AREA DE LAVAMANDOS		20				3	1	3	1	3	3	✓	✓		
	4.3	CAMBIO PARA BEBE		2				1	1	3	2	1	2	✓	✓		
	4.4	SANITARIOS	2	20				5	1	3	1	5	5	✓	✓		
	4.5	LOOKERS		80				0.60	0.60	3	12	0.36	4.32	✓	✓		
	4.6	DUCHAS		20				1	1	3	20	1	20	✓	✓		
	4.7	VESTIDORES		20				1	1	3	20	1	20	✓	✓		
5. AREA DE PISCINAS	5.1	PISCINA DE ADULTOS		25	BAÑO RECREATIVO EN PISCINAS, SUBIR EL TOBOGAN, TOMAR EL SOL, REUNION FAMILIAR, DUCHARSE AL EXTERIOR.	SILLAS DE SOL, MESAS CON SOMBRILLA, JUEGOS ACUATICOS, DUCHAS IMITACION PALMERAS, TOBOGANES.		15	5		1	75	75	✓		SUR-ESTE	
	5.2	PISCINA DE NIÑOS		20				5	5		2	25	50	✓			
	5.3	AREA SILLAS DE SOL	4	20				0.75	1.90		20	1.42	28.5	✓			
	5.4	MESAS AL EXTERIOR		10				3	3	2.5	10	9	90	✓			
	5.5	DUCHAS AL EXTERIOR		10				1	1		10	1	10	✓			

Fuente: Elaboración propia



5.2 MATRIZ DIAGNÓSTICO

Proyecto	ÁREAS	No.	AMBIENTE	No. PERSONAS		FUNCION Y ACTIVIDAD	MOBILIARIO	ARREGLO ESPACIAL	ESCALA ANTROPOMETRICA					ESCALA AMBIENTAL		ORIENTACION
				AGENTES	USUARIOS				DIMENSIONES		CANT.	M	M	LUMINACION NAT.	LUMINACION ART.	
									ANCHO	LARGO						
6. JUEGOS INFANTILES	6.1		AREA VERDE	2	40	RECREACION DE NIÑOS EN JUEGOS INFANTILES, COLUMPIARSE, RESBALARSE JUGAR, CORRER, DAR VUELTAS, COMPARTIR.	ESTE MOBILIARIO ES FIJO CUENTA CON SUBE Y BAJA, COLUMPIOS, ARENERO, PASAMANOS, RESBALADEROS, CARRUSEL Y RANCHITO		5	5		1	25	25	✓	NOR-ESTE
	6.2		COLUMPIOS						3	2		2	6	12	✓	
	6.3		RESBALADERO						1	2		2	2	4	✓	
	6.4		SUBE Y BAJA						0.5	1.5		4	0.75	3	✓	
	6.5		RANCHITO						2	2	2.5	1	4	4	✓	
	6.6		CARRUSEL						1.5	1.5		1	3	3	✓	
	6.7		PISCINA DE PELOTAS						3	2		1	6	6	✓	
	6.8		ARENERO						2	2		1	4	4	✓	
	6.9		PASAMANOS						3	3		1	9	9	✓	
7. BUNGALOWS SIMPLES	7.1		PARQUEO	1	6	HOSPEDAJE FAMILIAR, PARQUEARSE, DESCANSAR, CONVERSAR, COMER, PREPARAR ALIMENTOS, ASEO PERSONAL, DORMIR. CAPACIDAD DEL BUNGALOW SIMPLE SEIS PERSONAS UNA FAMILIA.	HAMACA, SILLONES, MESAS, SILLAS, BANCOS, LAVAMANOS, SANITARIOS, CAMAS, CLOSET, LAVAPLATOS, GABINETES, ESTUFA, REFRIGERADORA.		2.5	5	3	1	12.5	12.5	✓	NORTE
	7.2		ESTAR CON HAMACA						3	2	3	1	6	6	✓	
	7.3		SALA						4	3	3.5	1	12	12	✓	
	7.4		COMEDOR						3	3	3	1	9	9	✓	
	7.5		DESAYUNADOR						0.60	1.5	3	1	0.9	0.9	✓	
	7.6		COCINETA						3	2	3	1	6	6	✓	
	7.7		MEDIO SERVICIO SANITARIO						2	1.5	3	1	3	3	✓	
	7.8		DORMITORIO PRINCIPAL+S.S						4	4	3	1	16	16	✓	
	7.9		DORMITORIO SECUNDARIO+S.S						4	3	3	1	12	12	✓	
8. BUNGALOWS DOBLES	8.1		2 PARQUEOS	1	10	HOSPEDAJE FAMILIAR, PARQUEARSE, DESCANSAR, CONVERSAR, COMER, PREPARAR ALIMENTOS, ASEO PERSONAL, DORMIR. LA DIFERENCIA ENTRE UN BUNGALOW SIMPLE Y UN DOBLE ES QUE SE PUEDEN HOSPEDAR DOS FAMILIAS YA QUE ES CAPACITADO PARA DIEZ PERSONAS	HAMACA, SILLONES, MESAS, SILLAS, BANCOS, LAVAMANOS, SANITARIOS, CAMAS, CLOSET, LAVAPLATOS, GABINETES, ESTUFA, REFRIGERADORA.		2.5	5	3	2	12.5	25	✓	NORTE
	8.2		ESTAR CON HAMACA						3	3	3	1	9	9	✓	
	8.3		SALA						4	3	3.5	1	12	12	✓	
	8.4		COMEDOR						4	3	3	1	12	12	✓	
	8.5		DESAYUNADOR						0.60	2	3	1	1.2	1.2	✓	
	8.6		COCINA						3	3	3	1	9	9	✓	
	8.7		MEDIO SERVICIO SANITARIO						2	1.5	3	1	3	3	✓	
	8.8		DORMITORIO PRINCIPAL+S.S						4	4	3	1	16	16	✓	
	8.9		2 DORMITORIOS SECUNDARIOS						4	3	3	1	12	12	✓	
	8.10		SERVICIO SANITARIOS COMPLETO						1.5	3	3	1	4.5	4.5	✓	
9. MANTENIMIENTO	9.1		JEFE DE MANTENIMIENTO	2		CONTROL DE LA MAQUINARIA NECESARIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE PISCINAS, BOMBAS ENTRE OTROS.	ESCRITORIO, SILLAS, MESAS, LAVAMANOS, SANTARIO, CARETILLAS DE RECOGER BASURA, BOMBAS, EQUIPO Y MAQUINARIA.		3	3	3	1	9	9	✓	SUR-ESTE
	9.2		CUARTO DE MAQUINAS						4	3	3	1	12	12	✓	
	9.3		BODEGA						3	3	3	1	9	9	✓	
	9.4		BASURERO GENERAL						3	2	3	1	6	6	✓	
	9.5		SERVICIO SANITARIO						1.5	1	3	1	1.5	1.5	✓	
10. GUARDIANIA	10.1		SALA	1		CUIDAR DEL TURICENTRO LAS 24 HORAS A TRAVÉS DE DOS TURNOS POR SEGURIDAD DEL MISMO.	SILLONES, MESA, SILLAS, LAVAPLATOS, REFRIGERADORA, ESTUFA, CAMA, LAVAMANOS, SANITARIO.		3	3	3	1	9	9	✓	NOR-ESTE
	10.2		COMEDOR						2	2	3	1	4	4	✓	
	10.3		COCINETA						2	1.5	3	1	3	3	✓	
	10.4		DORMITORIO						3	2	3	1	6	6	✓	
	10.5		S.S. COMPLETO						1.5	1	3	1	1.5	1.5	✓	

5.2

MATRIZ DIAGNÓSTICO

Fuente: Elaboración propia



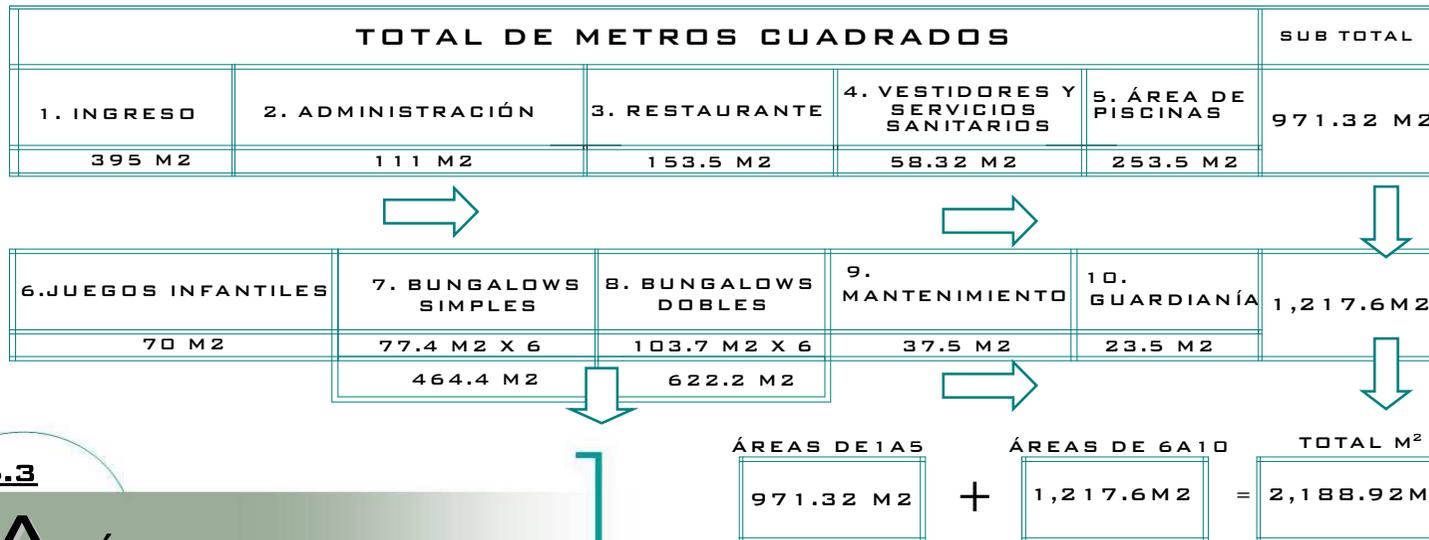
El siguiente cronograma muestra el total de metros cuadrados aproximados para el anteproyecto según áreas determinadas por el programa de necesidades planteado.

Estas fueron extraídas por el cuadro de ordenamiento de datos o matriz diagnóstica, en el cual según áreas aproximadas de ambientes determinó que el gran total es de 2,188.92 metros cuadrados para el turicentro y el terreno muestra un área de 7,967.91 metros cuadrados, el cual destaca que es posible que el área construida sea la determinada por el mencionado cuadro.

Cabe mencionar que estas áreas son tentativas del análisis y sin duda no conlleva áreas de circulación a nivel de conjunto plazas, senderos, jardines, área de tren, entre otras que se terminen según el criterio de diseño.

Este análisis del presente cronograma es únicamente para formar una idea de todas las áreas que se desarrollaron en el conjunto y es sin duda un punto de partida para la propuesta arquitectónica.

DIGRAMA N.4



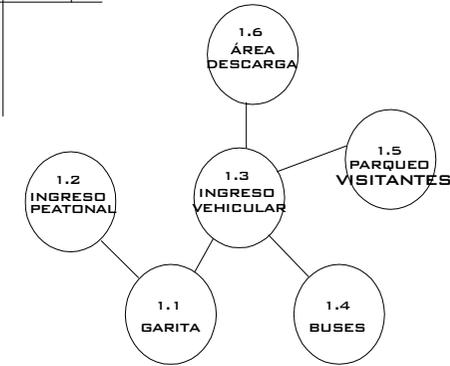
5.3 ANÁLISIS METROS CUADRADOS

Fuente: Elaboración propia

MATRIZ DE RELACIONES

ÁREA N.	AMBIENTE	RELACIÓN					
		1	2	3	4	5	6
N. 1. INGRESO	1.1 GARITA DE CONTROL CON TAQUILLA	6	6	0	0	0	0
	1.2 INGRESO PEATONAL	0	6	0	0	0	0
	1.3 INGRESO VEHICULAR	0	0	6	0	0	0
	1.4 PARQUEO DE BUSES	6	0	0	6	0	12
	1.5 PARQUEO VISITANTES	0	0	0	6	0	6
	1.6 PARQUEO ÁREA DE DESCARCA	0	0	0	6	6	6
TOTAL		6	6	6	6	6	60

DIAGRAMA DE RELACIONES



RELACIÓN	
DIRECTA	6
INDIRECTA	3
SIN RELACIÓN	0

M
A
T
R
I
Z

Y

D
I
A
G
R
A
M
A
S

5.4.2

[INGRESO]

DIAGRAMA DE CIRCULACIONES

RELACIÓN	
50% CIRCULACIÓN	↔
100% CIRCULACIÓN	↔
SIN RELACIÓN	↔

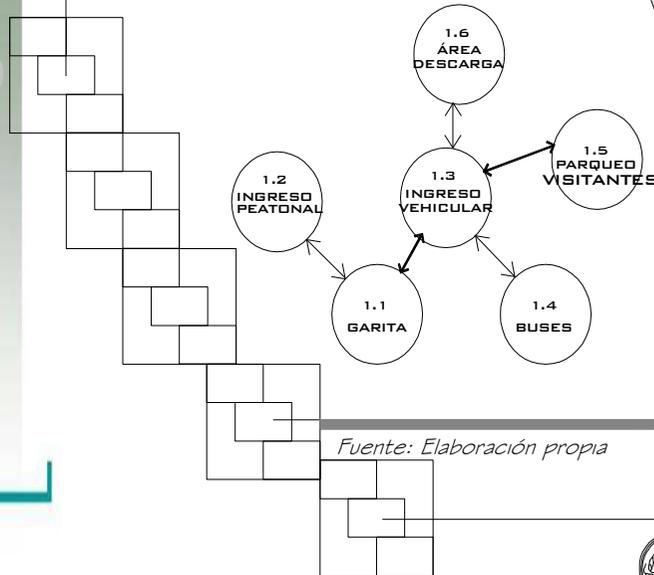


DIAGRAMA DE BLOQUES

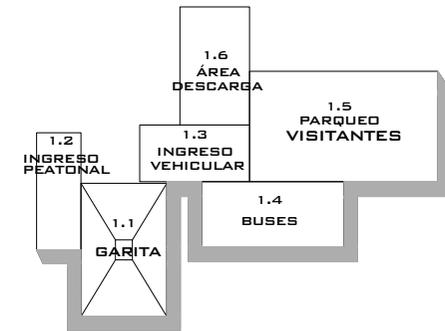
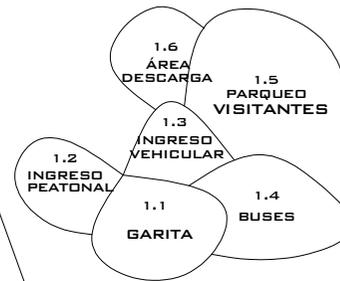


DIAGRAMA DE BURBUJAS



Fuente: Elaboración propia

DIAGRAMACIÓN

2/11



MATRIZ Y DIAGRAMAS

5.4.3

ADMINISTRACIÓN

MATRIZ DE RELACIONES

ÁREA N.	AMBIENTE	RELACION																			
		2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10										
N. 2. ADMINISTRACIÓN	2.1 VESTÍBULO	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2.2 SALA DE ESPERA	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2.3 INFORMACIÓN Y RECEPCIÓN	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2.4 TIENDA DE SUBVENIR	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2.5 SECRETARÍA	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2.6 OFICINA ADMINISTRADOR	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2.7 TESORERÍA	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2.8 SALA DE SECCIONES	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2.9 ENFERMERÍA	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2.10 SERVICIO SANITARIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18

DIAGRAMA DE RELACIONES

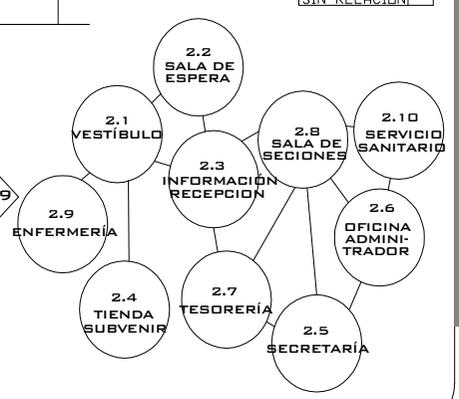


DIAGRAMA DE CIRCULACIONES

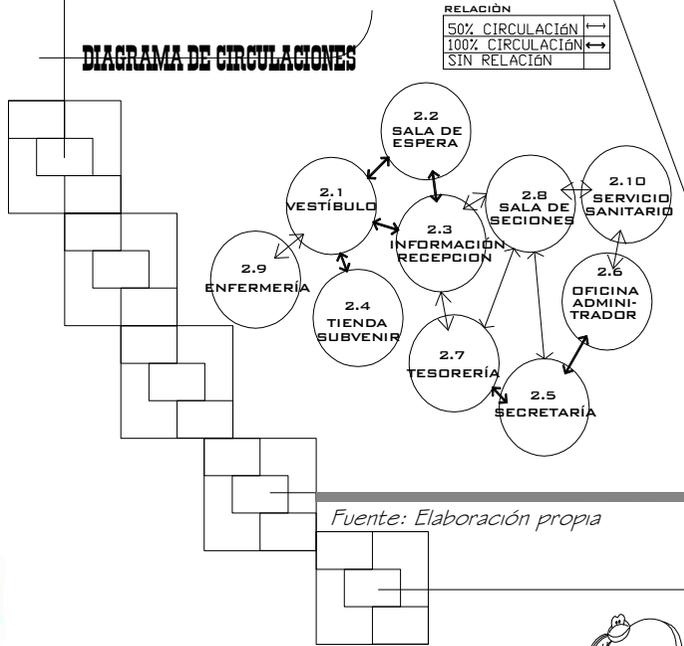


DIAGRAMA DE BLOQUES

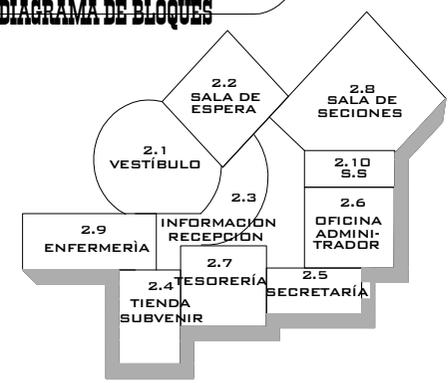
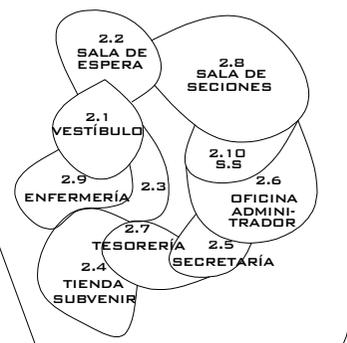


DIAGRAMA DE BURBUJAS



Fuente: Elaboración propia

DIAGRAMACIÓN

3/11

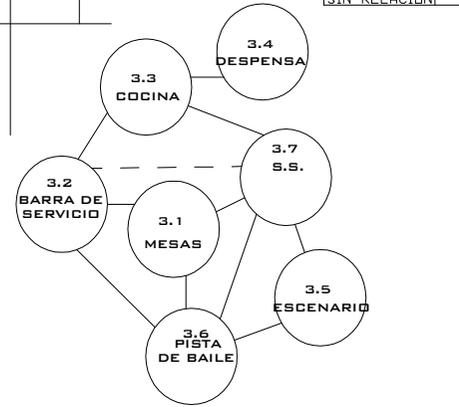


MATRIZ Y DIAGRAMAS

MATRIZ DE RELACIONES

ÁREA N.	AMBIENTE	RELACIÓN						
		6	0	0	0	6	6	18
3.1	ÁREA DE MESAS	6	0	0	0	6	6	18
3.2	BARRA DE SERVICIO	0	6	0	0	0	0	0
3.3	COCINA	0	0	6	0	0	0	0
3.4	DESPENSA	0	0	0	6	0	0	0
3.5	ESCENARIO	0	0	0	0	6	0	0
3.6	PISTA DE BAILE	0	0	0	0	0	6	0
3.7	SERVICIO SANITARIO	0	0	0	0	0	0	6
	TOTAL	27	6	6	6	6	6	18

DIAGRAMA DE RELACIONES

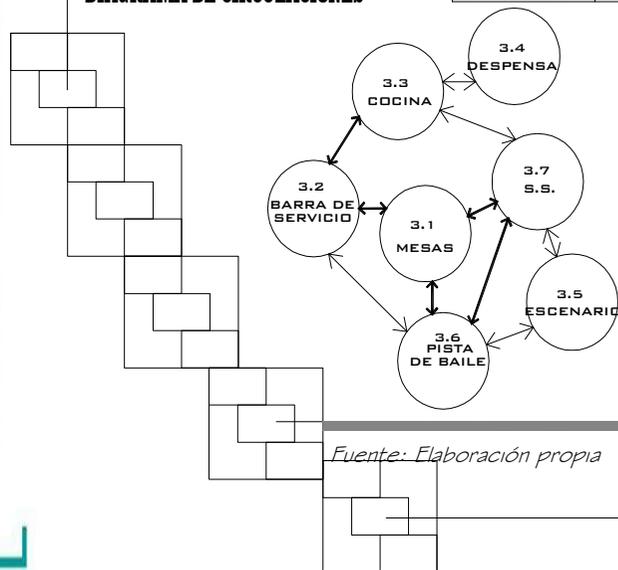


RELACIÓN	
DIRECTA	6
INDIRECTA	3
SIN RELACIÓN	0

5.4.4

[RESTAURANTE]

DIAGRAMA DE CIRCULACIONES



RELACIÓN	
50% CIRCULACIÓN	→
100% CIRCULACIÓN	↔
SIN RELACIÓN	—

Fuente: Elaboración propia

DIAGRAMA DE BLOQUES

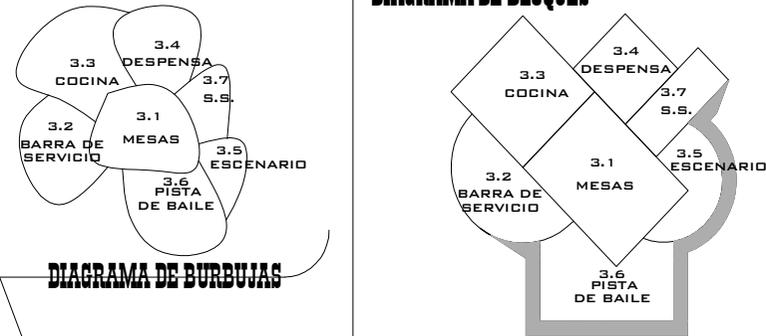


DIAGRAMA DE BURBUJAS

DIAGRAMACIÓN

4/11

M
A
T
R
I
Z

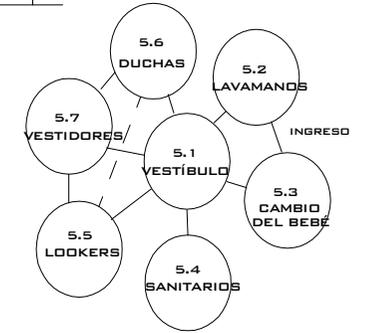
Y

D
I
A
G
R
A
M
A
S

MATRIZ DE RELACIONES

ÁREA N.	AMBIENTE	RELACIÓN					
		DIRECTA	INDIRECTA	SIN RELACIÓN	TOTAL	RELACIÓN	
5.1	VESTÍBULO	6	3	0	9	RELACIÓN	
5.2	ÁREA DE LAVAMANDOS	6	0	0	6	DIRECTA	
5.3	ÁREA CAMBIO PARA BEBÉ	0	0	0	0	INDIRECTA	
5.4	SANITARIOS	0	0	6	6	SIN RELACIÓN	
5.5	LOOKERS	0	0	0	0		
5.6	DUCHAS	3	0	12	15		
5.7	VESTIDORES	6	15	0	21		
TOTAL		114	18	36	168		

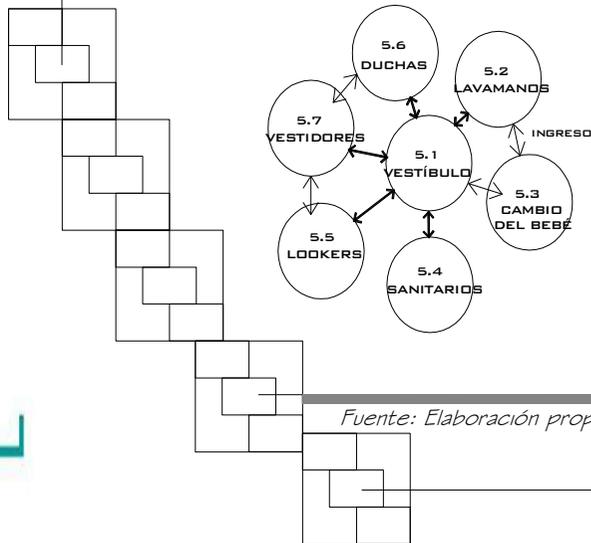
DIAGRAMA DE RELACIONES



5.4.5

VESTIDORES Y SERVICIOS SANITARIOS

DIAGRAMA DE CIRCULACIONES



Fuente: Elaboración propia

DIAGRAMA DE BLOQUES

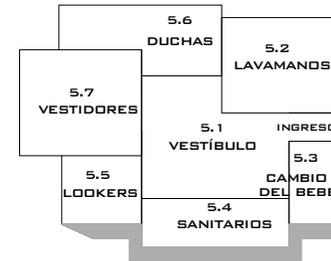
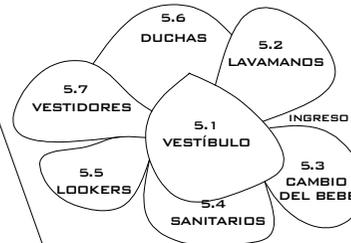


DIAGRAMA DE BURBUJAS



DIAGRAMACIÓN

5/11

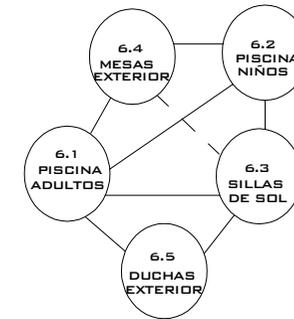


MATRIZ Y DIAGRAMAS

MATRIZ DE RELACIONES

ÁREA N.	AMBIENTE	RELACIÓN		
		DIRECTA	INDIRECTA	SIN RELACIÓN
N. 6. PISCINAS	6.1 PISCINA ADULTOS	6	3	0
	6.2 PISCINA NIÑOS	6	0	0
	6.3 ÁREA SILLAS DE SOL	0	6	0
	6.4 MESAS AL EXTERIOR	3	0	6
	6.5 DUCHAS AL EXTERIOR	0	3	3
TOTAL		0	0	0

DIAGRAMA DE RELACIONES

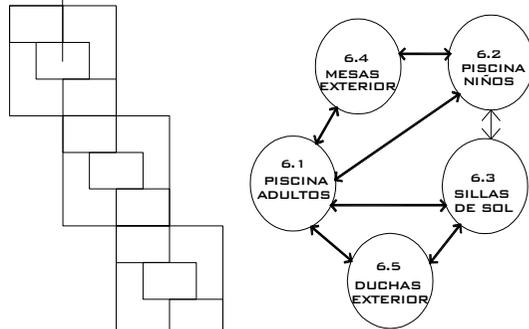


RELACIÓN	
DIRECTA	—
INDIRECTA	—
SIN RELACIÓN	—

5.4.6.

PISCINAS

DIAGRAMA DE CIRCULACIONES



RELACIÓN	
50% CIRCULACIÓN	→
100% CIRCULACIÓN	↔
SIN RELACIÓN	—

DIAGRAMA DE BLOQUES

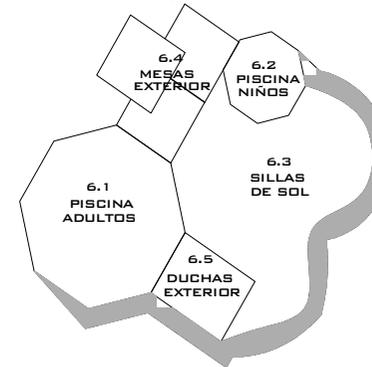
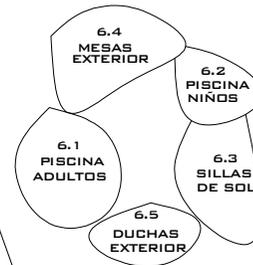


DIAGRAMA DE BURBUJAS

Fuente: Elaboración propia

DIAGRAMACIÓN

6/11

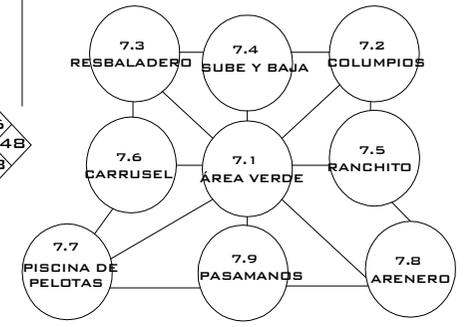


M A T R I Z Y D I A G R A M A S

MATRIZ DE RELACIONES

ÁREA N.	AMBIENTE	RELACION								
		7.1	7.2	7.3	7.4	7.5	7.6	7.7	7.8	7.9
7.1	ÁREA VERDE									
7.2	COLUMPIOS	6								
7.3	RESBALADERO	0	6							
7.4	SUBE Y BAJA	6	6	6						
7.5	RANCHITO	0	0	0	6					
7.6	CARRUSEL	0	0	0	0	6				
7.7	PISCINA DE PELOTAS	6	6	0	18	0	6			
7.8	ARENERO	0	0	18	0	0	18	6		
7.9	PASAMANOS	6	18	18	0	0	18	6	18	
TOTAL		192								

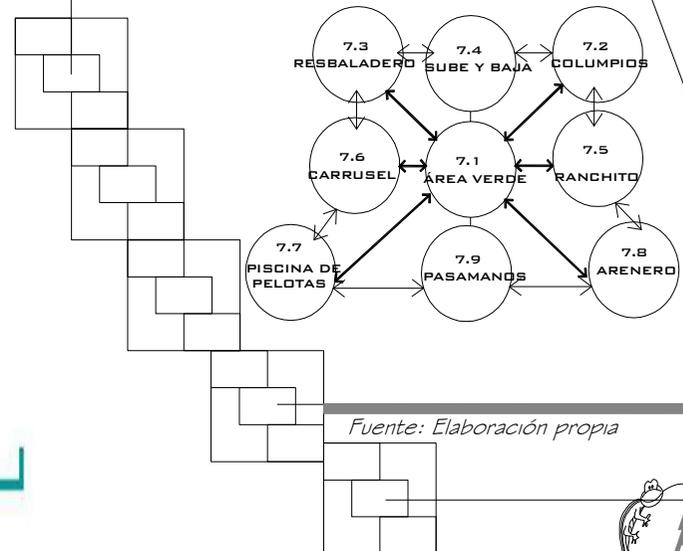
DIAGRAMA DE RELACIONES



5.4.7

JUEGOS INFANTILES

DIAGRAMA DE CIRCULACIONES



RELACION	
50% CIRCULACION	⇄
100% CIRCULACION	↔
SIN RELACION	—

DIAGRAMA DE BLOQUES

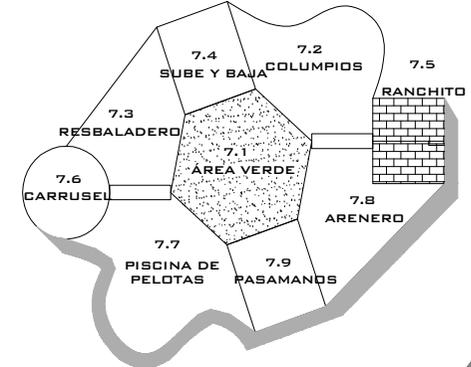
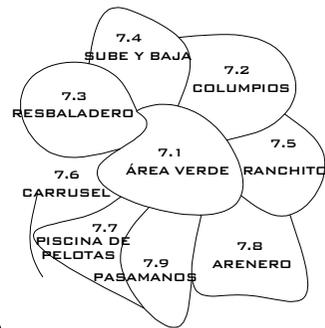


DIAGRAMA DE BURBUJAS

Fuente: Elaboración propia



MATRIZ Y DIAGRAMAS

5.4.8

BUNGALOWS SIMPLES

MATRIZ DE RELACIONES

ÁREA N.	AMBIENTE	RELACIÓN									
		DIRECTA	INDIRECTA	SIN RELACIÓN							
N.8. BUNGALOWS SIMPLES	8.1 PARQUEO	6									
	8.2 ESTAR CON HAMACA EXTERIOR	6	6								
	8.3 SALA	6	0	0							
	8.4 COMEDOR	6	0	0	6						
	8.5 DESAYUNADOR	6	6	6	6	0					
	8.6 COCINETA	6	0	6	6	0	18				
	8.7 MEDIO SERVICIO SANITARIO	0	0	0	12						
	8.8 DORMITORIO PRINCIPAL S.S. COMPLETO	0	0	0	24						
	8.9 DORMITORIO SECUNDARIO S.S. COMPLETO	6	12								
TOTAL		12									

DIAGRAMA DE RELACIONES

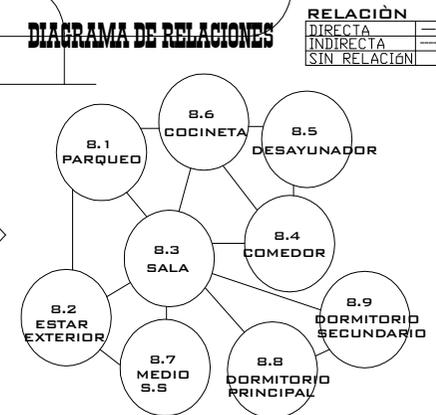


DIAGRAMA DE CIRCULACIONES

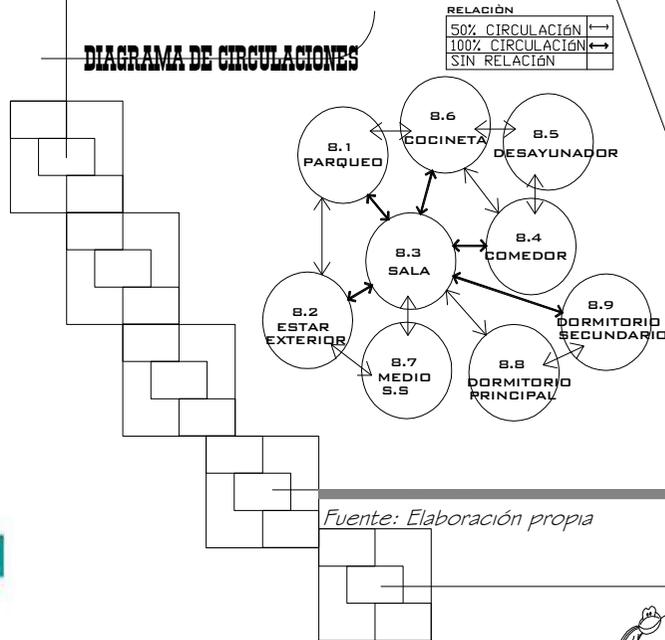


DIAGRAMA DE BLOQUES

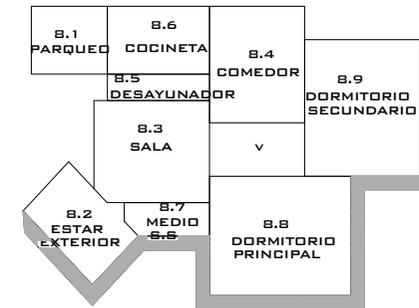
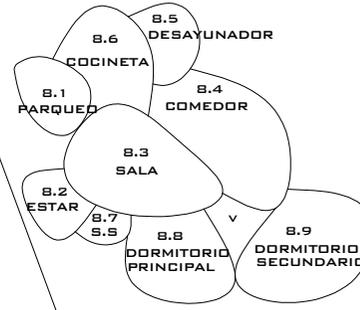


DIAGRAMA DE BURBUJAS



Fuente: Elaboración propia

DIAGRAMACIÓN

8/11



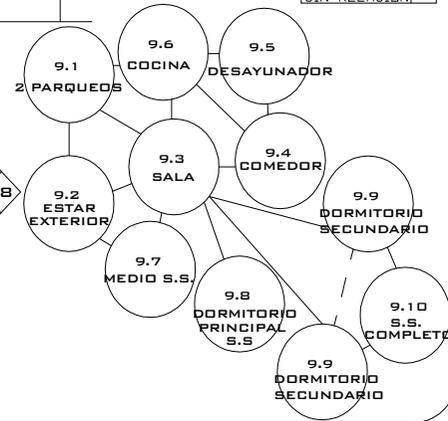
MATRIZ Y DIAGRAMAS

5.4.9 BUNGALOWS DOBLES

MATRIZ DE RELACIONES

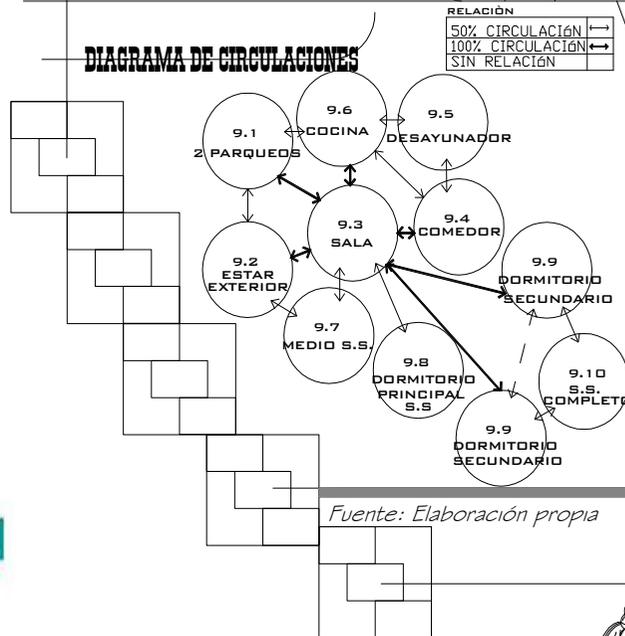
ÁREA N.	AMBIENTE	RELACIÓN									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9.1	DOS PARQUEOS	6									
9.2	ESTAR CON AMACA EXTERIOR	6	6								
9.3	SALA	6	0	0							
9.4	COMEDOR	6	0	0	6						
9.5	DESAYUNADOR	6	6	6	6	0					
9.6	COCINA	6	0	0	6	0	0	18			
9.7	MEDIO SERVICIO SANITARIO	0	0	0	0	0	18				
9.8	DORMITORIO PRINCIPAL S.S. COMPLETO	0	0	0	0	12					
9.9	DOS DORMITORIOS SECUNDARIOS	0	0	12							
9.10	SERVICIO SANITARIO COMPLETO	6	6								
TOTAL		168									

DIAGRAMA DE RELACIONES



RELACIÓN	
DIRECTA	6
INDIRECTA	3
SIN RELACIÓN	0

DIAGRAMA DE CIRCULACIONES



RELACIÓN	
50% CIRCULACIÓN	→
100% CIRCULACIÓN	⇔
SIN RELACIÓN	---

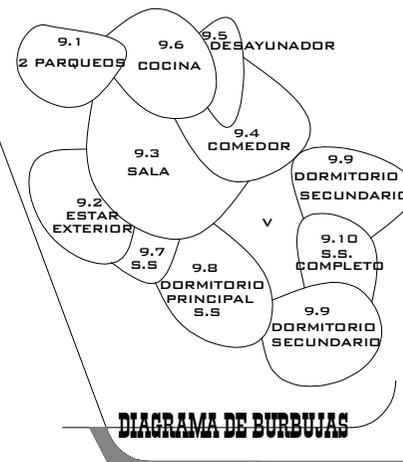
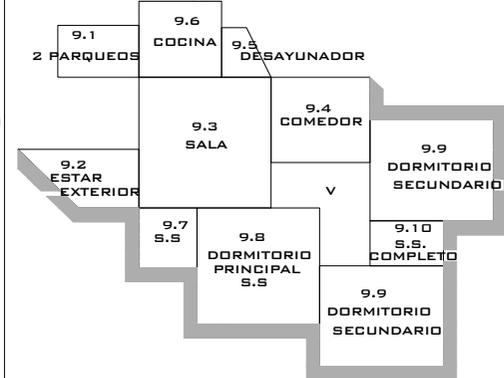


DIAGRAMA DE BURBUJAS

DIAGRAMA DE BLOQUES



Fuente: Elaboración propia

DIAGRAMACIÓN

9/11

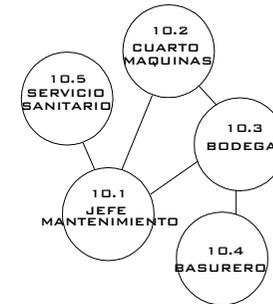


MATRIZ Y DIAGRAMAS

MATRIZ DE RELACIONES

ÁREA N.	AMBIENTE	RELACIÓN				
		DIRECTA	INDIRECTA	SIN RELACIÓN	TOTAL	RELACIÓN
N. 10. MANTENIMIENTO	10.1 OFICINA DE JEFE MANTENIMIENTO	6	0	0	6	6
	10.2 CUARTO DE MAQUINAS	6	6	0	12	12
	10.3 BODEGA	6	0	6	12	12
	10.4 BASURERO	6	0	12	18	18
	10.5 SERVICIO SANITARIO	0	18	6	24	24
	TOTAL	54	24	24	102	102

DIAGRAMA DE RELACIONES

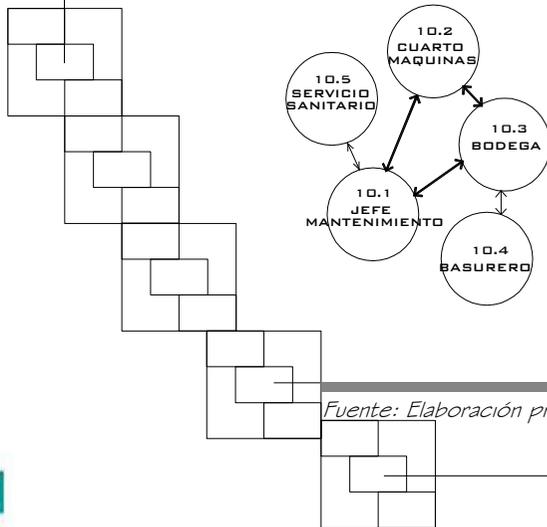


RELACIÓN	
DIRECTA	6
INDIRECTA	3
SIN RELACIÓN	0

5.4.10

[MANTENIMIENTO]

DIAGRAMA DE CIRCULACIONES



RELACIÓN	
50% CIRCULACIÓN	↔
100% CIRCULACIÓN	↔
SIN RELACIÓN	↔

DIAGRAMA DE BLOQUES

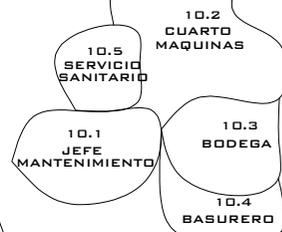
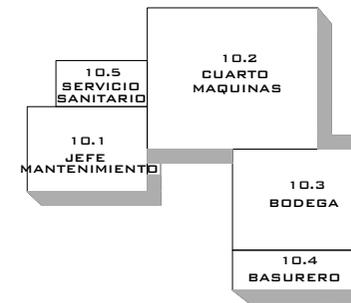


DIAGRAMA DE BURBUJAS

Fuente: Elaboración propia

DIAGRAMACIÓN

10/11



M
A
T
R
I
Z

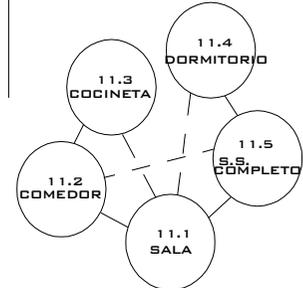
Y

D
I
A
G
R
A
M
A
S

MATRIZ DE RELACIONES

ÁREA N.	AMBIENTE	RELACION		
		DIRECTA	INDIRECTA	SIN RELACION
N.1.1 GUARDIANIA	11.1 SALA	6	3	0
	11.2 COMEDOR	6	3	0
	11.3 COCINETA	0	3	6
	11.4 DORMITORIO	0	3	18
	11.5 SERVICIO SANITARIO COMPLETO	6	9	9
TOTAL		15	15	66

DIAGRAMA DE RELACIONES



RELACION	
DIRECTA	6
INDIRECTA	3
SIN RELACION	0

5.4.11

[GUARDIANÍA]

DIAGRAMA DE CIRCULACIONES

RELACION	
50% CIRCULACION	←
100% CIRCULACION	→
SIN RELACION	↔

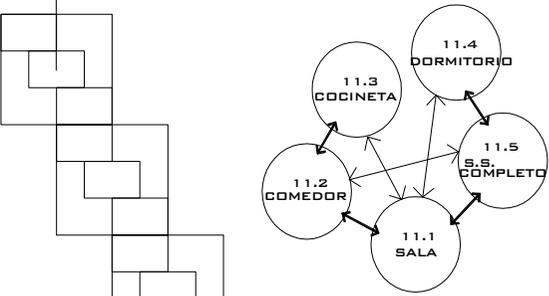


DIAGRAMA DE BLOQUES

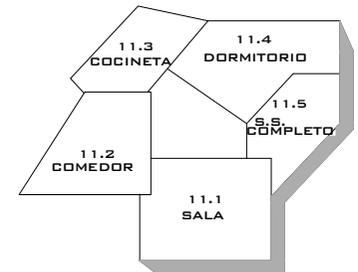
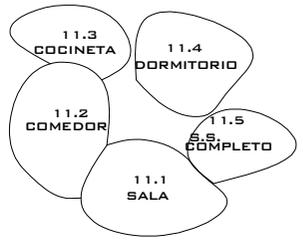


DIAGRAMA DE BURBUJAS

Fuente: Elaboración propia

DIAGRAMACION

11/11



5.5

CONCLUSIONES DEL CAPITULO V

Este capítulo concluye como su nombre lo indica con matrices y diagramas, siendo parte del proceso de investigación y el método de la caja de cristal que cuenta con la definición de un programa de necesidades que surge de lo solicitado por las autoridades y plantea dicho programa para dar inicio a la propuesta del anteproyecto arquitectónico.

Seguidamente una matriz de diagnóstico que cuenta con toda la información indispensable para poder realizar la propuesta, este es un cuadro que indica de cada uno de los ambientes su número de orden, el ambiente, los usuarios y agentes, su función y actividad, el mobiliario indispensable, un posible arreglo espacial, una escala antropométrica, de dimensiones ancho, largo, alto, cantidad de ambientes, metros cuadrados de cada ambiente, total en metros cuadrados, para formar una total idea y hacer el recuento de áreas en metros cuadrados, así como presenta su escala ambiental que cuenta con la información de iluminación natural y/o artificial, y su orientación solar. Esta matriz de diagnóstico es la que indica y da la pauta a un análisis completo de cada una de las áreas.

En la siguiente etapa se realiza el análisis de la matriz y diagrama de relaciones, éste indica cada una de las relaciones por ambiente son directas, indirectas o sin relación, graficado por números que indican su debida ponderación, y por líneas que indican la relación de cada uno.

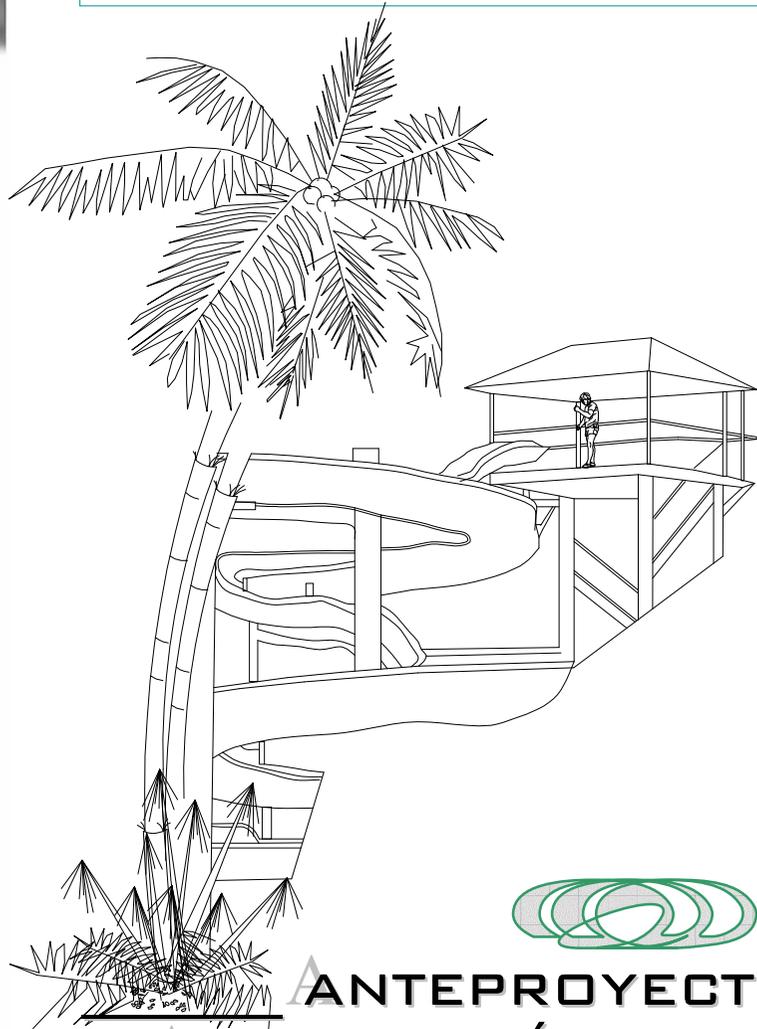
Luego se grafica un diagrama de circulaciones que muestra la frecuencia de uso en circulación, y su debido flujo, para tomar una idea del espacio requerido.

A continuación la grafica el diagrama de burbujas, que se forma según su relación y circulación correspondiente, y finalmente la gráfica del diagrama de bloques que presenta según las burbujas una propuesta de la forma de la célula espacial de cada uno de los ambientes para formar todo un conjunto.

Logrando obtener en el capítulo todo el proceso de la caja de cristal que es de suma importancia conocer desde que surge el programa de necesidades hasta logra un diagrama de bloques, para dar inicio a la propuesta arquitectónica, después de su debido análisis a través de este mencionado proceso.

Quedando enmarcado el análisis generando información particular para la realización del anteproyecto solicitado, Turicentro con Bungalows para el Parque Acuático Guastotoya.



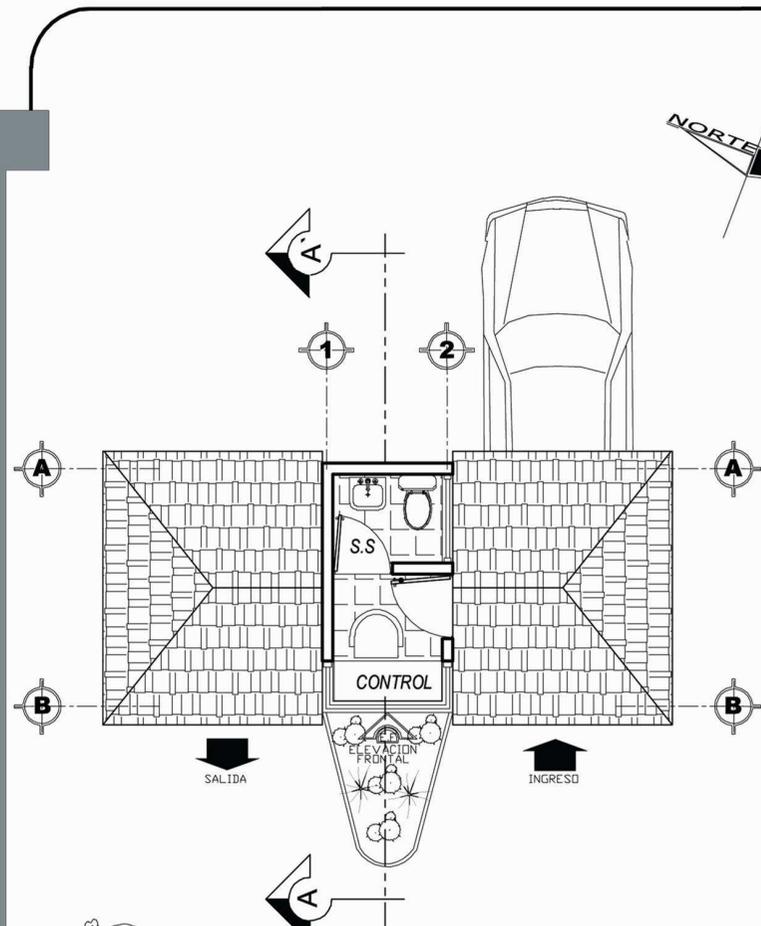


CAPÍTULO

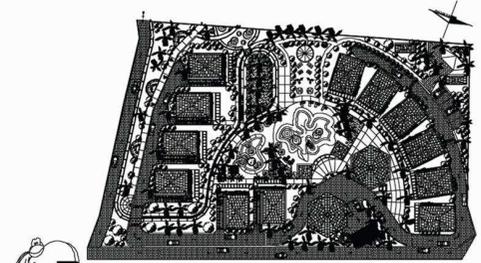
VI

ANTEPROYECTO
ARQUITECTÓNICO

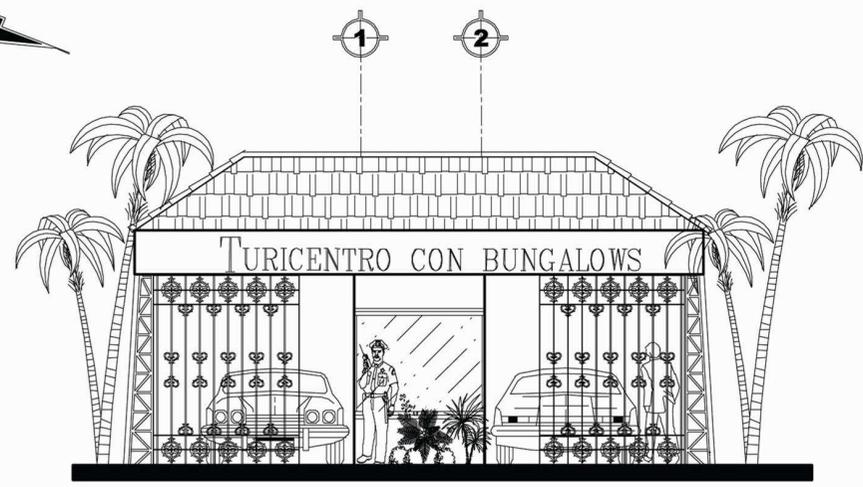




PLANTA AMUEBLADA
GARITA DE INGRESO ESCALA: 1/100



PLANTA DE CONJUNTO
UBICACIÓN ESCALA: 1/2500



ELEVACIÓN
GARITA DE INGRESO ESCALA: 1/100

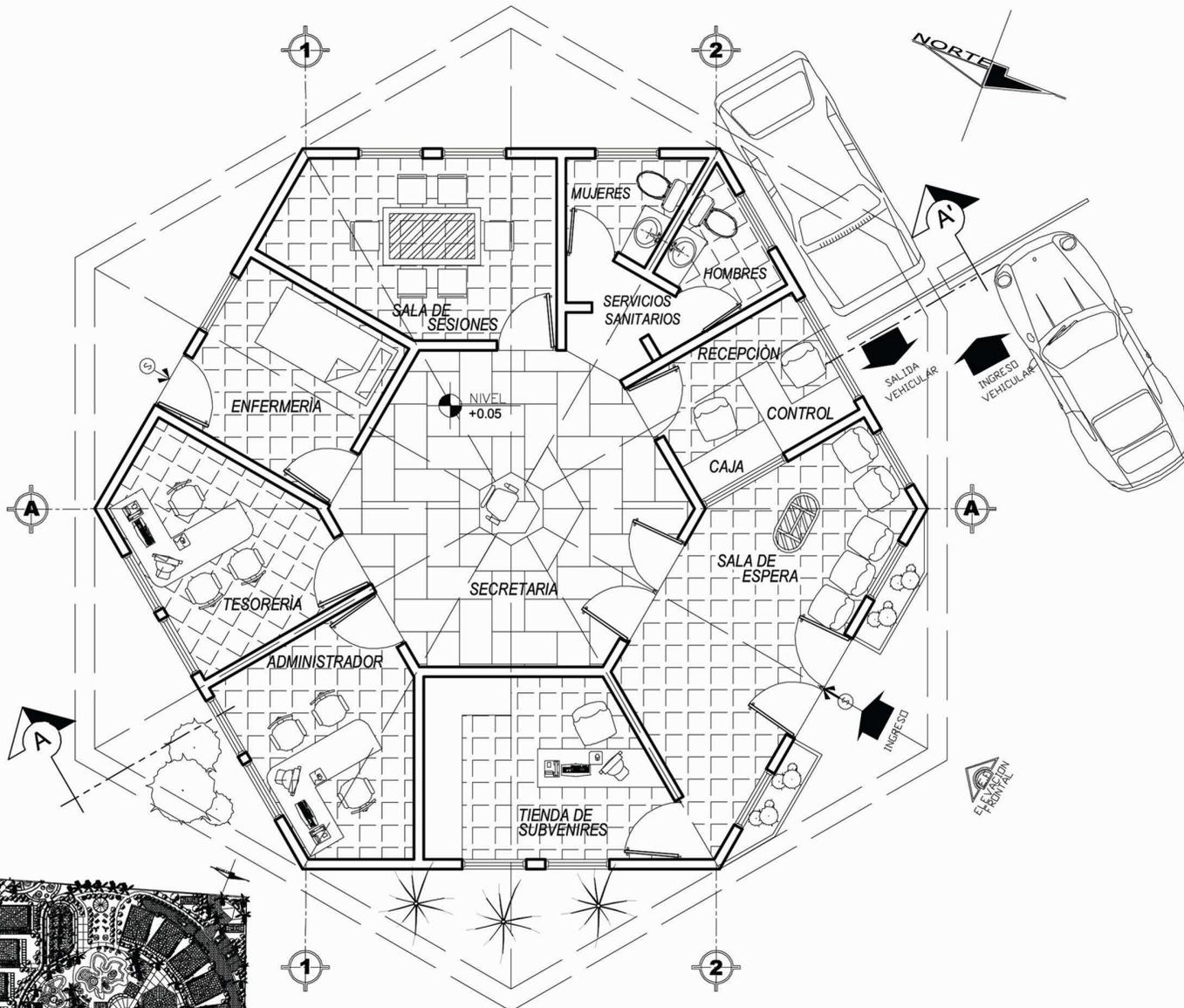


SECCIÓN A-A
GARITA DE INGRESO ESCALA: 1/100



CAPITULO: 6.2 PAE: 109	ESC: 1/100 HOJA: 2/21
PROYECTO: TURICENTRO CON BUNGALOWS PARA EL PARQUE ACUÁTICO GUASTATOYA	CONTIENE: PLANTA, ELEVACIÓN Y SECCIÓN GARITA
DISEÑO: LISBETH MARYLLÚ BARRIOS OSEIDA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA



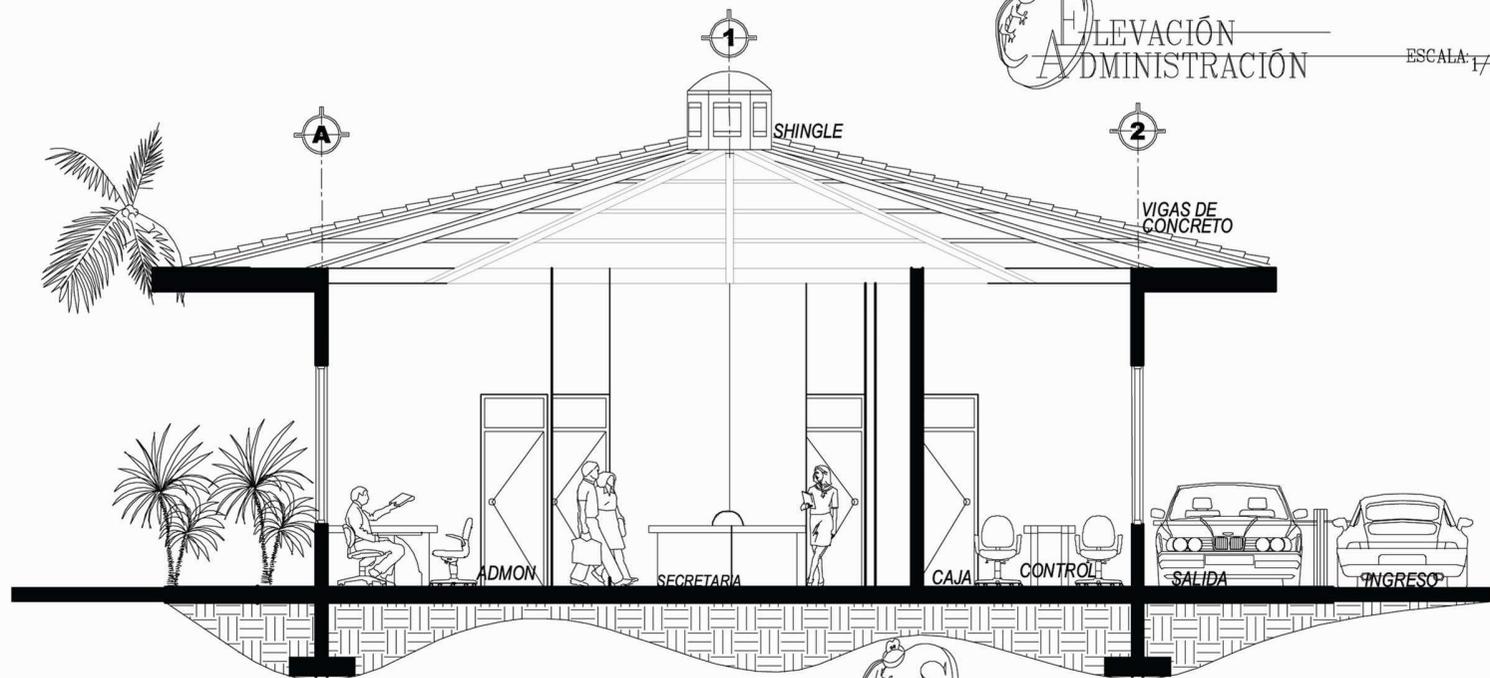
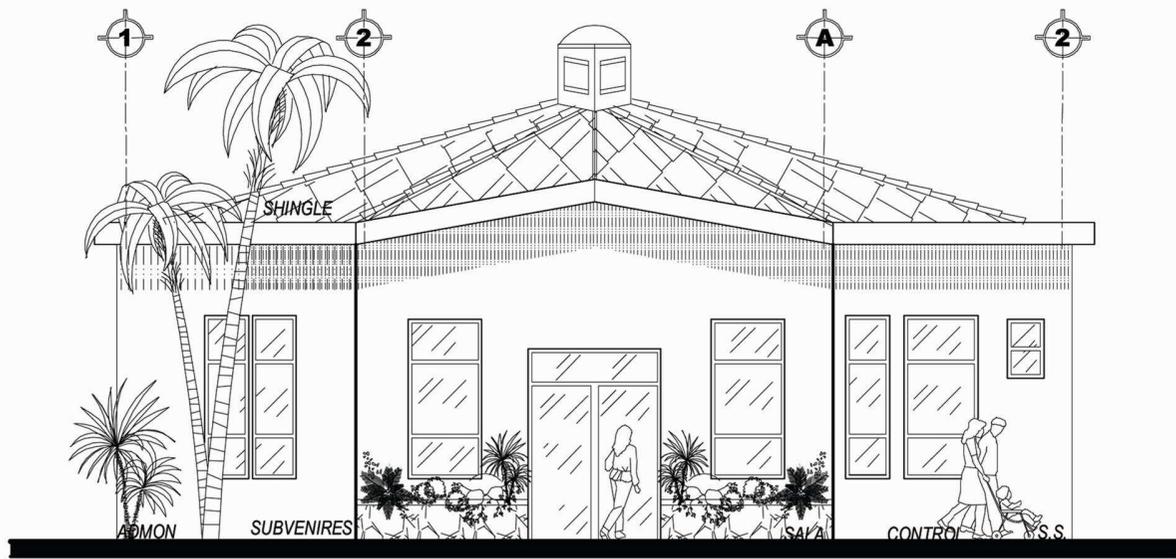


PLANTA AMUEBLADA
ADMINISTRACIÓN ESCALA: 1/100



CAPÍTULO: 6.3		PÁG.: 110	
ESC.: 1/100		HOJA: 3/21	
PROYECTO: TURICENTRO CON BUNGALOWS PARA EL PARQUE AGUÁTICO GUASTATOYA		CONTIENE: PLANTA AMUEBLADA	
DISEÑO: LISBETH MARYLÚ BARRIOS OSEIDA			
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		FACULTAD DE ARQUITECTURA	





ELEVACIÓN ADMINISTRACIÓN

ESCALA: 1/100

SECCIÓN A-A ADMINISTRACIÓN

ESCALA: 1/100

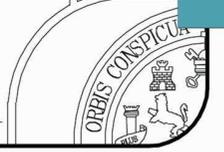
CAPITULO: 6.4
 PAG: 111

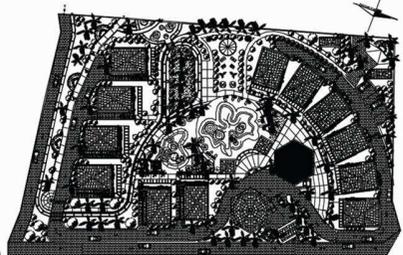
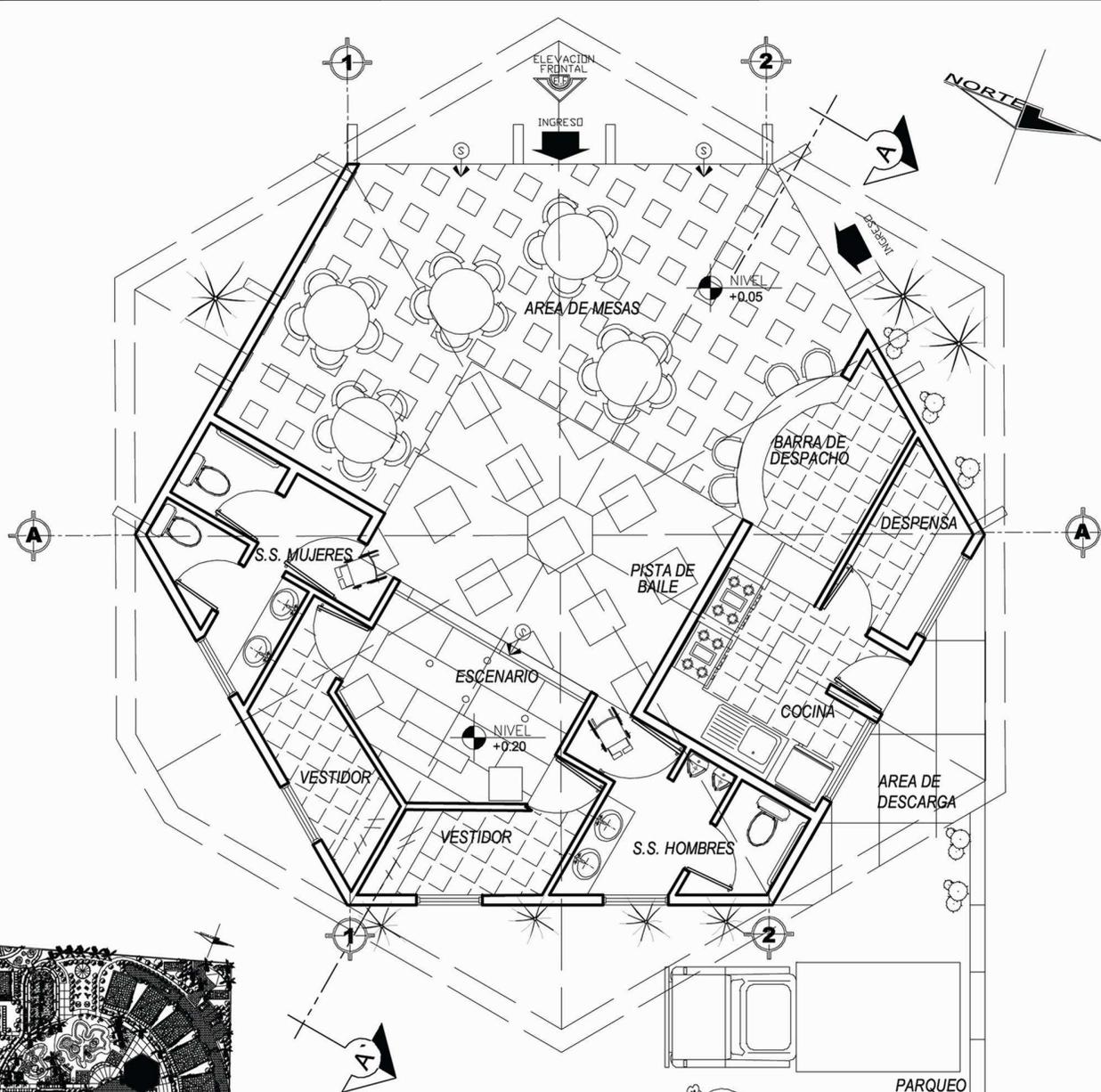
ESC: 1/100
 HOJA: 4/21

PROYECTO: TURICENTRO CON BUNGALOWS PARA EL PARQUE ACUÁTICO GUASTATOYA
 DISEÑO: LISBETH MARYLÚ BARRIOS OSEIDA
 CONTIENE: ELEVACIÓN Y SECCIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA





PLANTA DE CONJUNTO
UBICACION ESCALA: 1/2500

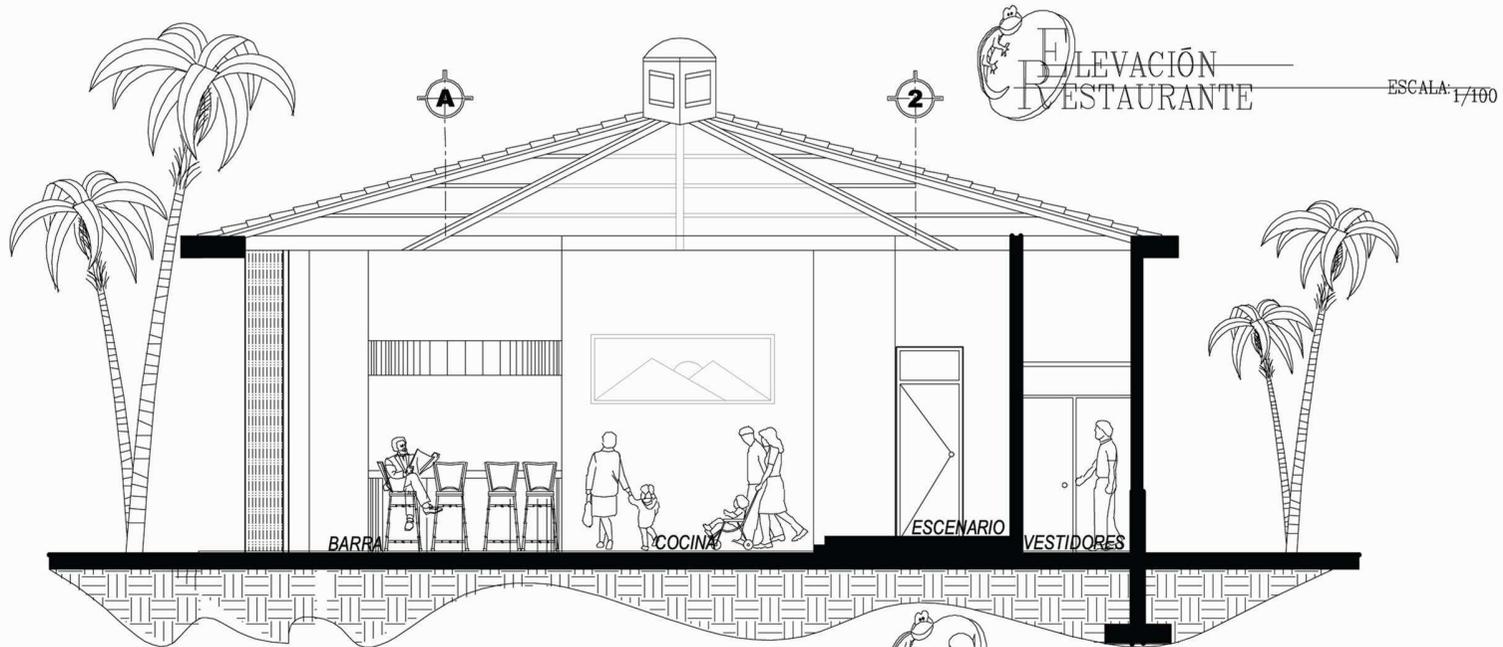
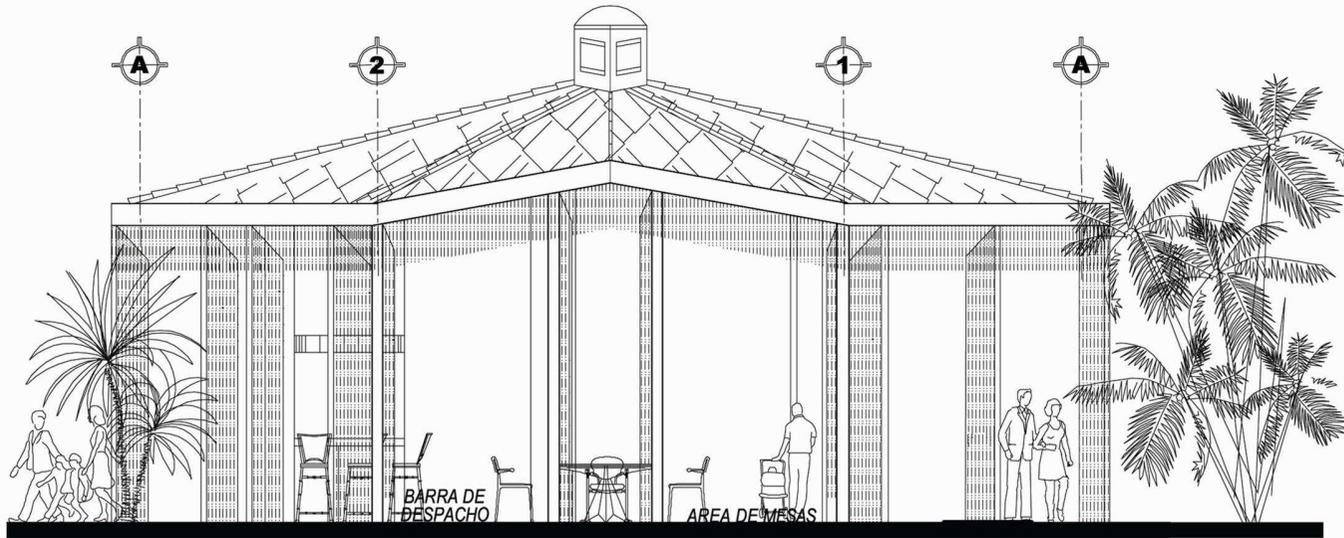
PLANTA AMUEBLADA
RESTAURANTE

ESCALA: 1/100



CAPITULO: 6.5		PAG: 112	
ESC: 1/100		HOJA: 5/21	
PROYECTO: TURICENTRO CON BUNGALOWS PARA EL PARQUE AGUATICO GUASTATOYA		CONTIENE: PLANTA AMUEBLADA	
DISEÑO: LISBETH MARYLÚ BARRIOS OSEIDA			
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		FACULTAD DE ARQUITECTURA	





CAPITULO: 6.6
 PAG: 113

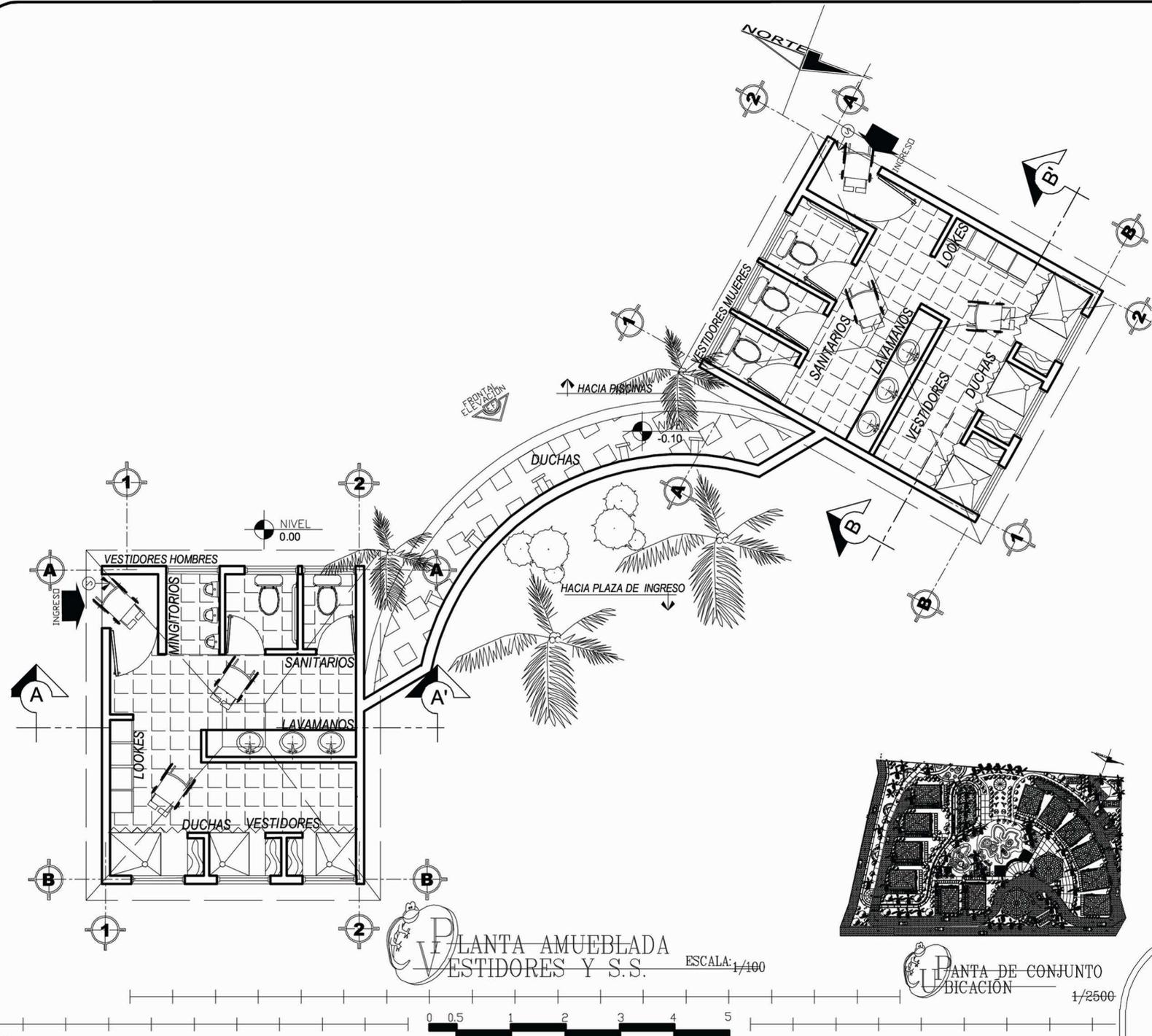
ESC: 1/100
 HOJA: 6/21

PROYECTO: TURICENTRO CON BUNGALOWS PARA EL PARQUE ACUÁTICO GUASTATOYA
 DISEÑO: LISBETH MARYLÚ BARRIOS OSEIDA

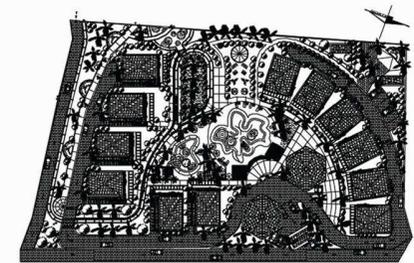
CONTIENE: ELEVACIÓN Y SECCIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA





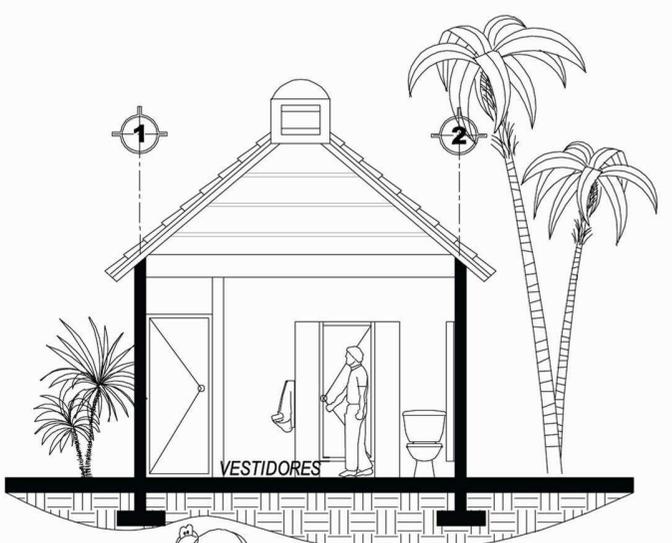
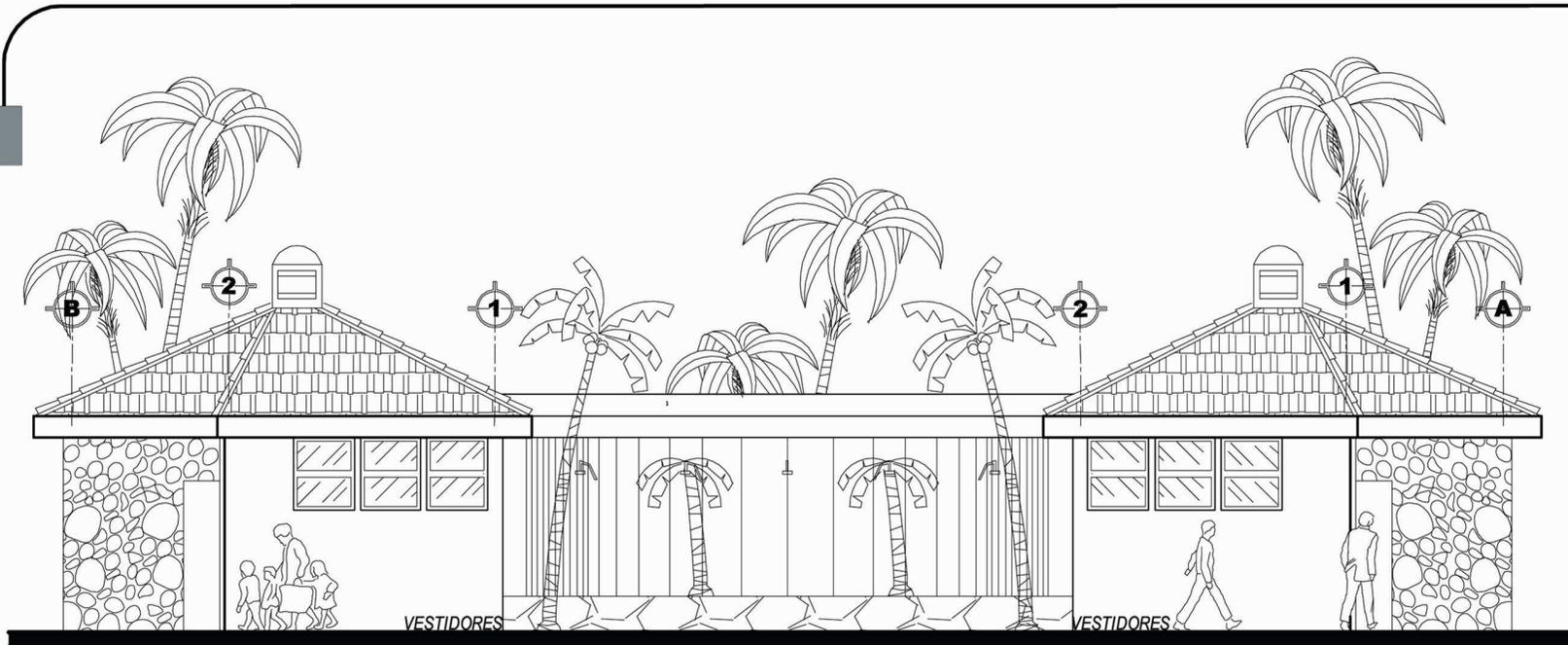

PLANTA AMUEBLADA
VESTIDORES Y S.S. ESCALA: 1/400




PLANTA DE CONJUNTO
UBICACIÓN ESCALA: 1/2500

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	PROYECTO: TURICENTRO CON BUNGALOWS PARA EL PARQUE ACUÁTICO GUASTATOYA	ESG: 1/100	CARÁTULA: 6.7
	DISEÑO: LISBETH MARYLÚ BARRIOS OSEIDA	CONTIENE: PLANTA AMUEBLADA	HOJA: 7/21





SECCIÓN A-A'
VESTIDORES Y S.S. ESCALA: 1/100



SECCIÓN B-B'
VESTIDORES Y S.S. ESCALA: 1/100

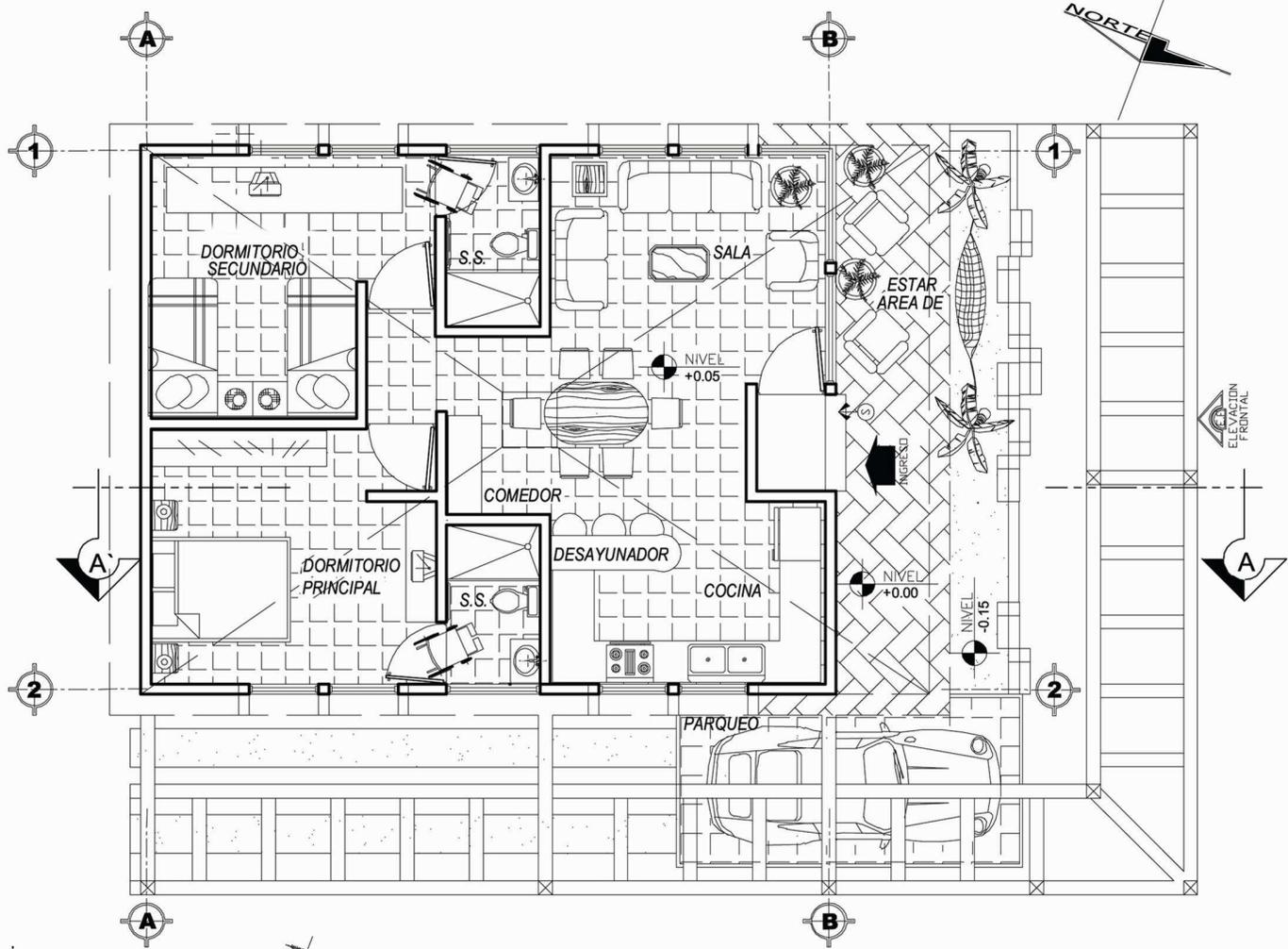
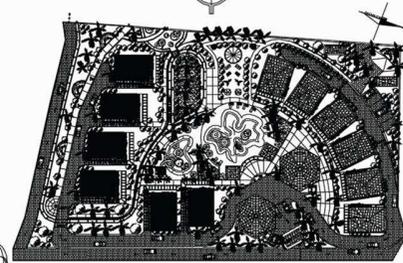
ELEVACIÓN
VESTIDORES Y S.S. ESCALA: 1/400



CAPÍTULO: 6.8	ESC: 1/100	HOJA: 8/21
PÁGINA: 115		
PROYECTO: TURICENTRO CON BUNGALOWS PARA EL PARQUE ACUÁTICO GUASTATÓYA		
DISEÑO: LISBETH MARYLÚ BARRIOS OSEIDA		
CONTIENE: ELEVACIÓN Y SECCIÓN		
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		
FACULTAD DE ARQUITECTURA		



PLANTA DE CONJUNTO
UBICACIÓN ESCALA: 1/2500

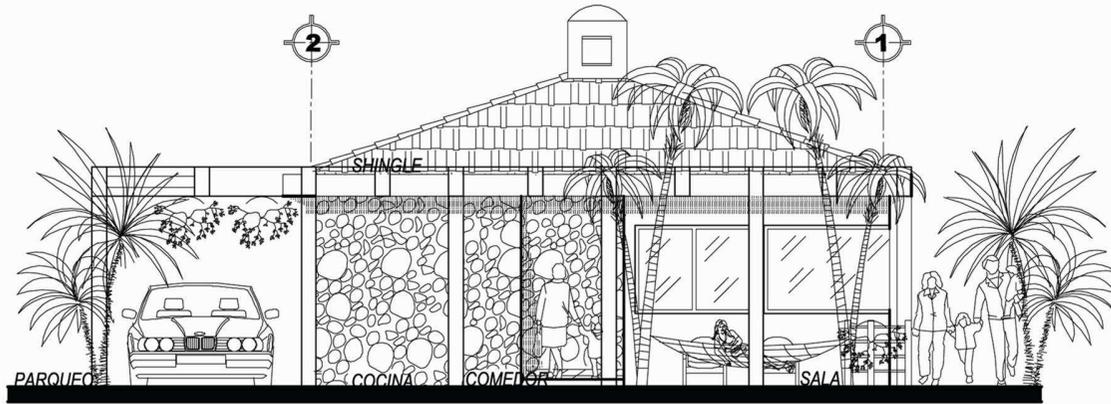


PLANTA AMUEBLADA TÍPICA DE
BUNGALOWS SIMPLES ESCALA: 1/100

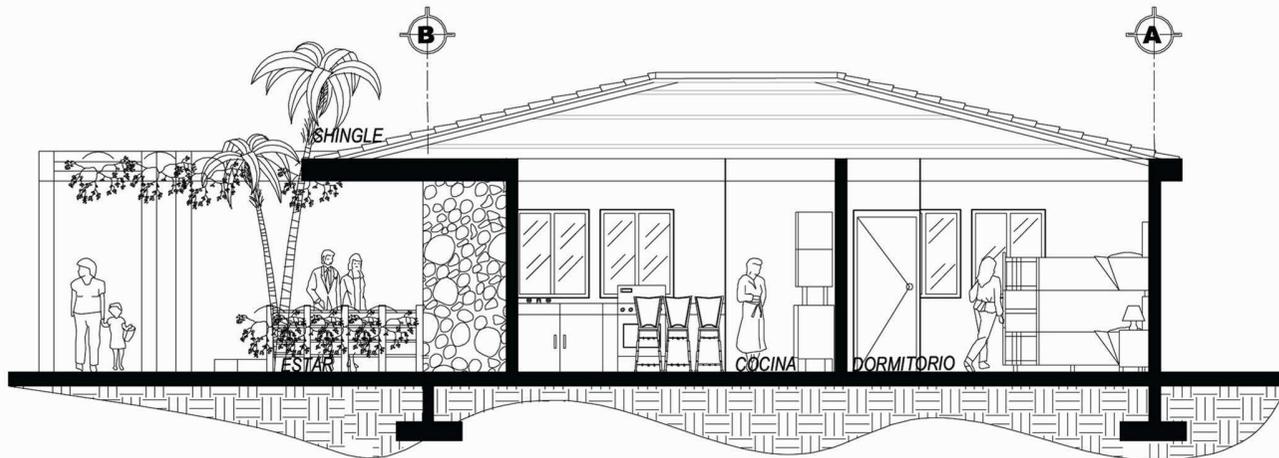


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	PROYECTO: TURICENTRO CON BUNGALOWS PARA EL PARQUE ACUÁTICO GUASTATOYA	ESC: 1/100	CAPÍTULO: 6.9
FACULTAD DE ARQUITECTURA	DISEÑO: LISBETH MARYLÚ BARRIOS OSEIDA	HOJA: 9/21	PAG: 116






ELEVACIÓN
BUNGALOWS SIMPLES ESCALA: 1/100




SECCIÓN A-A'
BUNGALOWS SIMPLES ESCALA: 1/100



CAPITULO: 6.10
 PAG: 117

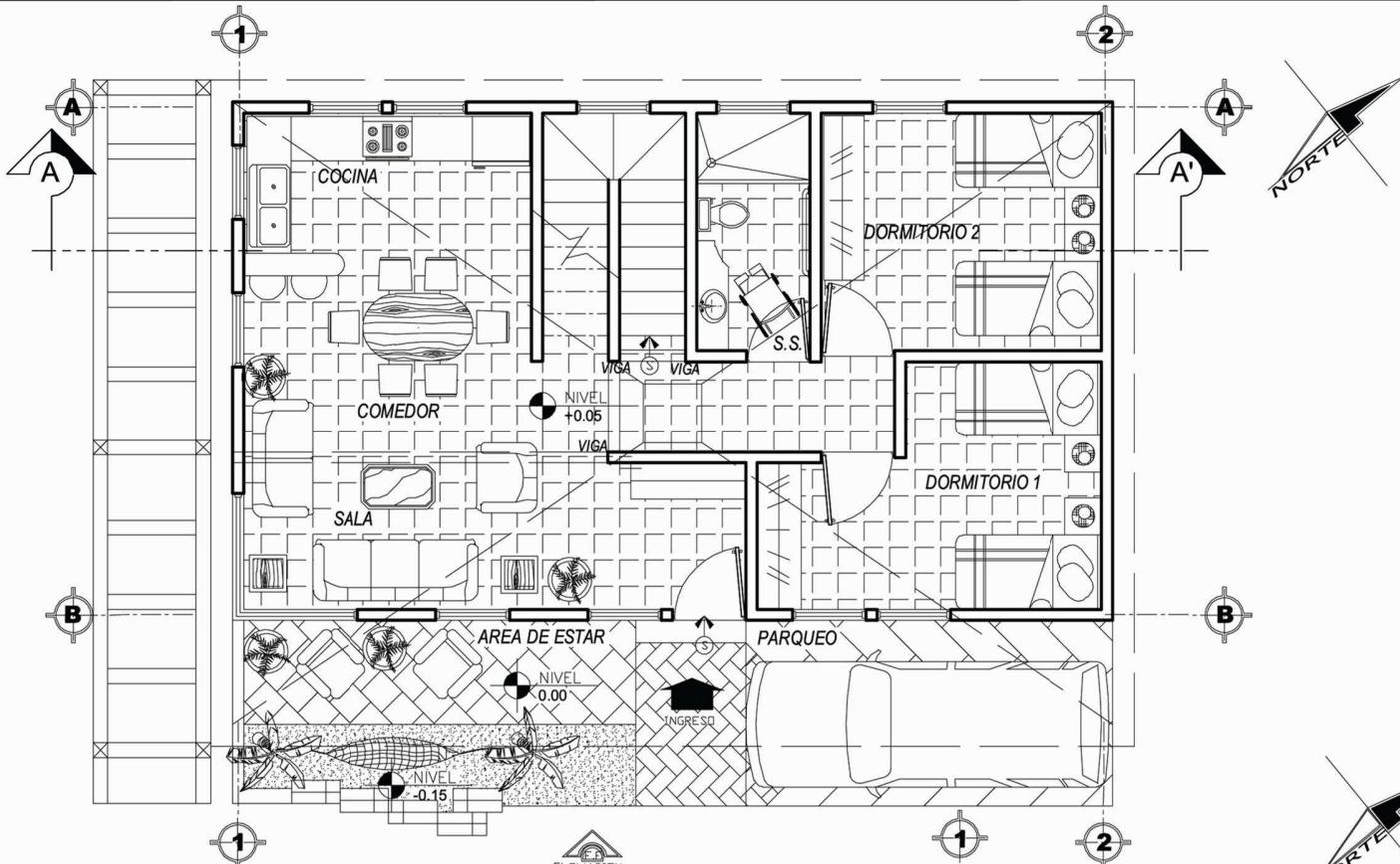
ESC: 1/100
 HOJA: 10/21

PROYECTO:
 TURICENTRO CON BUNGALOWS
 PARA EL PARQUE AGUATICO GUASTATOYA

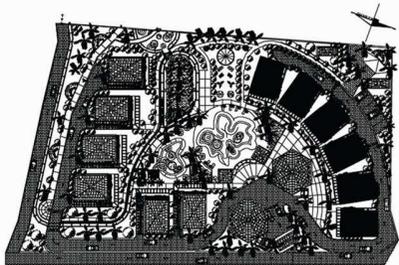
DISEÑO:
 LISBETH MARYLLU
 BARRIOS OSEIDA

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA



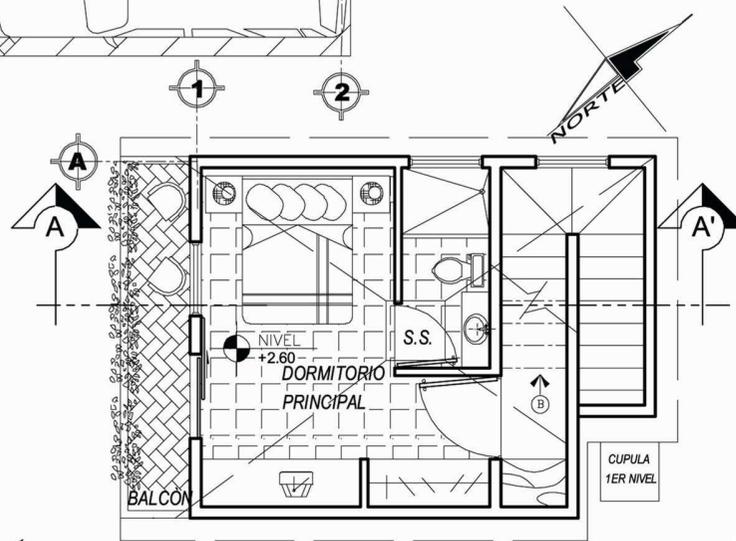


PRIMER NIVEL



PLANTA DE CONJUNTO
UBICACION ESCALA: 1/2500

PLANTA AMUEBLADA TÍPICA DE
BUNGALOWS DOBLES ESCALA: 1/100



SEGUNDO NIVEL

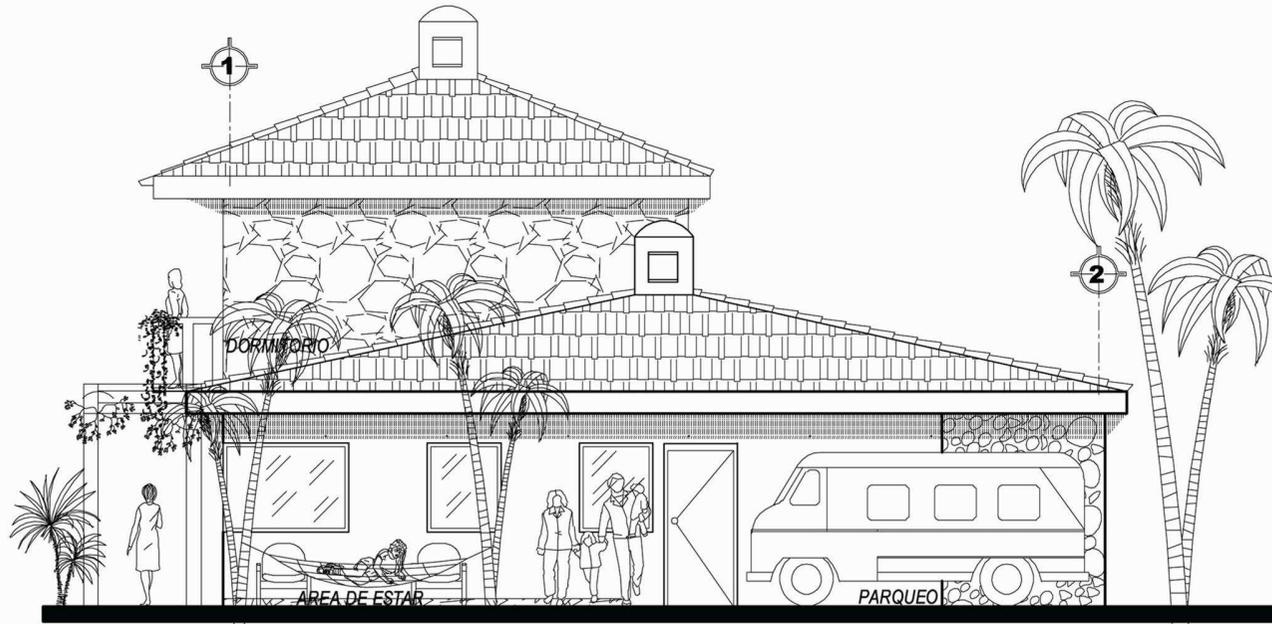
CAPITULO: 6.11
PAG: 118

ESC: 1/100
HOJA: 11/21

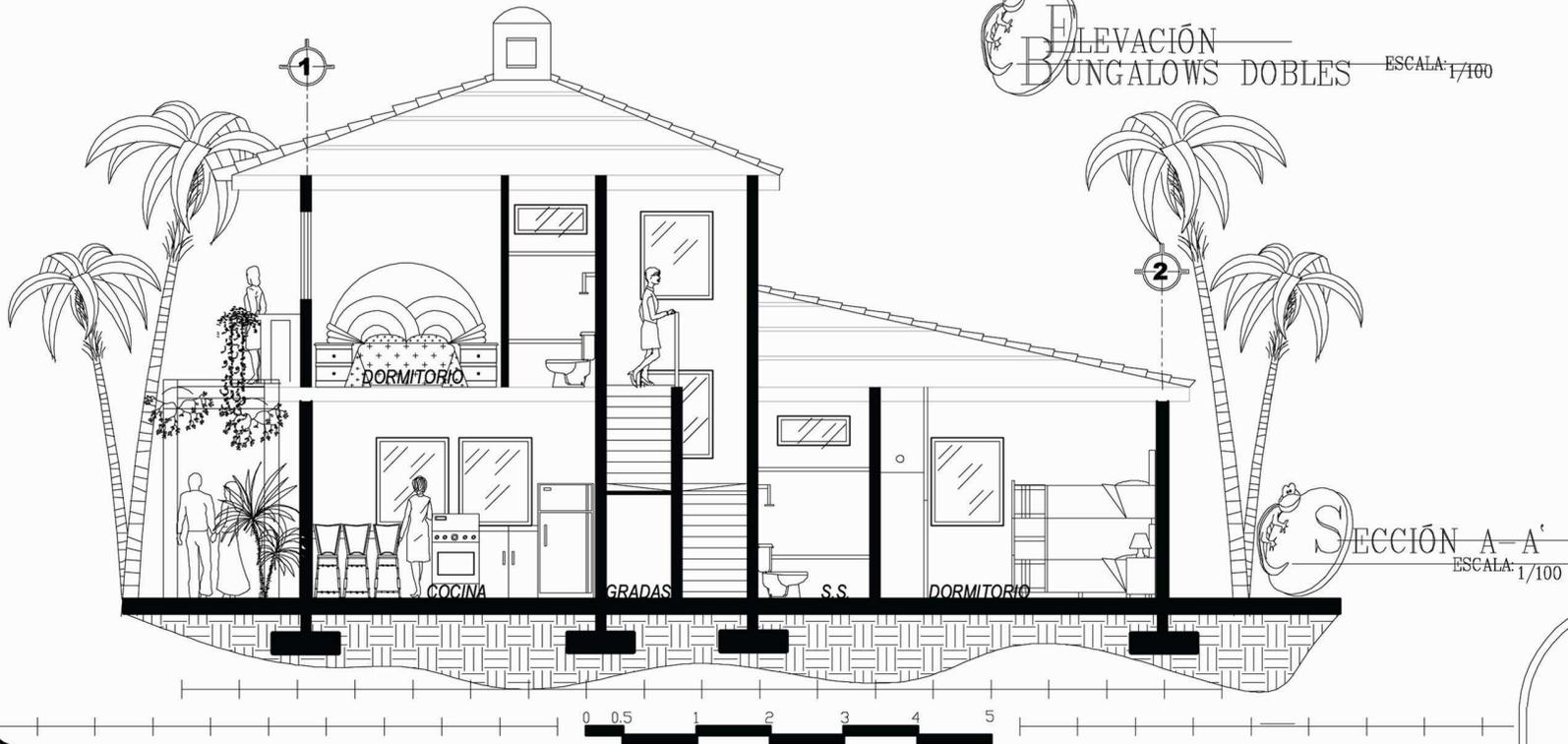
PROYECTO:
TURICENTRO CON BUNGALOWS
PARA EL PARQUE ACUÁTICO GUASTATOYA
DISEÑO:
LIBBETH MARYLÚ
BARRIOS OSEIDA
CONTIENE:
PLANTA AMUEBLADA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



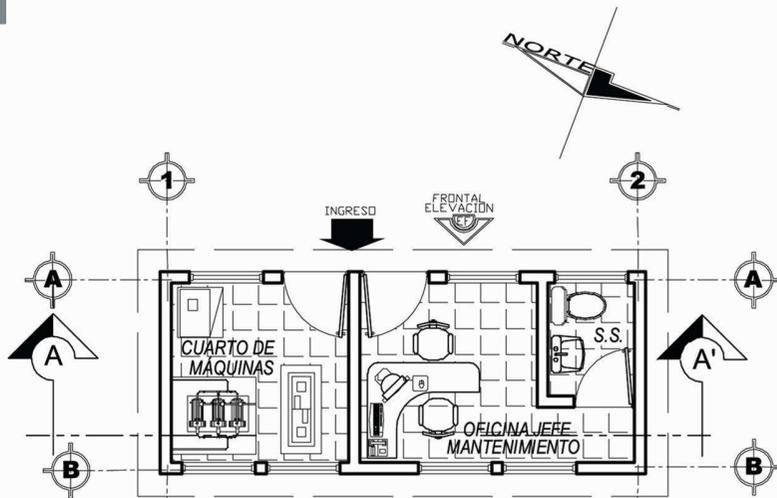


ELEVACIÓN
BUNGALOWS DOBLES ESCALA: 1/400

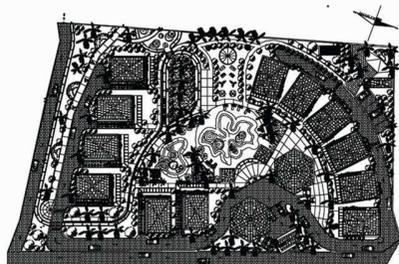


SECCIÓN A-A'
ESCALA: 1/100

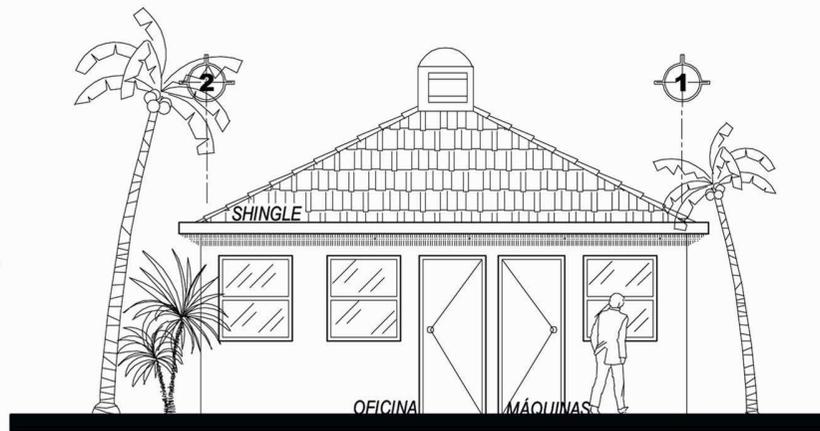




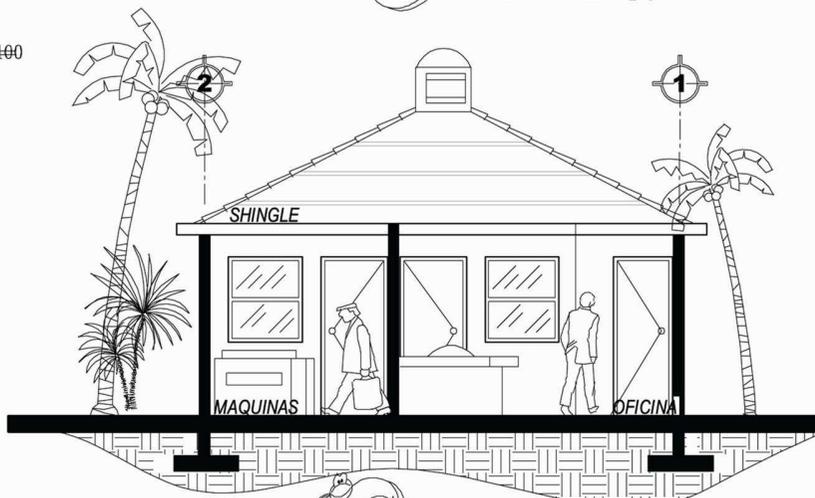
PLANTA AMUEBLADA
MANTENIMIENTO ESCALA: 1/400



PLANTA DE CONJUNTO
UBICACIÓN ESCALA: 1/2500

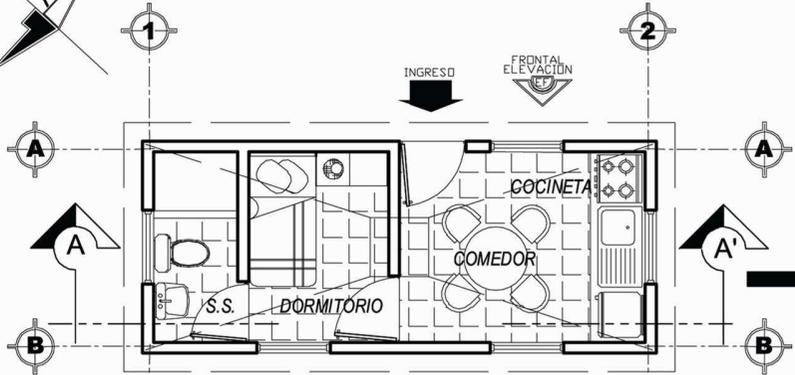


ELEVACIÓN
MANTENIMIENTO ESCALA: 1/400

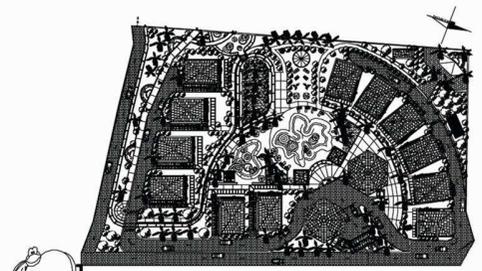


SECCIÓN A-A'
MANTENIMIENTO ESCALA: 1/400

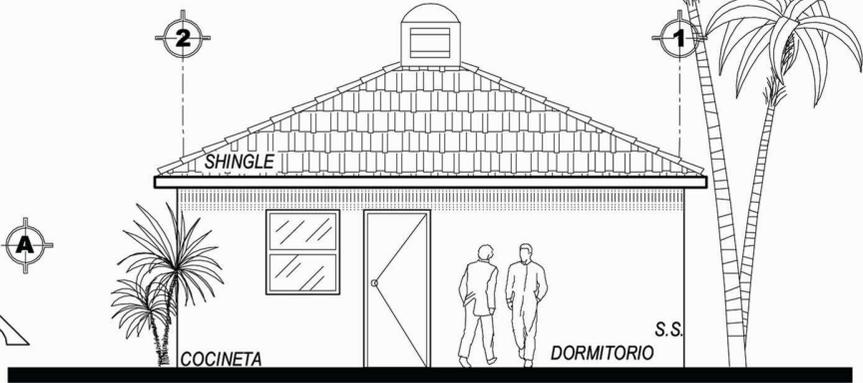




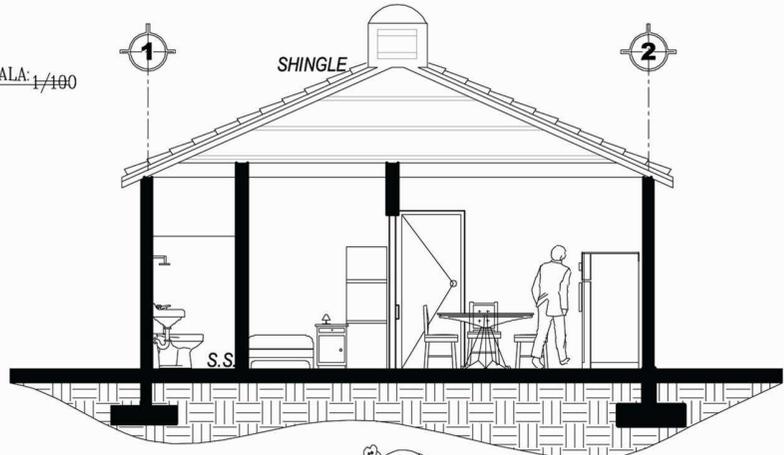
PLANTA AMUEBLADA
GUARDIANÍA ESCALA: 1/100



PLANTA DE CONJUNTO
UBICACIÓN ESCALA: 1/2500



ELEVACIÓN
GUARDIANÍA ESCALA: 1/100



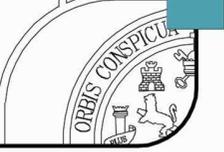
SECCIÓN A-A'
GUARDIANÍA ESCALA: 1/100



CAPÍTULO: 6.14
ESC: 1/100
PAG: 121
HOJA: 14/21

PROYECTO: TURICENTRO CON BUNGALOWS PARA EL PARQUE ACUÁTICO GUASTATOYA
DISEÑO: LISBETH MARYLÚ BARRIOS OSEIDA
CONTIENE: PLANTA, ELEVACIÓN Y SECCIÓN GARITA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA





APUNTE DE
INGRESO PRINCIPAL
HACIA BUNGALOWS

CAPÍTULO:
6.15
PAE:
122

ESC:
HOJA:
15/21

PROYECTO:
TURICENTRO CON BUNGALOWS
PARA EL PARQUE AGUÁTICO GUASTATOYA
DISEÑO:
LIBBETH MARYLÚ
BARRIOS OSEIDA
CONTIENE:
APUNTES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA






 PUNTE DE
 VISTA DESDE RESTAURANTE
 HACIA BUNGALOWS DOBLES

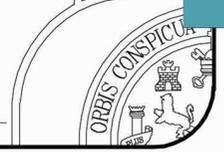
PROYECTO:
 TURICENTRO CON BUNGALOWS
 PARA EL PARQUE ACUÁTICO GUASTATOYA

DISEÑO:
 LISBETH MARYLÚ
 BARRIOS OSEIDA

CONTIENE:
 APUNTES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA



APUNTE DE
BUNGALOWS SIMPLES



CAPÍTULO:
6.15
PAE:
124

ESC:
HOJA:
17/21

PROYECTO:
TURICENTRO CON BUNGALOWS
PARA EL PARQUE AGUÁTICO GUASTATOYA
DISEÑO:
LIBETH MARYLÚ
BARRIOS OSEIDA
CONTIENE:
APUNTES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA






 APUNTE DE
 VISTA DE BUNGALOWS DOBLES

CAPITULO:
 6.15
 PAE:
 125

ESC:
 HOJA:
 18/21

PROYECTO:
 TURICENTRO CON BUNGALOWS
 PARA EL PARQUE AGUÁTICO GUASTATOYA
 DISEÑO:
 LISBETH MARYLÚ
 BARRIOS OSEIDA
 CONTIENE:
 APUNTES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA






 APUNTE DE
 VISTA DESDE PISCINAS
 HACIA BUNGALOWS DOBLES

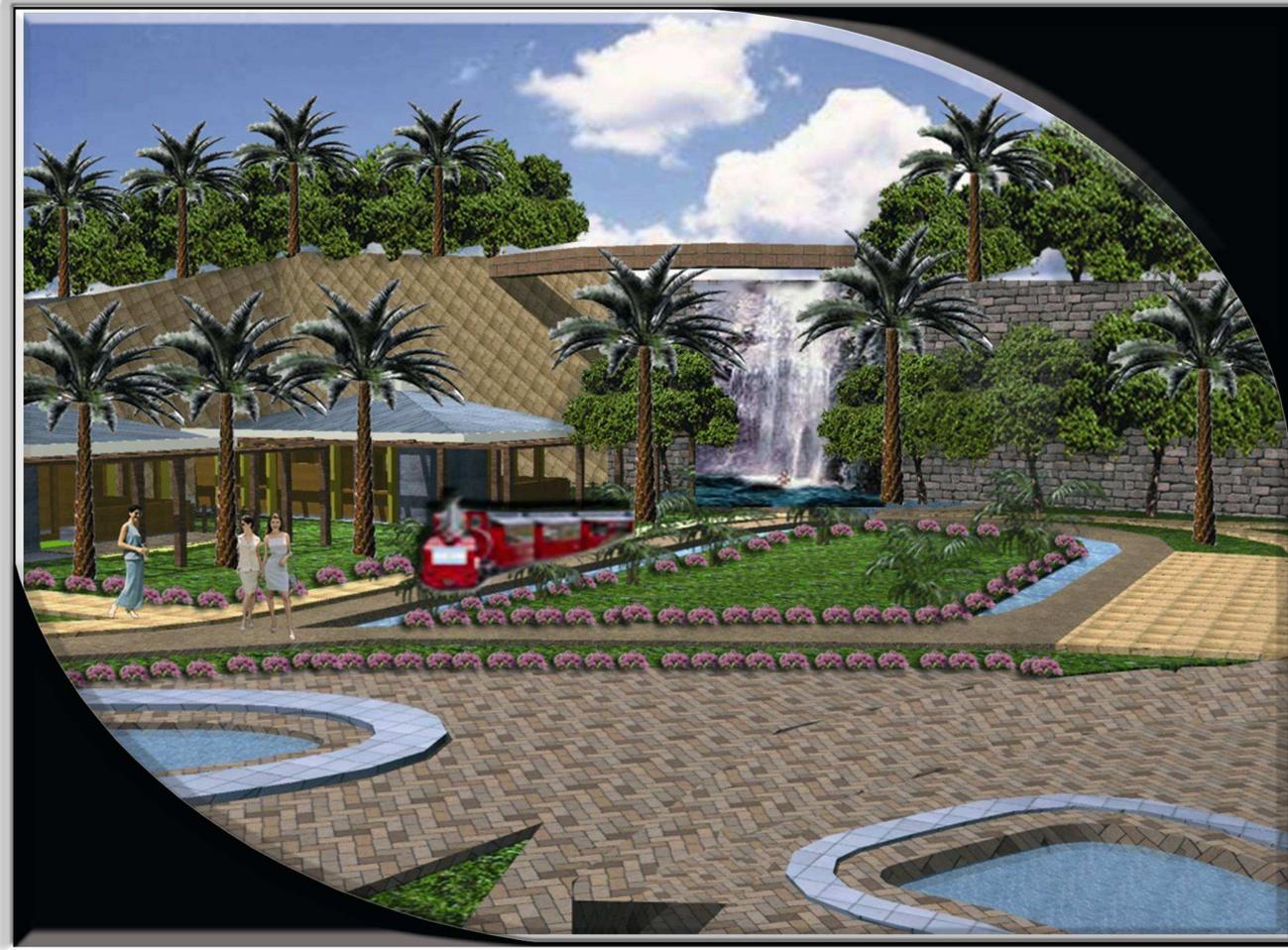
CAPITULO:
 6.15
 PAE:
 126

ESC:
 HOJA:
 19/21

PROYECTO:
 TURICENTRO CON BUNGALOWS
 PARA EL PARQUE ACUÁTICO GUASTATOYA
 DISEÑO:
 LISBETH MARYLÚ
 BARRIOS OSEIDA
 CONTIENE:
 APUNTES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA






 APUNTE DE
 CATARATA CON MIRADOR
 DESDE PISCINAS

CAPITULO:
 6.15
 PAE:
 127

ESC:

 HOJA:
 20/21

PROYECTO:
 TURICENTRO CON BUNGALOWS
 PARA EL PARQUE AGUÁTICO GUASTATOYA

DISEÑO:
 LISBETH MARYLÚ
 BARRIOS OSEIDA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA





PERSPECTIVA DE
CONJUNTO

CAPITULO:
6.16
PAG:
128

ESC:
HOJA:
21/21

PROYECTO:
TURICENTRO CON BUNGALOWS
PARA EL PARQUE AGUATICO GUASTATOYA
DISEÑO:
LISBETH MARYLÚ
BARRIOS OSEIDA
CONTIENE:
PERSPECTIVA DE
CONJUNTO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



7.1

PRESUPUESTO ESTIMADO

PRESUPUESTO ESTIMADO						
TURICENTRO CON BUNGALOWS PARA EL PARQUE ACUÁTICO GUASTATOYA						
REGLONGLES POR AREAS	M2	UNIDADES	SUBTOTAL	COSTO M2	COSTO DE AREA	COSTO TOTAL
URBANIZACIÓN						
JARDINIZACIÓN	1550	1	1549.56	Q600.00	Q929,736.00	
SEÑALIZACIÓN	200	1	200	Q100.00	Q20,000.00	
ADOQUINADO	1301	1	1301	Q225.00	Q292,725.00	
EMPLAZAMIENTO	203	1	203	Q200.00	Q40,600.00	
SENDEROS	16.89	4	67.56	Q500.00	Q33,780.00	
PISCINAS Y TOBOGÁN	230.7	2	461.38	Q2,500.00	Q1,153,450.00	
CASCADA MURO LLORÓN	8.25	1	8.25	Q1,850.00	Q15,262.50	
PÉRGOLAS	323.9	1	323.94	Q250.00	Q80,985.00	
TREN Y LÍNEA PINTADA	1	1	1	Q32,000.00	Q32,000.00	
INSTALACIONES	632	6	3792	Q2,100.00	Q7,963,200.00	
GARITA	36.52	1	36.52	Q1,800.00	Q65,736.00	
ADMINISTRACIÓN	159.7	1	159.65	Q2,200.00	Q351,230.00	
RESTAURANTE	159.7	1	159.65	Q2,200.00	Q351,230.00	
VESTIDORES Y S.S.	26.35	2	52.7	Q1,800.00	Q94,860.00	
BUNGALOWS SIMPLES	103.7	6	622.2	Q2,200.00	Q1,368,840.00	
BUNGALOWS DOBLES	150.5	6	902.7	Q2,200.00	Q1,985,940.00	
MANTENIMIENTO	23.94	1	23.94	Q1,800.00	Q43,092.00	
GUARDIANÍA	25.5	1	25.5	Q1,800.00	Q45,900.00	
					TOTAL	Q14,868,566.50

Fuente: Elaboración propia



7.2

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN TURICENTRO CON BUNGALOWS PARA EL PARQUE ACUÁTICO GUASTATOYA																							
REGLONES POR AREAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV
PRELIMINARES	■	■	■	■																			
URBANIZACIÓN																							
TRAZOS ZANJEO			■	■	■	■	■	■															
JARDINIZACIÓN				■	■	■	■	■	■	■													
SEÑALIZACIÓN							■	■	■	■	■	■											
ADOQUINADO						■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■					
EMPLAZAMIENTO										■	■	■	■	■	■	■	■	■					
SENDEROS										■	■	■	■	■	■	■	■	■					
PISCINAS Y TOBOGÁN								■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■					
CASCADA MURO LLORON											■	■	■	■	■	■	■	■					
LINEA PINTADA TREN																			■	■			
INSTALACIONES									■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■				
GARITA																							
TRAZO ZANJEO					■																		
CIMIENTO						■	■																
LEVANTADO							■	■	■														
INSTALACIONES								■	■	■													
TECHO							■	■	■														
ACABADOS								■	■	■													



REGIONES POR AREAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV
ADMINISTRACIÓN																							
TRAZO ZANJEO					■	■																	
CIMIENTO						■																	
LEVANTADO						■	■	■															
INSTALACIONES							■	■	■														
TECHO							■	■	■	■													
ACABADOS								■	■	■	■												
RESTAURANTE																							
TRAZO ZANJEO						■	■																
CIMIENTO							■																
LEVANTADO							■	■															
INSTALACIONES								■	■	■													
TECHO								■	■	■	■												
ACABADOS									■	■	■	■											
VESTIDORES Y S.S.																							
TRAZO ZANJEO									■	■													
CIMIENTO										■													
LEVANTADO										■	■												
INSTACIONES											■	■	■										
TECHO												■	■	■									
ACABADOS													■	■	■								
BUNGALOWS SIMPLES																							
TRAZO ZANJEO					■	■	■	■	■	■	■	■											
CIMIENTO						■	■	■	■	■	■	■											
LEVANTADO							■	■	■	■	■	■	■	■	■								
INSTALACIONES								■	■	■	■	■	■	■	■	■	■						
TECHO									■	■	■	■	■	■	■	■	■	■					
ACABADOS										■	■	■	■	■	■	■	■	■	■				

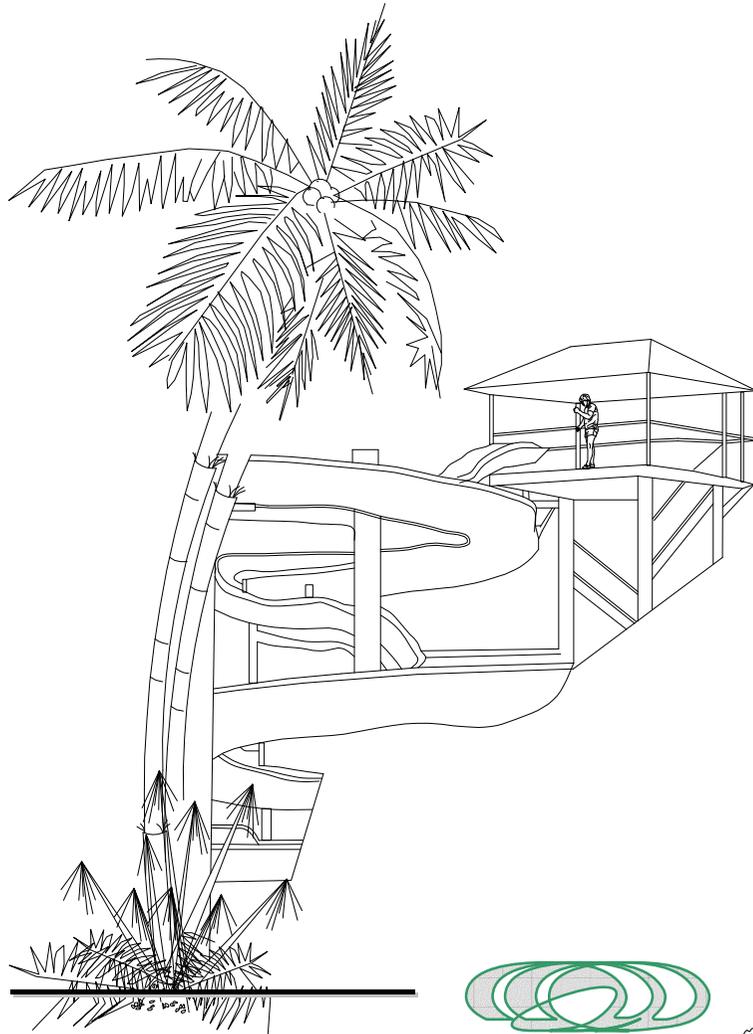


REGLONES POR AREAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV
BUNGALOWS DOBLES																							
TRAZO ZANJEO																							
CIMIENTO																							
LEVANTADO																							
INSTALACIONES																							
TECHO																							
ACABADOS																							
MANTENIMIENTO																							
TRAZO ZANJEO																							
CIMIENTO																							
LEVANTADO																							
INSTALACIONES																							
TECHO																							
ACABADOS																							
GUARDIANÍA																							
TRAZO ZANJEO																							
CIMIENTO																							
LEVANTADO																							
INSTALACIONES																							
TECHO																							
ACABADOS																							
LIMPIEZA Y ENTREGA																							

Fuente: Elaboración propia

El presente cronograma presenta un tiempo estimativo para el proceso de ejecución del proyecto TURICENTRO CON BUNGALOWS PARA EL PARQUE ACUTICO GUASTATOYA.





CAPÍTULO

VII



7.3

CONCLUSIONES

- Sin duda Gustatoya posee una riqueza idónea para los visitantes, ya que cuenta con tan espectaculares características tanto ambientales como culturales y naturales, que se deben aprovechar al máximo para su propio beneficio, contando con motivaciones turísticas y de hospedaje.
- Disponer de estas instalaciones confortables será en un futuro el camino a seguir para adquirir más ingresos turísticos para Guastatoya y sus aldeas aledañas.
- Este documento cuenta con las características de un proceso de la investigación con lineamientos técnicos para la realización de un anteproyecto turístico de bungalows para albergue de visitantes del Parque Acuático de Guastatoya.
- El anteproyecto contará con la propuesta de la conservación de la misma línea arquitectónica del parque existente, para realizar todo un complejo turístico con alternativa de hospedaje.
- La presente propuesta servirá de apoyo para una motivación y una iniciativa de anteproyectos similares y que a su vez se logre algún tipo de financiamiento internacional para su posterior realización, en beneficio de la comunidad.



7.4

RECOMENDACIONES

- Que la propuesta del anteproyecto arquitectónico, sirva de base para dar impulso y culminar con la problemática planteada y como apoyo a la comunidad de Guatatoya El Progreso y paralelamente a la Facultad de Arquitectura.
- Que la administración de este anteproyecto sea en función de beneficio de todos los guastatoyanos incrementando plazas de trabajo, y generando más recursos turísticos.
- Como se destaca en el anteproyecto, la propuesta es un complemento para El Parque Acuático que debe enfocarse al incremento financiero para subsanar las problemáticas que se presentan a la comunidad.
- Generar con este tipo de aportes, la actividad social, comercial y de turismo que siendo autofinanciables, sea adecuada y sirva a la población guastatoyana.
- Tomar en cuenta los conocimientos académicos adquiridos para que este tipo de proyectos sea de beneficio a toda la población en general.



7.5

BIBLIOGRAFÍA

- Callén Valdez, Victoria, Chavarria Díaz, Manuel.
Paseo Ecoturístico Cataratas Del Guaraquiche Jocotan Chiquimula.
Farusac, 2006.
- Ceditur, INGUAT.
Antecedentes del Turismo en Guatemala.
- **Centro Vacacional Escala.**
Colombia 1990.
- CONAP, Consejo Nacional de Áreas Protegidas ,
Medio Ambiente, artículo 8.
Ley de Áreas Protegidas y su Reglamento,
1992,
- Congreso de la República de Guatemala.
Constitución Política de la República,
- Congreso de la República de Guatemala
Ley de Recreación y Funcionamiento de los Centros de Recreación de los Trabajadores del Estado.
- Congreso de la República de Guatemala.
Ley Orgánica del INGUAT,
Decreto 1701.
- De León Rodríguez, Mirna Lucrecia.
Parque Regional Municipal Ecoturístico, Purulhá, Baja Verapaz.
Farusac, 2006.
- Editorial Cumbre S.A.
Enciclopedia Ilustrada Cumbre,
México 1973.
- España Chinchilla, Minor Rafael.
Implementación de la infraestructura ecoturística básica para el refugio de vida silvestre Bocas De Polochic. Farusac, 2000.
- **Estrategia de Reducción de la Pobreza Municipal Guatatoya, El Progreso.**
2002.
- Gática José Mariano.
Parque Nacional Recreativo y de Albergue Turístico Alta Verapaz
Farusac, 1,997.
- Gil Cifuentes, Eddy Antonio.
Hostal Eco-turista en la comunidad la cumbre de Pamuc. San Cristóbal Verapaz.
Farusac, 2003.
- Gómez, Manuel de Jesús.
Centro Turístico y Recreativo Playa Dorada Los Amates Izabal.
Farusac, 2006.
- González González, Estuardo.
Parque Ecológico Saq-Utiw San Andrés Semetabaj Solòla.
Farusac, 2004.



- Guillén Gamas, Julio Cesar
Centro Deportivo Recreacional.
Farusac, 2001.
- INGUAT (Instituto Nacional Guatemalteco de Turismo) y su **Reglamento para establecimientos de hospedaje.**
Guatemala 1983.
- Jerez Meza, Mary Alicia.
Ecoturicentro Sanarate
Farusac, 2004.
- **Ley de Protección del Medio Ambiente,**
Decreto Ley 68.
- Lundberg, Donal E.
Organización y Administración de Turismo
1986 España.
- Micheo, Cesar.
Terminal de Buses y Mercado para la Ciudad de Guastatoya.
Farusac, 1991.
- Organización Mundial del Turismo,
Introducción al Turismo
Madrid, España, Editorial Egraf 1998,
- Orozco García, Hilda.
Sistema recreativo Guastatoya, El Progreso.
Farusac, 2004.
- Pevsner, Nikolaus, John Fleming y Hugh Honour.
Diccionario De Arquitectura.
Madrid Alianza 1996.
- Pinto Acevedo, Sylvia Roselia.
Centro Recreativo para los trabajadores de salud pública y asistencia social.
Farusac, 1994.
- Reyes Fuentes, Marta Lisbeth.
Edificio de Gobernación Departamental Guastatoya, El Progreso.
Farusac, 2007.
- Roca Mario, Sermeño Victor.
Centro Recreativo Vacacional del Sur Occidente.
IRTRA, 1982.
- Rodríguez García, Humberto, **El Hombre y la Recreación,** cuadernos universitarios No. 7, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, México, 1993.
- Romeo Suárez, Francisco.
Pequeños Chalets para la Montaña y el Mar
Barcelona.
Farusac, 1970.
- Sam Coj, Julio Roberto.
Diseño de Anteproyecto del Parque Acuático Turístico de Estancuela Zacapa.
Farusac, 2006.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN, **Caracterización del Departamento El Progreso**
Guastatoya, 2002.
- Solano Flores, Edwin Candelario.
Turicentro para la Cooperativa las Gardenias Coatepeque, Quetzaltenango.
Farusac, 1992.



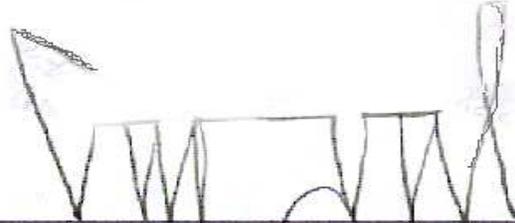
- Solares Salazar de Saravia, Elda Elena.
Los Parques como Recursos Naturales para la Educación Ambiental.
Tesis de Maestría, En Diseño Plan y Manejo Ambiental.
Farusac, 2005.
- Toledo, Carlos Roberto.
Centro recreativo Ocosito, Retaluelo.
Farusac, 1998.
- Uribio Gonzáles, Erick Estuardo.
Complejo Deportivo y Recreativo
Farusac, 1999.
- Vásquez Àvalos, Carlos Fernando.
Centro Recreativo Multifuncional para el Municipio de Puerto Barrios.
Farusac, 2001.
- Velásquez Navarro, Carlos Enrique.
Turicentro de montaña Agua Caliente San Marcos
Farusac, 1996.
- Véliz Ambrosio, David Ottoniel.
Ecocentro la isla, Santa Cruz, Alta Verapaz.
Farusac, 2003.
- Vicepresidencia de la República de Guatemala.
Ley Preliminar de Regionalización, Decreto No. 70-86 y su Reglamento,
Edición 1988.
- Zebadúa García, E.
Normas del Derecho Vacacional en Guatemala.

FUENTES ELECTRONICAS DE CONSULTA

➤	WWW.COBERTURAGEDGRAFICA.COM ,	ENERO, 2008.
➤	WWW.ECOTURISMLATINO.COM ,	NOVIEMBRE, 2007.
➤	WWW.ELPROGRESOGUASTATOYA.COM ,	JULIO, 2007.
➤	WWW.ESTADISTICASINGUAT.GOB.G.T ,	MARZO, 2008.
➤	WWW.GOOGLE.COM ,	JUNIO, 2007.
➤	WWW.INEGUASTATOYA.COM ,	MAYO, 2008.
➤	WWW.INFOCHAPIN.COM ,	NOVIEMBRE, 2007.
➤	WWW.INFORME.CDM.GUATATOYA.HTM ,	AGOSTO, 2007.
➤	WWW.INGUAT.COM ,	JULIO, 2007.
➤	WWW.MAPLANDIA.COM ,	ENERO, 2008.
➤	WWW.SEGEPLAN.GOB.COM ,	JUNIO, 2007.
➤	WWW.TUMUNIGUASTATOYA.COM ,	MAYO, 2007.
➤	WWW.TURISMO.COM ,	FEBRERO, 2008.
➤	WWW.VIAJEGUATEMALA./PRENSALIBRE.COM ,	MARZO, 2008.
➤	WWW.VISITGUATEMALAPRENSA.COM ,	MAYO, 2008.



IMPRIMASE


ARQ: CARLOS VALLADARES CEREZO.
DECANO FACULTAD DE ARQUITECTURA.


ARQ: EDGAR ARMANDO LÓPEZ PAZOS.
ASESOR DE TESIS.


LIBBETH MARYLU BARRIOS OSEIDA.
SUSTENTANTE.

